

Revista **CENTRA** de Ciencias Sociales

CENTRA Journal of Social Sciences

SUMARIO

ARTÍCULOS

- Los curas del mar en el tardofranquismo y la transición política: su participación en los conflictos del sector pesquero en la costa de Huelva
José Hurtado Sánchez y José Carlos Mancha Castro
- Los años del aceleramiento de la digitalización: redes sociales, implicación cívica y procesos electorales en Estados Unidos y Latinoamérica durante la coyuntura de la pandemia del COVID-19
Daniel Javier de la Garza Montemayor
- *Big data* en ciencias sociales. Una introducción a la automatización de análisis de datos de texto mediante procesamiento de lenguaje natural y aprendizaje automático
Alba Taboada Villamarín
- Evaluación de un programa de psicología positiva para la promoción del bienestar y la salud emocional en personas mayores del ámbito rural
Susana Pérez Herrero, Jesús González-Moreno, Francisco Rivera Rufete y María Cantero García
- Indefinidos y temporales: la confianza en los sindicatos en tiempos de bonanza y de crisis
Juan Ignacio Martínez Pastor

NOTA DE INVESTIGACIÓN

- La victimización por ciberodio entre la juventud: una perspectiva de género y generacional
Rocío Ortiz Amo, Cristina Cuenca-Piqueras y María José González-Moreno

2024 · vol. 3 · núm. 1

Revista **CENTRA** de Ciencias Sociales

CENTRA Journal of Social Sciences

Revista **CENTRA** de Ciencias Sociales

CENTRA Journal of Social Sciences

2024 | vol. 3 | núm. 1

ISSN: 2951-6641 (papel); 2951-8156 (online)

DL: SE 974-2022

<https://centracs.es/revista>

Edita

Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces

Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Junta de Andalucía

Avda. Blas Infante s/n. Coria del Río. 41100 Sevilla

Tlf: 955 055 210 - Fax: 955 055 211

Consejo Editorial

Presidente: *Tristán Pertíñez Blasco*
Director-Gerente
Fundación Centro de Estudios Andaluces (CENTRA)

Director: *Félix Requena Santos*
Catedrático de sociología
Universidad de Málaga y Patrono CENTRA

Editor: *Luis Ayuso Sánchez*
Catedrático de sociología
Universidad de Málaga

Coordinador: *Cristóbal Torres Albero*
Catedrático de sociología
Universidad Autónoma de Madrid

Inmaculada Aznar Díaz
Profesora titular de didáctica y organización escolar
Universidad de Granada

Mariaiva Carlos Barbosa
Profesora titular de periodismo
Universidade Federal do Rio de Janeiro (Brasil)

Carin Björngren Cuadra
Catedrática de trabajo social
Malmö University (Suecia)

Carmen Espejo Cala
Catedrática de periodismo
Universidad de Sevilla

Manuel Fernández Esquinas
Científico titular de sociología
Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC)

Juan Sebastián Fernández Prados
Catedrático de sociología
Universidad de Almería

Yolanda García Calvente
Catedrática de derecho financiero y tributario
Universidad de Granada

José Manuel García Moreno
Profesor titular de sociología
Universidad de Málaga

Estrella Gualda Caballero
Catedrática de sociología
Universidad de Huelva

Flor M^a Guerrero Casas
Catedrática de mét. cuantitativos en economía y empresa
Universidad Pablo de Olavide

Gonzalo Vicente Herranz de Rafael
Catedrático de sociología
Universidad de Málaga

Celeste Jiménez de Madariaga
Catedrática de antropología social
Universidad de Huelva

Francisco José Llera Ramos
Catedrático emérito de ciencia política y de la administración
Universidad del País Vasco

M^a Dolores Martín-Lagos López
Profesora titular de sociología
Universidad de Granada

Nataschia Mattuci
Catedrática de filosofía política
Università de Macerata (Italia)

Felipe Morente Mejías
Catedrático emérito de sociología
Universidad de Jaén

José Antonio Peña Ramos
Profesor titular de CC.PP. y de la administración
Universidad de Granada

Alejandro Portes
Catedrático emérito de sociología
Princeton University (EE.UU.)

María Soledad Ramírez Montoya
Profesora titular de educación
Instituto Tecnológico de Monterrey (México)

Manuel Ricardo Torres Soriano
Catedrático de ciencia política y de la administración
Universidad Pablo de Olavide

Karina Villalba
Profesora de salud pública
University of Central Florida (EE.UU.)

Equipo de Redacción

Rafael Corpas Latorre, técnico de publicaciones (coordinador y Secretario del Consejo Editorial)

Eva Cataño García, técnico de proyectos de investigación

Patricia Illana Sanmiguel, técnico de investigación

Rubén Martín Gimeno, técnico de investigación

Daniel Montes García, técnico de documentación

Teresa Rodríguez Palomino, técnica webmaster

Índice

ARTÍCULOS/ARTICLES

- Los curas del mar en el tardofranquismo y la transición política: su participación en los conflictos del sector pesquero en la costa de Huelva 11
The Priests of the Sea in the Late Francoist Period and the Political Transition: Their Participation in the Conflicts in the Fishing Sector on the Coast of Huelva
José Hurtado Sánchez y José Carlos Mancha Castro
- Los años del aceleramiento de la digitalización: redes sociales, implicación cívica y procesos electorales en Estados Unidos y Latinoamérica durante la coyuntura de la pandemia del COVID-19 29
Acceleration in digitalization: social networks, civic involvement and electoral processes in the United States and Latin America during the COVID-19 pandemic
Daniel Javier de la Garza Montemayor
- Big data** en ciencias sociales. Una introducción a la automatización de análisis de datos de texto mediante procesamiento de lenguaje natural y aprendizaje automático... 51
Big Data in Social Sciences. An Introduction to the Automation of Textual Data Analysis Using Natural Language Processing and Machine Learning
Alba Taboada Villamarín
- Evaluación de un programa de psicología positiva para la promoción del bienestar y la salud emocional en personas mayores del ámbito rural 77
Evaluation of a Positive Psychology Program for the Promotion of Well-Being and Emotional Health in Rural Elderly People
Susana Pérez Herrero, Jesús González-Moreno, Francisco Rivera Rufete y María Cantero García
- Indefinidos y temporales: la confianza en los sindicatos en tiempos de bonanza y de crisis 99
Permanent and Temporary Workers: Trust in Trade Unions in Times of Boom and Bust
Juan Ignacio Martínez Pastor

NOTA DE INVESTIGACIÓN/RESEARCH NOTE

- La victimización por ciberodio entre la juventud: una perspectiva de género y generacional..... 121
Cyberhate Victimization among Young People: a Gender and Generational Perspective
Rocío Ortiz Amo, Cristina Cuenca-Piqueras y María José González-Moreno

RESEÑAS/REVIEWS

- E. Lamo de Espinosa. *Entre águilas y dragones. El declive de Occidente*. Madrid: Espasa, 2021 (Premio Espasa 2021 y Premio Know Square 2022).....137
Sagar Hernández Chuliá
- Simona De Iulio and Susan Kovacs (Eds.). *Food Information, Communication and Education. Eating knowledge*. London: Bloomsbury Academic, 2022..... 143
Cristina Romanelli
- L. M. Rondón García. *Loneliness in Older Adults. Effects, Prevention, and Treatment*. London: Elsevier, 2022 149
Arturo Cosano Ramos
- Fidel Molina-Luque. *El nuevo contrato social entre generaciones. Elogio de la profiguración*. Madrid: Editorial Catarata, 2021155
Nicolás Ureña Bautista

Información sobre las publicaciones científicas de CENTRA en el ámbito de las Ciencias Sociales

La **Fundación Pública Centro de Estudios Andaluces** –CENTRA–, adscrita a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía, es una entidad de carácter científico y cultural que cuenta ya con una trayectoria de más de veinte años, y que tiene como objetivos fundacionales el fomento de la investigación científica y la generación de conocimiento sobre la realidad social, económica y cultural de Andalucía.

Conforme a estos fines y a su naturaleza, **CENTRA** ha creado *ex novo* en 2021 una línea de publicaciones científicas en el ámbito de las ciencias sociales, acorde con los cánones universalistas de la comunicación científica, formada por tres colecciones de libros (Actualidad, Biblioteca de Investigación y Enfoques) y la *Revista CENTRA de Ciencias Sociales*.

La colección **ACTUALIDAD** aborda cuestiones de relevancia e interés de la realidad social y política andaluza contemporánea vinculada al más amplio contexto de la sociedad española, la Unión Europea y, en suma, de la dinámica mundial. Se caracteriza por una decidida orientación a presentar evidencia empírica de los fenómenos considerados, vinculando los datos aportados a su análisis teórico y explicativo.

Aun cuando se trata de una colección ligada a la comunidad científica y la investigación en ciencias sociales, también se concibe bajo la más amplia idea de la divulgación para una audiencia que no sea experta en los temas abordados. La colección, que se ha publicado ininterrumpidamente desde 2005, se estructura ahora según un proceso de selección de los manuscritos originales conforme a criterios universalistas de calidad científica y de evaluación anónima de pares académicos externos a CENTRA. Está disponible en formato digital y es accesible mediante descarga gratuita en la página web del Centro de Estudios Andaluces.

La colección **BIBLIOTECA DE INVESTIGACIÓN**, de nueva creación, está formada por trabajos de investigación de carácter monográfico de las distintas áreas de conocimiento de las ciencias sociales. Tiene, por tanto, el objetivo de publicar los resultados de investigaciones exhaustivas conforme a los criterios estandarizados de la comunicación. De esta manera, esta colección también permite que se publiquen en ella aquellas tesis doctorales del ámbito de las ciencias sociales que cumplan con estos criterios y que se presenten en un formato compatible con las normas editoriales y la extensión establecida.

La colección **ENFOQUES**, también creada *ex novo*, está orientada a reunir bajo un mismo volumen el resultado académico de seminarios, jornadas científicas, etc., que sean consecuencia de alguna iniciativa académica de investigación o debate cuyo resultado suponga una obra colectiva dirigida por un editor o editores. Este carácter grupal no supone merma alguna del compromiso con la calidad y científicidad de la colección, puesto que la generación y validación del conocimiento científico es un proceso conjunto y comunitario que, conforme han avanzado las fronteras de las ciencias sociales, se hace cada vez más necesario. Sin embargo, esta naturaleza colectiva de las obras aquí publicadas sí exige un trabajo escrupuloso del editor o editores que coordine la iniciativa, supervise el trabajo de las distintas contribuciones, evalúe el resultado sustantivo de las mismas y las integre en el todo unitario que supone el manuscrito final publicado.

Finalmente y asimismo de nueva creación, la **Revista CENTRA de Ciencias Sociales** es una publicación científica semestral para el conjunto de áreas de este ámbito del conocimiento científico que se edita en español e inglés en formato electrónico, de libre acceso y descarga, y en español en soporte papel. La revista tiene una naturaleza miscelánea para el conjunto de las ciencias sociales que no excluye la posibilidad de publicar secciones de debate y números concretos de naturaleza monográfica que, en cualquier caso, se regirán por los mismos cánones de universalismo y evaluación anónima de la comunicación científica que el resto de textos presentados. La revista está abierta a textos inéditos, redactados con el máximo rigor científico, provenientes de la amplia comunidad científica también en el ámbito nacional e internacional.

Para dotar de contenido a toda esta nueva iniciativa de publicaciones científicas, y garantizar escrupulosamente los principios de la comunicación científica, se cuenta con un Consejo Editorial interdisciplinar formado por prestigiosos profesores de universidades y organismos de investigación nacionales e internacionales.

ARTÍCULOS

ARTICLES

ARTÍCULOS/ARTICLES

Los curas del mar en el tardofranquismo y la transición política: su participación en los conflictos del sector pesquero en la costa de Huelva

The Priests of the Sea in the Late Francoist Period and the Political Transition: Their Participation in the Conflicts in the Fishing Sector on the Coast of Huelva

José Hurtado Sánchez

Centro de Estudios Andaluces, España
hurtado53@gmail.com

José Carlos Mancha Castro

Universidad de Huelva, España
jose.mancha@pi.uhu.es

Recibido/Received: 19/5/2023

Aceptado/Accepted: 31/7/2023



RESUMEN

Este artículo se aproxima al papel desempeñado por un grupo de curas vinculados al Apostolado del Mar de Huelva en el proceso de cambio político durante el tardofranquismo y la transición, sus acciones de lucha por la democracia y su influencia en la concienciación política y sindical de los trabajadores del mar en la costa onubense. Hilvanando métodos y técnicas etnográficas e historiográficas como las entrevistas, la historia de vida y la labor de documentación archivística, analizamos cómo un grupo de sacerdotes fueron testigos y protagonistas de la lucha sindical y por la democracia en una de las zonas más empobrecidas del Estado español. Su lucha por las condiciones de vida digna y la defensa de los intereses de clase de marineros y pescadores fue su manera de vivir el mensaje evangélico en el seno de una Iglesia dividida y su forma de enfrentar las estructuras políticas y sindicales del régimen franquista.

PALABRAS CLAVE: Apostolado del Mar; Stella Maris; Huelva; tardofranquismo; transición política.

CÓMO CITAR: Hurtado Sánchez, J. y Mancha Castro, J. C. (2024). Los curas del mar en el tardofranquismo y la transición política: su participación en los conflictos del sector pesquero en la costa de Huelva. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 3(1), 11-28. <https://doi.org/10.54790/rccs.67>.

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.67>

ABSTRACT

This paper deals with the role played by a group of priests linked to the Apostleship of the Sea in Huelva in the process of political change during the late Francoist period and the transition, their actions in the struggle for democracy and their influence on the political and trade union awareness of the sea workers on the coast of Huelva. Combining ethnographic and historiographic methods and techniques such as interviews, life history and archival documentation, we analyse how a group of priests were witnesses and protagonists of the trade union struggle for democracy in one of the most impoverished areas of Spain. Their struggle for decent living conditions and the defence of the class interests of sailors and fishermen was their way of living the Gospel message within a divided Church and their way of confronting the political and trade union structures of the Franco regime.

KEYWORDS: Apostleship of the Sea; Stella Maris; Huelva; late-Francoism; the political transition.

1. Introducción

En 1953 la actual diócesis de Huelva se independizó de la archidiócesis de Sevilla a pesar de la oposición que había mantenido desde 1937 el cardenal Pedro Segura, prelado perteneciente al ala integrista del episcopado español (Hurtado, 2006, pp. 38-43). Pedro Cantero Cuadrado sería nombrado primer obispo de la nueva diócesis mediante bula pontificia de 22 de octubre de 1953, aunque no tomaría posesión hasta el 14 de marzo de 1954 (Carrasco, 2002; Vergara, 2004). Al igual que Segura, Cantero pertenecía a la corriente reaccionaria y tradicionalista del clero español (Mancha, 2020, p. 610) y tuvo una relevante participación en la vida política de la dictadura (Casanova, 2005; Casanova y Gil, 2009, p. 249). Entre 1954 y 1964 fue el encargado de conformar administrativa y materialmente la diócesis onubense y, ante la escasez de sacerdotes que solicitaron su incorporación a la nueva sede, se dirigió a otras diócesis españolas reclamando curas que atendieran la actividad pastoral y parroquial y formaran el cuadro de profesores del seminario. Uno de los que atendieron esa llamada fue Ignacio Palacios Esteban, que, a través del Apostolado del Mar y del Stella Maris, jugaría un papel clave en la presencia de la Iglesia católica en el sector pesquero onubense, así como en la concienciación política de hombres y mujeres relacionados con la mar.

El Apostolado del Mar es una institución eclesial internacional para la atención integral a los marinos, sobre todo mercantes, que recalaban en los principales puertos del mundo y eran acogidos en los centros Stella Maris, dependientes de la organización (Palacios, 2009). Esta labor fue iniciada por anglicanos y protestantes a mediados del siglo XIX. La Iglesia católica lo haría más tarde, creando el primer centro Stella Maris en 1921 en el puerto de Glasgow. En España aparece en Barcelona en 1927 e inmediatamente después en Bilbao. El centro de Huelva se instituyó a iniciativa de Cantero Cuadrado el 22 de agosto de 1954 y fue inaugurado por el ministro de Marina, Pedro Nieto Antúnez, el 14 de enero de 1962. Construido en el antiguo edificio del Seamens Institute, cedido por la Compañía Española de Minas de Riotinto, contaba con capilla, hospedería para familiares, cafetería, salas de fiestas, conferencias y juegos, biblioteca y televisión, bazar y oficina de asistencia social marítima. El proyecto contemplaba también la creación de una Escuela de Formación Profesional Náutico-

Pesquera dependiente de la jerarquía eclesiástica, hospedería para los pescadores y la construcción de una Ciudad Deportiva (*ABC*, 14/1/1962, p. 27). La pretensión era crear un hogar del marinero sin distinguir entre marina mercante o flota pesquera.

Este artículo analiza el papel que jugaron los curas del Apostolado del Mar de Huelva en la lucha por la democracia y la concienciación política y sindical de marineros y pescadores entre 1962 y 1983. En relación con la obra de Torres (2017), el artículo inaugura una línea de investigación más amplia sobre los curas obreros en las diócesis andaluzas durante el tardofranquismo y la transición política. Siguiendo los presupuestos metodológicos de la etnohistoria, hibridamos métodos y técnicas de investigación propias de la antropología social y la historia contemporánea. El hilo conductor del análisis lo protagoniza un informante clave, Ignacio Palacios, quien fue objeto de una historia de vida que se construyó a partir de diversas entrevistas y testimonios entre los años 2015 y 2016. La misma se complementó con los discursos emanados de siete entrevistas etnográficas a otros curas y colaboradores que, junto a Palacios, fueron actores protagonistas del cambio político en la costa de Huelva durante el tardofranquismo y la transición. Asimismo, la labor de documentación archivística, hemerográfica y bibliográfica, particularmente de la revista *El Camarón*, también ha resultado fundamental para el análisis histórico del tema objeto de estudio.

2. El cura dinamizador del Apostolado del Mar y su equipo en Huelva

Ignacio Palacios nació en Burgos el 1 de abril de 1938. Estudió en el colegio de los Escolapios de Santander y, con once años, ingresó en el seminario menor jesuita de Comillas (Cantabria), donde estudió Humanidades. Cursó las licenciaturas de Filosofía y Teología en la Universidad Pontificia de Comillas, licenciándose más tarde en Filosofía y Letras en la Universidad de Sevilla. Con diecinueve años descubre la que va a ser su inquietud fundamental: los trabajadores del mar y sus problemáticas (Palacios, 2013). Palacios, que pertenecía a la diócesis de Santander, respondió a través de la dirección nacional del Apostolado del Mar a la demanda de curas realizada por Cantero Cuadrado, incardinándose en la diócesis onubense con la pretensión de dedicarse a la gente del mar.

En 1962, año de su ordenación sacerdotal, llegó a Huelva como profesor de Ecclesiólogía en el seminario mayor y fue nombrado delegado diocesano del Apostolado del Mar. Participó en encuentros nacionales e internacionales de esta institución, en los que se debatían experiencias de otros puertos, y estableció líneas de colaboración con los capellanes del puerto pesquero de Concarneau (Bretaña francesa) y del puerto mercante de Birkenhead (Liverpool). Y, como otros compañeros, también embarcó en diversas ocasiones como capellán, viviendo momentos de gran dureza, como la recogida de fallecidos en el mar y la entrega de los cuerpos a sus familias (Palacios, 2017). Desde 1962 hasta principios de los ochenta, un grupo de sacerdotes, apoyado por religiosas y seglares, trabajaría en el Apostolado del Mar diocesano bajo la dirección de Palacios, quien afirma que «tenían un amplio conocimiento del sector pesquero y del mundo de la mar y, además, una gran vocación» (2017, p. 549).

2.1. José López Boza

Fue el primero en incorporarse al grupo en el año 1965. Nacido el 14 de febrero de 1940 en Encinasola (Huelva), a los once años ingresó en el seminario menor de Sanlúcar de Barrameda, donde cursó los cuatro primeros años de Humanidades; el quinto lo hizo en Huelva estrenando el seminario de la flamante diócesis. Estudió Filosofía en Sevilla y Teología en la Universidad Pontificia de Comillas, donde conoció a Palacios, que era de un curso superior. Allí se ordenó sacerdote en 1963.

Mi primer destino como sacerdote de la diócesis de Huelva fue la parroquia de Cumbres de San Bartolomé, localidad serrana. Yo mantenía vivo el deseo de trabajar con la gente de la mar y solicité en reiteradas ocasiones el traslado a Huelva, que se produjo en el año 1966. Embarqué como capellán —era la fórmula para obtener el permiso de las autoridades de Marina— en todo tipo de buques: mercantes, pesqueros de bajura, de altura y en marisqueros congeladores que pasaban largas campañas en distintos caladeros de la costa de África Occidental (Mauritania, Senegal, Angola). Estas experiencias quedaron reflejadas en las páginas de *El Camarón*, publicación ciclostilada que se enviaba a las tripulaciones que permanecían durante muchos meses seguidos en la mar (López. Entrevista, 8/3/2016).

José López Boza fue responsable y redactor de *El Camarón*, una revista que editaba el Apostolado del Mar con pocos medios económicos y técnicos, que reflejaba en sus páginas los acontecimientos importantes del sector de la pesca y denunciaba las malas condiciones en las que trabajaban y vivían los marineros. Junto a Palacios acompañó al obispo de Huelva, José María García Lahiguera (1964-1969), nombrado promotor del Apostolado del Mar en 1968, en el viaje realizado en febrero de ese año al puerto de Dakar (Senegal) en el buque mercante frigorífico *Sierra Espuña*, a fin de conocer *in situ* la vida de los marineros onubenses. En 1974 se trasladó a Madrid, donde trabajó como colaborador en distintos medios de prensa escrita. Se secularizó, obtuvo la licenciatura en Ciencias de la Información y fue empleado de Radio Nacional de España, jubilándose en 2005.

2.2. Urbano Vélaz Arrizabaleta

Nacido en Barbarín (Navarra) en 1932, ingresó en el seminario de los paúles en Pamplona. Ordenado sacerdote, tras unos años en diferentes destinos, se asentó en Huelva a finales de los sesenta. Fue nombrado coadjutor de Ayamonte y, más tarde, párroco de las barriadas marineras de Isla Canela y Punta del Moral, donde promovió e impulsó el movimiento vecinal. Comprometido con el Apostolado del Mar y miembro del equipo que dirigía Palacios, estuvo atendiendo desde el centro de acogida de la Iglesia anglicana de Walvis Bay (actual Namibia) a los más de tres mil pescadores de la flota merlucera que faenaba en aguas de Sudáfrica. Sin embargo, su decidida defensa de los marineros provocó que las autoridades racistas no le renovaran el visado en 1974 con el argumento de que «permitía el baile de los marineros españoles con las nativas de raza negra» (Palacios. Historia de vida, 2015/2016).

Tras solicitar la secularización, continuó como profesor de inglés y educador en la Escuela Náutica Pesquera que había creado e impulsado junto a Palacios. Hombre de vocación política, figuró en las elecciones municipales de 1991 en la candidatura del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en Ayamonte que encabezaba Isaías Pérez Saldaña, antiguo seminarista y maestro. Fue elegido concejal el 13 de febrero de 1992 por la dimisión de un edil socialista, asumiendo la delegación de Participación Ciudadana. En las elecciones de 1995 revalidó su acta de concejal. Tras siete años de actividad política municipal, renunció a formar parte de la candidatura para las elecciones de 1999 y falleció el 4 de septiembre de 2001.

2.3. Carlos Acitores Balbás

Nacido en Torquemada (Palencia) el 7 de enero de 1942, con trece años ingresó en el seminario que la Orden de Predicadores (dominicos) tenía en Villava (Navarra). Tras estudiar Humanidades y Filosofía, se licenció en Teología en la Facultad dominica de San Esteban en Salamanca. Ordenado sacerdote en 1968 es destinado por un año a la parroquia de Atxuri (Bilbao), marchando después a Londres, donde permaneció casi un año como capellán del Stella Maris del puerto londinense. De regreso a España es destinado a Madrid y, durante un año, a Grao (Castellón). Embarcó para Walvis Bay y, ante la dura problemática que vivían los marineros de la flota merlucera, opta por permanecer allí hasta que a los tres años las autoridades racistas lo expulsan, regresando a España en 1976. Embarcado como un marinero más en varias flotas, se secularizó en 1980, abrió una correduría de seguros, contrajo matrimonio en 1982, tuvo un hijo y aprobó unas oposiciones de la Junta de Andalucía. Se jubiló siendo jefe del Servicio de Pesca de la Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Agricultura y Pesca.

2.4. Antonio Vergara Abajo

Nacido en Madrid el 20 de junio de 1927, ingresó en el seminario de Burgos en 1941 y, posteriormente, en el de Misiones Extranjeras, ordenándose sacerdote el 20 de junio de 1953. Frustradas sus aspiraciones de irse como misionero a Rodesia al no superar el reconocimiento médico, ejerció durante sus dos primeros años de sacerdocio una labor de suplencia en Moneo (Burgos). En abril de 1955, junto a otros treinta y siete sacerdotes de diversas diócesis españolas, llegó a Huelva en respuesta al llamamiento de Cantero Cuadrado. Su primer destino fue Alosno, donde permaneció como párroco desde abril de 1955 a julio de 1967 (Vergara, 2006). Después sería destinado a la Palma del Condado (1967-1968) y Bollullos Par del Condado (1968-1976). Rafael González Moralejo, obispo de Huelva entre 1969 y 1993 y reconocido aperturista (Mancha, 2020, p. 611), lo nombró —entre otros cargos— delegado episcopal de Cáritas y administrador de la diócesis, cargo este último que ejerció desde 1976 hasta finales de 1980. En 1981 solicitó la secularización, que le tardó en llegar catorce años, contrayendo matrimonio civil el 2 de julio de ese mismo año y religioso el 2 de octubre de 1995. Fue secretario de la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera, falleciendo el 9 de mayo de 2016.

2.5. Joaquín Brito Ramos

Nacido en Ayamonte (Huelva) el 11 de febrero de 1943, siendo un adolescente ingresó en el seminario de Huelva. Estuvo destinado como cura en su pueblo y se integró en el Apostolado del Mar como profesor y encargado de los alumnos de la Escuela Náutica Pesquera. También trabajó en una empresa de construcción como jefe de personal y administración. Se secularizó y contrajo matrimonio en 1975. Políticamente se integró en la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), partido que nació de las Vanguardias Obreras, movimiento cristiano impulsado por los jesuitas. Falleció de cáncer el 3 de junio de 2004.

2.6. Fernando Motas Pérez

Jesuita nacido en Las Palmas en 1946. Durante el verano de 1971 estuvo trabajando en la cocina de un hospital de Lyon, donde se interesó por el Apostolado del Mar al contactar con un jesuita francés de Misión Obrera. En el verano de 1972 embarcó en Huelva con otros trece marineros en un pequeño barco gambero que faenaba en Marruecos. Fue una dura experiencia, sin horario de trabajo ni de descanso, a ritmo de redes, con poco espacio físico, sin intimidad. En el verano de 1973 embarcó en Las Palmas en un carguero mercante donde permaneció dos meses y medio, regresando a Granada donde estudiaba Teología. Antes de ordenarse en 1974, se entrevistó con monseñor Azagra, obispo de Murcia y promotor nacional del Apostolado del Mar, para reforzar esta institución en Las Palmas junto al sacerdote diocesano José Hernández Francés. Para conocerla estuvo en Huelva en el curso 1975/1976 y, junto al equipo de Ignacio Palacios, adquirió los conocimientos y la experiencia para crear la institución en su tierra natal en 1976. Un año más tarde, un grupo de trabajadores de la mar creó un sindicato del que Motas, que era capellán del puerto, fue coordinador hasta 1984, cuando por motivos de salud decidió abandonar el cargo. El provincial de la Compañía lo envió en el año 2000 a Andalucía como superior de distintas comunidades, entre otras Granada, El Puerto de Santa María, Sevilla y Málaga.

2.7. Francisco Cruz Beltrán

Nacido en Cartaya (Huelva) en 1944, con doce años ingresó en el seminario de Huelva, donde cursó los estudios previos a la ordenación sacerdotal, que tuvo lugar en junio de 1968. Su primer destino fue atender varios pueblos de la sierra y, de 1970 a 1977, estuvo de coadjutor en la parroquia de Punta Umbría. En Madrid cursó los estudios de Sociología y pidió la secularización. De regreso a Huelva en 1982 se incorporó a la Escuela de Trabajo Social, consiguiendo más tarde la cátedra de Escuela Universitaria de Sociología de la Universidad de Huelva.

En mis años en Punta Umbría embarqué en varias ocasiones como marinero y ejercí de capellán de la Transmediterránea. Colaboré como dibujante en la revista *El Camarón* y conseguí el título de patrón de pesca de litoral segunda clase. Mi interés y compromiso por los hombres del mar y sus familias continuó en mi labor universitaria, como lo prueban mi tesina, que llevaba por título «Participación social y política de los pescadores de Huelva», defendida en 1983, y mi tesis docto-

ral, titulada «Estructura social del sector pesquero andaluz», defendida en 1994, ambas investigaciones dirigidas por el profesor Vidal Beneyto. Pero además de mi labor académica, me enganché con ese mundo hasta tal punto que formé un grupo folk para el que compuse canciones protesta que denunciaban la situación de Andalucía y de la pesca (Cruz. Entrevista, 11/2/2016).

Políticamente comprometido con el Partido Socialista de Andalucía (PSA), del que fue secretario provincial de Huelva de 1986 a 1990, confiesa que:

Mis orígenes andalucistas se remontan al encuentro en Punta Umbría en 1972/1973 con Alejandro Rojas-Marcos cuando este estaba exiliado de Sevilla por sentencia del Tribunal de Orden Público (TOP). Más tarde, participé en la campaña electoral de las primeras elecciones generales democráticas en 1977 organizando un mitin en un colegio de Punta Umbría. Con el PSA, que después cambiaría su nombre a PA, estuve colaborando cuando estuve en Madrid estudiando Sociología (Cruz. Entrevista, 11/2/2016).

3. La influencia del concilio Vaticano II

A pocos meses de la inauguración del centro Stella Maris de Huelva, el 11 de octubre de 1962 se produce el inicio del concilio Vaticano II, que se clausuró el 8 de diciembre de 1965. El concilio venía precedido de una fuerte preocupación en ciertos sectores de la Iglesia por el mantenimiento de un modelo eclesial en desconexión con el mensaje evangélico. La encarnación en los diferentes ambientes, la misión evangelizadora, el diálogo intraeclesial, el compromiso en favor de los más desfavorecidos y la independencia con respecto del orden político eran problemas que estaban reclamando una urgente solución, sobre todo por parte de aquellos que vivían su fe y afirmaban su pertenencia a la Iglesia a contrapelo de las posturas oficiales.

El papa Juan XXIII entendió que la Iglesia debía imbricarse en la sociedad moderna para hacer realidad su mensaje de tolerancia y respeto, y no vaciló en enfrentarse a los sectores católicos más integristas e inmovilistas. Su apuesta por la renovación y modernización de la Iglesia —*aggiornamento*— pretendió transformar radicalmente el mensaje eclesial para hacerlo inteligible a un mundo que se estaba apartando a marchas forzadas de la institución. Guiado por ese propósito, puso en marcha el Vaticano II, un concilio que marcaría un antes y un después en el devenir histórico de la Iglesia y que supuso el acontecimiento eclesial de mayor envergadura doctrinal y pastoral del siglo XX. El concilio intentó asumir los nuevos valores de la modernidad, pasando la Iglesia, en expresión del dominico Congar, de ser «una Iglesia para sí» a otra «para los hombres» (Estrada, 1985, pp. 28-52), predicando la justicia social a escala internacional, comprometiéndose en la defensa de los derechos humanos, entablando acercamientos con los Estados del Este, con otras Iglesias cristianas y con las restantes religiones, dando «origen a una nueva era en la historia de la Iglesia católica» (Küng, 2002, p. 232). Así, el Vaticano II superó la conceptualización teológica de la Iglesia como sociedad perfecta, reconoció el derecho a la libertad religiosa y política, modernizó la hermética organización eclesial, entabló un diálogo con las diversas culturas del mundo abandonando el eurocentrismo y el eclesiocén-

trismo, reivindicó y potenció el papel de los laicos dentro de la propia Iglesia y enfatizó el papel de esta en la construcción social del mundo (Hurtado, 2006; Alberigo, 2005, pp. 190-192).

La Iglesia española, que se vio sorprendida por el concilio y se mantuvo ajena a su preparación y desarrollo, en el decenio 1965-1975 se encontraría con contrastes y tensiones intraeclesiales entre los sectores aperturistas, que defendían una aplicación rápida y total del concilio a la circunstancia eclesial española, y los integristas, que no asimilaban los nuevos postulados conciliares y consideraron muchas de sus propuestas doctrinales o pastorales como un atentado a los principios de la tradición religiosa española tal y como la entendía el nacionalcatolicismo tradicionalista (Raguer, 1998; Martín, 2005; Montero, 2011; Mancha, 2020). Fueron momentos de gran convulsión en lo social, en lo político y en lo religioso, destacando la participación masiva de las organizaciones obreras católicas en las luchas sociales, causa de frecuentes enfrentamientos con las autoridades civiles franquistas, que tacharon a aquellas de marxistas; por otra parte, pervivía ese otro sector inmovilista, afecto al nacionalcatolicismo y ajeno por completo a toda renovación. Los movimientos eclesiales que ya estaban comprometidos con muchas de las ideas del Vaticano II encontraron en los textos conciliares apoyo y sostén para continuar y profundizar en el compromiso sociopolítico, que supuso en muchos casos enfrentamientos y rupturas con la propia jerarquía eclesiástica, desembocando en la llamada crisis de la Acción Católica (1966-1968).

En el Apostolado del Mar, como en otros grupos eclesiales, se produjeron dos formas de entender el nuevo mensaje evangélico y su pastoral: la tradicional o benéfico-asistencial —basada en la acogida de trabajadores del mar en los centros Stella Maris— y la que optaba por una identificación con los más desfavorecidos, apostando por una estrategia política de denuncia, protestas y reivindicaciones en defensa de los derechos de los trabajadores del mar y sus familias. No sin tensiones, en el conjunto de España, y más en concreto en Huelva, se impuso una pastoral de encarnación, de presencia humilde y comprometida, convirtiéndose la diócesis onubense en mediadora —o conciliadora, al decir de Palacios— entre las dos formas de concebir la presencia cristiana en el mundo del mar.

El nuevo enfoque incide más en la denuncia de situaciones de injusticia y en la defensa de los derechos de los trabajadores del mar que en las tareas benéficas y asistenciales. Se consideraba que estas solapaban los verdaderos problemas de injusticia de la sociedad y que el cometido de la Iglesia no era tanto hacer beneficencia como proclamar la justicia (Palacios, 2009, p. 12).

En esta línea de conciliar ambas estrategias, posibilitada por el obispo García Lahiguera a su llegada a Huelva en 1964 y potenciada por Rafael González Moralejo a partir de 1969, el Stella Maris diocesano puso en marcha un departamento de servicios sociales que rompió con el modelo tradicional de asistencia benéfica e incorporó técnicas y metodologías científicas de Trabajo Social. Su objetivo era conseguir el bienestar social de la comunidad pesquera a través del cambio social y la autonomía personal y colectiva, superando el modelo paternalista imperante en los servicios sociales. Maribel Lasa, religiosa javeriana, fue su responsable. La nueva tarea que se quería emprender no era fácil y carecía del acuerdo unánime o mayoritario de los miembros del Apostolado del Mar en España:

Algunos compañeros se resistieron y siguieron desarrollando una pastoral asistencial. Topamos también con el rechazo de algunos sectores de la sociedad y de la Iglesia, pero reconozco el total apoyo que recibimos de los obispos de Huelva, García Lahiguera y González Moralejo. Prueba de ello son las pastorales que dejaron escritas. José López Boza y yo acompañamos a García Lahiguera en la visita que hizo a Dakar en el año 1968, del 26 de febrero al 9 de marzo, y yo le acompañé en el viaje a Saint-Pierre et Miquelón en el año 1969, del 15 al 28 de abril, esta vez en avión (Palacios. Historia de vida, 2015/2016).

De acuerdo con el compromiso de lucha por la justicia social, el grupo del Apostolado del Mar desarrolló un amplio movimiento social entre la gente del mar fomentando el asociacionismo en tres campos: el laboral-sindical, el familiar y el vecinal. El Stella Maris se convirtió en lugar de encuentro para debatir, establecer criterios, plantear propuestas o decidir actuaciones. En 1967 se puso en marcha la Escuela de Formación Profesional Náutica-Pesquera, que ya estaba prevista en el proyecto de creación del centro, a fin de dotar a la flota de Huelva de profesionales —patrones y mecánicos— capacitados y formados no solo para pescar mejor, sino para mejorar la seguridad en la mar evitando los frecuentes naufragios y accidentes que se producían. Esta labor de atención social y formativa se compaginó con una decidida defensa de los derechos de los pescadores y de sus familias, un radical apoyo a sus reivindicaciones y movilizaciones, y la promoción de un amplio movimiento vecinal en los pueblos marineros, donde las mujeres tendrían una participación crucial. El Stella Maris se convirtió en los últimos años de la dictadura en un lugar que proporcionaba sus instalaciones y medios materiales a sindicatos y partidos políticos clandestinos, al igual que hicieron diversas parroquias, conventos y órdenes religiosas.

4. *El Camarón (1970-1979): denuncia y apoyo*

La realidad de los marineros era dura, difícil, inestable, con constantes accidentes laborales, marcada por el abandono familiar y los bajos salarios. En la pesca había dos grandes grupos: la pesca de bajura, que conservaba técnicas artesanales y faenaba en aguas de Andalucía, Portugal y Marruecos, y la de altura o industrial, que suponía el alejamiento de los barcos de sus puertos de origen durante largo tiempo. Los marineros no se sentían representados ni por el Sindicato Vertical ni por las Cofradías de Pescadores, pero a pesar de las malas condiciones de trabajo no había en el sector tradición de lucha, reivindicaciones y protestas. En la pesca de gran altura se vivían problemas como la falta de visados de los contratos por parte de las autoridades pertinentes, una reglamentación laboral desfasada, el hacinamiento de los marineros, la escasez de agua dulce que afectaba a las condiciones de aseo y limpieza, largas y agotadoras jornadas de trabajo que originaban desequilibrios psíquicos, estados de tensión o ansiedad, que estaban en el origen de numerosos accidentes. La lista de problemas laborales continuaba con unas condiciones económicas ligadas al destajo, el excesivo tiempo de las campañas, vacaciones pagadas pero no disfrutadas, inestabilidad laboral, la continua dispersión de los marineros por diferentes barcos —impidiendo movimientos organizados que velaran por la defensa de sus intereses y condiciones laborales— y el militarismo del sector al depender la pesca de la Marina de Guerra, lo que podía

llevar a que una reclamación laboral pudiera ser calificada de sedición y llevada a consejo de guerra (Zamora y López, 1975, p. 13).

Los curas del mar se rebelaron ante esta realidad y llegaron a la conclusión de que el Apostolado del Mar debía suplir la falta de sindicatos en el sector y crear las condiciones para que se implantasen en el mismo, así como servir de canalizador de los intereses de los marineros y favorecer el asociacionismo entre la gente del mar, sobre todo entre las familias. Como muchas otras organizaciones de la Iglesia católica, el Apostolado del Mar tenía sus propias publicaciones. Una de ellas era *Hombres del Mar*, revista de ámbito nacional, y otra, *Platuxa*, dirigida a la flota bacaladera de Terranova. El objetivo de ambas era «despertar conciencias y unir a las gentes del mar, tanto de la marina mercante como de la pesca, colectivos hasta esa época olvidados y muy dispersos por puertos y mares» (Palacios, 2009, p. 9). El carácter reivindicativo de estas revistas originó tensiones con las autoridades franquistas.

El grupo onubense del Apostolado del Mar, siguiendo esa política de comunicación, decidió crear un medio propio denominado *El Camarón*, que pronto tendría problemas con las autoridades del régimen. De enero a mayo de 1970 se publicaron tres circulares que fueron redactadas y distribuidas entre los marinos por los curas del Stella Maris de Huelva. Las mismas incluían información sobre temas de actualidad y se insistía en la conveniencia de organizarse para defender sus derechos y exigir sus reivindicaciones. La gran aceptación y la necesidad de ampliar el número de páginas para acoger la numerosa información y las cartas de los propios marineros animó al grupo de curas a crear una revista de periodicidad mensual editada humildemente a ciclostil por falta de medios económicos. Su tirada estaba alrededor de los seiscientos ejemplares por número, que era lo que permitían la economía y la capacidad de la multicopista. Para los marineros y pescadores *El Camarón* era gratis. Había también suscriptores que pagaban cincuenta pesetas al año como forma de colaboración. El primer número de la revista se hizo a la mar en agosto de 1970 y rindió su último viaje en noviembre de 1979. Su redactor y responsable fue José López Boza, y su director, Ignacio Palacios.

Aunque humilde, la revista era un altavoz que llegaba a todos los mares, a todos los puertos y a todos los buques como un revulsivo que despierta conciencias y que informa a quienes tardarán meses en regresar a sus casas de los avances y cambios sociales que se operaban en España en los convulsos años de la transición (Palacios. Historia de vida, 2015-2016).

En un principio, la revista estuvo destinada a los trabajadores de la flota marisquera congeladora con base en Huelva que faenaba en los mares de Senegal, Angola y Mozambique, «pero muy pronto se convirtió en un referente de la lucha obrera onubense durante los años de la transición»; una verdadera «escuela de democracia» (Feria, 2005, p. 8) porque no solo se trataron temas relacionados con el mar, sino también con la actualidad laboral y política en general. La revista se convirtió en un valiosísimo instrumento de comunicación y concienciación política para la numerosa y dispersa comunidad pesquera de Huelva. Los marineros y pescadores, por primera vez, pudieron hablar de sus problemas y plantear soluciones y surgió con fuerza un movimiento reivindicativo que vería reflejada su lucha por la mejora de sus condiciones de vida y salariales en las páginas de la revista, que pronto se convirtió en

una pesadilla para las autoridades marítimas militares y los armadores. *El Camarón* representó el primer instrumento de denuncia ligado al movimiento obrero del mar, y su carácter reivindicativo «hizo que fuera secuestrado en varias ocasiones por el TOP» (Feria, 2009, p. 86).

La publicación en febrero de 1971 de un número extraordinario dedicado al convenio colectivo de congeladores fue el detonante que llevó al comandante de Marina a presentar denuncia ante el gobernador civil por propaganda subversiva y el delegado del Ministerio de Información y Turismo de Huelva la declaró ilegal. El Apostolado del Mar solicitó el reconocimiento de la revista y su correspondiente inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas. Mientras tanto, desde mayo a noviembre, la revista pasó a denominarse *Boletín del Apostolado del Mar*, recuperando en diciembre la cabecera *El Camarón*, así como su estilo combativo y de denuncia. Informó puntualmente del primer convenio colectivo de la flota congeladora industrial, el primero de sus características que se firmó en España, cuyos trabajadores tenían una actitud reivindicativa diferente a los de la flota del fresco. Los primeros exigían un cambio de las relaciones laborales y mejoras sociales a través de la negociación de convenios colectivos. La preocupación de los segundos era mantener los derechos adquiridos y los conflictos que protagonizaron tuvieron una mayor repercusión al producirse en pequeños y medianos pueblos.

Los trabajadores de la pesca industrial reivindicaban fundamentalmente tres puntos: la fijeza en la empresa y, por tanto, la estabilidad en el empleo; el cambio del sistema de retribución y trabajo, que abocaba al destajo, por lo que exigían un salario garantizado, el pago de las horas extraordinarias y la fijación de la jornada laboral; y la limitación del tiempo en la mar a cinco meses como máximo, seguidos de un mes de vacaciones para hacer compatible el trabajo con la vida familiar. Por su parte, los trabajadores de la flota del fresco, tanto la artesanal como la preindustrial, no cuestionaban las estructuras tradicionales de trabajo y retribución, aunque exigían su actualización y la desaparición de determinadas prácticas corruptas que se habían convertido en habituales, fundamentalmente en las Cofradías de Pescadores, entidades dependientes del Sindicato Vertical, cuyos patrones mayores eran nombrados por el Gobierno. Los trabajadores exigían la democratización y el control de las Cofradías, transparencia en las retribuciones —exigiendo los contratos por escrito—, la presencia de representantes de los marineros en la subasta, los comprobantes de las ventas y hojas de salarios y la supresión de intermediarios en las ventas de los grandes puertos, ya que en los pequeños se encargaban de ello las propias Cofradías.

El sector pesquero fue entrando en ebullición a comienzos de los años setenta. Los conflictos entre armadores y marineros se irían radicalizando porque las elementales reivindicaciones de los trabajadores no eran atendidas por los armadores ni por la Administración. El 30 de noviembre de 1971 los trabajadores de la flota congeladora industrial firmaron el primer convenio colectivo del sector, en el que se contemplaba la creación de un fondo asistencial y se reconocía a los marineros un salario mínimo garantizado más incentivos y la limitación de las campañas en la mar a un máximo de ocho meses de duración. Ninguna de las otras reivindicaciones —como la fijeza en la empresa o el descanso remunerado— fue atendida por los empresarios, por lo que los

trabajadores manifestaron su descontento y decepción e iniciaron las movilizaciones para reclamar un nuevo convenio. Según Zamora y López (1975, p. 15), la negociación del convenio se había hecho sobre condiciones inferiores a las que ya estaban admitidas en la flota y, en algunos puntos, incluso por debajo del contemplado en la reglamentación. Aunque el resultado final del convenio fue frustrante en su conjunto para los trabajadores al no conseguir los logros sociales deseados, había servido para despertar una fuerte conciencia reivindicativa entre los marineros afectados y para que muchos trabajadores se unieran y vieran la necesidad de continuar de forma organizada la defensa de su dignidad como personas y como clase, algo insólito en el contexto laboral marítimo.

Con este antecedente se afrontó el segundo convenio de los marisqueros congeladores de Huelva, del que informaría de forma exhaustiva *El Camarón*. Según un informe publicado en la revista *Sábado Gráfico* en diciembre de 1972 (Zamora y López, 1975, pp. 21-22), la situación laboral de los trabajadores era atroz: jornadas de trabajo entre quince y dieciocho horas durante días sucesivos —festivos y vísperas incluidos— sin horarios fijos de comidas; tanto el trabajo como el salario era a destajo, por lo que el monto más importante del salario era la llamada prima de pesca; lamentables condiciones de habitabilidad; carencia de vacaciones retribuidas; contratos por campaña y, una vez finalizada, el marinero quedaba despedido sin derecho a percibir una indemnización; accidentes laborales frecuentes, motivados por la fatiga y la escasa preocupación del armador en este aspecto; comida muy deficiente y que, excepto una pequeña parte, era pagada por los propios trabajadores. A esta situación había que sumar el alejamiento familiar entre seis y diez meses, periodo que el armador tendía a aumentar y que provocaba graves problemas familiares.

En el número 15 de *El Camarón*, de marzo de 1973, se publicó una carta abierta de los representantes de los marineros en la que informaban del inicio de las conversaciones para un nuevo convenio el día 29 de dicho mes, solicitando apoyo a las reivindicaciones. El día antes, los marineros habían aprobado en asamblea por unanimidad un anteproyecto de convenio que afectaba a todos los barcos congeladores de Huelva y provincia dedicados a la pesca del marisco y a todos los tripulantes de esos barcos, sea cual fuere su categoría profesional. En el anteproyecto destacaban los aspectos referidos a la fijación de un salario base, la participación sobre las ventas, el periodo de prueba y la fijeza en la empresa, la manutención a cargo íntegramente de las empresas, una jornada laboral de ocho horas que, excepcionalmente, podría prorrogarse durante cuatro, pero nunca excediendo de doce diarias o doscientas cuarenta mensuales, la limitación de tiempo de mar que no debía exceder de cinco meses, un mes de vacaciones en tierra abonado por la empresa por cada cinco meses embarcado, derecho a un descanso de veinticuatro horas por cada treinta días de permanencia en el mar, derecho a reunión y dotación de aire acondicionado a los barcos que carecieran del mismo (Zamora y López, 1975, pp. 45-48).

Los empresarios se negaron a debatir el anteproyecto argumentando la baja rentabilidad de la flota congeladora, lo que obligó a los trabajadores a recurrir a un grupo de economistas que elaboraron un informe en el que demostraban que sus demandas eran viables económicamente. Los empresarios solo estaban dispuestos a ofrecer ligerísi-

mas mejoras salariales y treinta días de vacaciones anuales, pero se negaban a hablar de la jornada de trabajo, el destajo, la vida a bordo, la alimentación o el alejamiento familiar. Ante ello, los trabajadores se encerraron el día 7 de abril en la iglesia del Rocío de Huelva en señal de protesta por la marcha del convenio y para llamar la atención pública sobre su situación. Escribieron una carta abierta al obispo y al gobernador civil exponiendo la inutilidad de las cinco reuniones mantenidas con los armadores y manifestaban que estaban cansados de escuchar que sus aspiraciones eran justas sin que se obligara a las empresas a respetar su dignidad y sus derechos. Al día siguiente, a las diez de la noche, los casi ochenta marineros recluidos abandonaron la iglesia, en la que habían estado acompañados por miembros de las comunidades cristianas de base.

El día 11 de abril la prensa informaba del paro indefinido de más de doscientos marineros cuyos buques se encontraban amarrados en Dakar. Con la huelga, los marineros protestaban por la ruptura del convenio y se solidarizaban con sus representantes. Según Palacios (2009, p. 76), fue la primera —y posiblemente única— huelga de pescadores españoles en el extranjero. Este paro supuso una inyección de moral para los trabajadores que negociaban el convenio, pero las autoridades militares de Marina de Huelva respondieron acusando de sedición a los líderes de la revuelta y exigieron su repatriación inmediata. En este sentido, una de las principales aspiraciones del grupo de curas era conseguir la desmilitarización a bordo, ya que coartaba la libertad de los trabajadores del mar. Los armadores presentaron una nueva propuesta que no fue aceptada por los trabajadores al no responder a sus reivindicaciones fundamentales. La negociación se rompió y el delegado de Trabajo dictó Norma de Obligado Cumplimiento, con una vigencia de dos años, en la que se recogía la postura de los armadores, pero no así la mayor parte de las peticiones de los marineros. La información lanzada desde *El Camarón* indignaba a los armadores, que decidieron no servir de mensajería a la revista. Ante esto, en mayo de 1973, los curas del mar firmaron una carta dirigida a los marineros en Dakar, Luanda o Lourenço Marques, comunicándoles que los armadores habían decidido interrumpir el envío de las revistas debido al conflicto en torno al convenio colectivo.

Las autoridades militares de marina persiguieron la difusión de *El Camarón* en los barcos, el juzgado de Huelva secuestró la revista en dos ocasiones y el TOP abrió dos expedientes a Palacios en su condición de director. Los promotores de la revista tuvieron claro desde el principio que su objetivo era contribuir a la consecución de la democracia, ya que, sin ella, no se reconocerían los derechos de los trabajadores y los ciudadanos. En diciembre de 1975, tras la muerte de Franco, *El Camarón* publicó un editorial en el que recordaba su escrupulosa identificación con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que, en todo momento, había defendido la necesidad de la participación de los trabajadores del mar en hacer un mundo más justo y democrático, donde fuesen una realidad los derechos de reunión, expresión y asociación. En enero de 1976, la revista exigió la libertad de todos los presos políticos y sindicales y, en el número de marzo, refiriéndose al anuncio de una nueva Ley de Asociaciones, advertía de los peligros que amenazaban el futuro democrático del país, recordando que eran los trabajadores los que tenían que hacer la democracia. Asimismo, apoyó la petición de amnistía y pidió la abstención en el referéndum sobre la nueva Ley Electoral.

El grupo de curas fue también consciente del papel que jugaban las mujeres de los trabajadores que faenaban en el mar, que se reunían en pequeños grupos en prácticamente todos los pueblos marineros. Las autoridades franquistas amenazaron con impedir las reuniones al considerarlas ilegales, por lo que los curas impulsaron una Asociación Provincial de Familias de Trabajadores del Mar en 1975. La figura jurídica que se adoptó fue la de asociación religiosa, que no necesitaba autorización del Ministerio de Gobernación. El obispado de Huelva aprobó la asociación el 20 de abril de 1976, aunque venía funcionando de forma provisional desde el 18 de noviembre de 1975. El objetivo de la asociación era conseguir limitar la duración de las campañas, aumentar los días de vacaciones y la estancia en el hogar y, para ello, participó activamente en la movilización que convocó el Apostolado del Mar a nivel nacional, consiguiendo que se aprobasen normas que limitaban a cinco meses el tiempo de embarque, seguidos de un mes de vacaciones. Estas movilizaciones fueron determinantes para conseguir mejorar la vida de los marineros embarcados, la liberación de tripulantes detenidos por países africanos y la aceptación de los armadores a negociar los convenios.

Pero estas reivindicaciones se fueron ampliando cuando las mujeres descubrieron las necesidades de sus barriadas, lo que las llevó a impulsar un movimiento vecinal al que se unirían vecinos no dedicados a la actividad pesquera. *El Camarón*, en su número 55, de septiembre de 1976, hizo un balance de las actividades de la asociación, destacando la colaboración con los trabajadores del mar en sus reivindicaciones, la creación de guarderías en nueve barriadas marineras y la promoción de asociaciones de vecinos. Las guarderías, al igual que las instalaciones del Stella Maris, fueron utilizadas por las mujeres para debatir y tomar conciencia del abandono de las barriadas marineras. Las reflexiones y debates impulsaron un movimiento vecinal que reivindicó equipamientos tan básicos como alumbrado, alcantarillado, transporte y la promoción de viviendas sociales.

El 8 de abril de 1976 los representantes de los marineros de la flota sardinera de Isla Cristina acudieron a una reunión con los armadores convocada por la Cofradía de Pescadores para iniciar las negociaciones del convenio. Al llegar a la Cofradía solo les esperaba la Guardia Civil. Los marineros, indignados, decidieron manifestarse por las calles del pueblo. Veinte manifestantes fueron detenidos y llevados a prisión en Ayamonte, entre ellos «un marinero de Huelva», Fernando González Vila, mecánico naval sindicado en la Unión General de Trabajadores (UGT) que había liderado las negociaciones del convenio de la Flota Pesquera Congeladora, y «el cura del Stella Maris de Huelva, Ignacio Palacios» (Blanco, 1976, p. 20). Según Blanco (1976), doce horas después fueron puestos en libertad dieciocho de los detenidos, mientras que González Vila y Palacios quedaron en libertad al cabo de veinticuatro horas, tras hacer efectiva una fianza de 5.000 pesetas. El expediente terminó en el TOP, que meses después lo sobreseyó.

Desde mediados de 1977 la revista dejó de ser mensual para convertirse en bimestral y aparecería con menos páginas de lo habitual. La legalización de los sindicatos y partidos políticos hizo que el Stella Maris perdiera parte de su influencia entre los trabajadores del mar. La información se iría centrando en lo laboral, en el apoyo a las

asociaciones vecinales de los barrios marineros y en los problemas ecológicos, fundamentalmente la contaminación de la costa onubense que perjudicaba a la pesca. En el número 64, de mayo-junio de 1977, la revista publicó los programas de los partidos políticos de izquierda en materia de pesca y titulaba su editorial de una manera que no dejaba dudas sobre su posicionamiento político: «Trabajador, vota a los trabajadores». Al mismo tiempo, criticaba duramente a los partidos de centro y de derecha, afirmando que «son los mismos caciques de siempre con distintas siglas». La revista dedicó su número 65 a la legalización de los sindicatos y, en el 67, manifestó su apoyo a la autonomía andaluza y a las manifestaciones convocadas para el 4 de diciembre. Asimismo, criticó con dureza la represión policial que ocasionó en Málaga la muerte de Manuel José García Caparrós por disparo de la policía.

5. A modo de conclusión: el nuevo rumbo de los curas del mar

El equipo de curas del Stella Maris de Huelva, junto a otros compañeros del Apostolado del Mar a nivel nacional, inició en la transición un proceso de reflexión ante las nuevas circunstancias sociales, políticas y eclesiales. Fruto de esa reflexión surgió el compromiso de la institución de incidir con mayor contundencia en la denuncia de situaciones de injusticia y en la defensa de los derechos de los trabajadores del mar.

Nos adentrábamos en una época de grandes esperanzas con el Concilio Vaticano, la Teología de la Liberación, los sacerdotes obreros y otras experiencias pastorales de compromiso evangélico con los necesitados. Considerábamos que el cometido de la Iglesia no era hacer beneficencia sino proclamar la justicia y comprometer a los pescadores y sus familias en la resolución de sus problemas (Palacios. Historia de vida, 2015-2016).

El régimen prohibía la existencia de sindicatos y partidos políticos de izquierda, pero permitía —no sin desgana— las asociaciones de la Iglesia, según lo estipulado en el Concordato firmado en 1953 entre la Iglesia católica y el Estado franquista. De acuerdo con el compromiso de lucha por la justicia, los curas del mar se comprometieron con los sindicatos clandestinos, colaborando durante tres años con Comisiones Obreras (CC. OO.) y convirtiendo el Stella Maris en lugar de encuentro para todos aquellos que luchaban por la democracia. Posteriormente colaborarían con los despachos laborales de otros sindicatos de Huelva, en particular con el de UGT, cuya asesoría atendían Carlos Navarrete y José Antonio Marín Rite. También conectaron con el Sindicato Unitario que lideraba Juan Ceada, antiguo seminarista y militante de Vanguardias Obreras. Todos los curas del Stella Maris establecieron relaciones de colaboración con grupos que luchaban desde la clandestinidad por las libertades y la democracia, aunque no todos tuvieron una militancia sindical o política, al menos durante la dictadura. Sobre el papel jugado por el grupo de curas, José López Boza afirma:

Creo que el Stella Maris cumplió un importante papel y contribuyó a conseguir la democracia. No fue un camino fácil, pero el grupo de curas [...] estaba decidido a aportar sus capacidades, su compromiso, su perseverancia, su mucha o poca influencia en los movimientos sociales, políticos y sindicales, para que la democracia, y con ella la autonomía, fuese una realidad. [...] Yo no tuve militancia política

ni sindical, aunque a Ignacio y a mí nos retiraron los pasaportes. Algunos del grupo de curas del Stella Maris tuvieron al principio contactos y colaboraron con el PCE y CC. OO., aunque después, ya en la transición, se inclinaron por UGT y el PSOE porque nos facilitaron asesoramiento y apoyo jurídico-laboral (López. Entrevista, 8/3/2016).

Acitores destaca la labor sindical de suplencia que llevaron a cabo en el Stella Maris: defensa de los trabajadores del mar, apoyo a sus reivindicaciones y concienciación política. Este papel no se ejerció solo en el sector pesquero, sino que fue llevado a cabo por grupos cristianos en prácticamente todos los sectores sociales.

Pero con la democracia y las nuevas libertades sindicales ya sobrábamos. El papel de suplencia de los sindicatos prohibidos durante el régimen franquista que veníamos ejerciendo tocaba a su fin. Los capellanes de los puertos de Bilbao, Londres y Hamburgo eran partidarios de continuar con una pastoral clásica, asistencial, de cumplimiento dominical, y otros, como Saint-Pierre et Miquelón, Huelva, Madrid, San Sebastián, propugnábamos un modelo diferente, de cambio ante las nuevas realidades políticas y sindicales. [...] Yo nunca he estado afiliado a ningún sindicato, pero sí soy militante del PSOE [...]. Nuestro grupo de Huelva respiraba progresismo, izquierda para entendernos, aunque no todos pensábamos igual en cuanto a militancia política (Acitores. Entrevista, 24/2/2016).

Cruz coincide con otros compañeros en la valoración del papel desempeñado por el Stella Maris, sobre todo de suplencia por la ilegalización de los sindicatos:

La labor del Stella Maris de Huelva fue más sindical que política. Teníamos claro que nuestra labor en los barcos era fundamentalmente de acompañamiento, de estar con la gente trabajadora; colaborábamos en las faenas y los armadores no nos pagaban —al menos en mi caso—, aunque sí nos daban de alta en la Seguridad Social. [...] En los barcos no decíamos misas, ni se llevaban a cabo prácticas religiosas. Estábamos dando un testimonio de Iglesia comprometida con el pueblo más sufriente desde su misma realidad e intentábamos seguir las nuevas líneas que había marcado el concilio Vaticano II y que supuso, en muchos casos, un replanteamiento de nuestra vocación sacerdotal. La tarea de concienciación de los trabajadores de la mar en la defensa de sus derechos nos resultaba esencial y éramos conscientes del papel de suplencia que cumplíamos ante la ilegalización de los sindicatos de clase. Pero cuando estos fueron reconocidos nuestra misión como Apostolado del Mar había prácticamente terminado (Cruz. Entrevista, 11/2/2016).

Palacios coincide en el análisis de Cruz y otros entrevistados de que con la democracia ya no había espacio que ocupar ni suplencia que llevar a cabo porque esta labor correspondía a otras instancias de la sociedad. Palacios se convertiría en responsable del Apostolado del Mar a nivel nacional entre 1980 y 1983, año en que emprendería una nueva etapa en su vida incorporándose en el mes de diciembre a la Junta de Andalucía en Sevilla, donde tenía la oportunidad de seguir desarrollando una amplia actividad en el sector pesquero en un proyecto que le ilusionaba y que consideraba coherente con su opción socialista. Jubilado en octubre de 2006, se dedicó desde entonces a transmitir su experiencia, sus reflexiones y memorias en diversas publicaciones, poniéndolas al servicio de investigadores y trabajadores del mar (Palacios, 2017). Falleció en octubre de 2020 a la edad de 82 años.

Los curas de la costa de Huelva fueron testigos y protagonistas de la lucha por la democracia durante el tardofranquismo y la transición política en una de las zonas más

empobrecidas de España. Su presencia en la lucha por la democracia y en la defensa de los intereses de clase de marineros y pescadores fue su manera de vivir el mensaje evangélico, aunque no siempre entendida en la misma Iglesia. Ejercieron una labor de compromiso con los más desfavorecidos, supliendo la inexistencia de sindicatos de clase y potenciando la conciencia política de los trabajadores del mar.

6. Bibliografía

- Alberigo, G. (2005). *Breve historia del concilio Vaticano II (1959-1965)*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Blanco, F. (1976, julio 5-12). *Torneo*, 5, 20.
- Carrasco, M. J. (2002). La diócesis de Huelva (1953-1993). En J. Sánchez (Coord.), *Historia de las diócesis españolas. Iglesias de Sevilla, Huelva, Jerez, Cádiz y Ceuta. Vol. 10* (pp. 533-571). Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Casanova, J. (2005). *La Iglesia de Franco*. Barcelona: Crítica.
- Casanova, J. y Gil, C. (2009). *Historia de España en el siglo XX*. Barcelona: Ariel.
- Estrada, J. A. (1985). *La Iglesia: identidad y cambio. El concepto de Iglesia del Vaticano I a nuestros días*. Madrid: Cristiandad.
- Feria, P. J. (2005). La Transición desde el mundo del mar: El Camarón (Huelva 1970-1979). En R. Quirosa-Cheyrouse (Coord.), *II Congreso Internacional Historia de la Transición en España*. Almería: Universidad de Almería.
- Feria, P. J. (2009). *Los protagonistas del cambio político. Transición a la democracia en la ciudad de Huelva (1964-1980)*. Huelva: Diputación de Huelva.
- Hurtado, J. (2006). *La Iglesia y el movimiento obrero de Sevilla (1940-1977). Antropología política de los cristianos de izquierda*. Sevilla: Fundación El Monte.
- Küng, H. (2002). *La Iglesia Católica*. Barcelona: Mondadori.
- Mancha, J. C. (2020). Tensiones intraeclesiales en torno a las cofradías de la Semana Santa de Huelva (1964-1975). *Hispania Sacra*, LXXII, 146, 605-619. <https://doi.org/10.3989/hs.2020.045>
- Martín, P. (2005). *La Iglesia que se enfrentó a Franco: Pablo VI, la Conferencia Episcopal y el Concordato de 1953*. Madrid: Dilex.
- Montero, F. (2011). La Iglesia dividida. Tensiones intraeclesiales en el segundo franquismo. (La crisis postconciliar en el contexto del tardofranquismo). En M. Ortiz y D. A. González (Coords.), *De la cruzada al desencanche: la Iglesia española entre el franquismo y la transición* (pp. 51-76). Madrid: Sílex.
- Palacios, I. (2009). *El Camarón. La revista de los pescadores de Huelva. 1970-1979*. La Coruña: Netbiblo.
- Palacios, I. (2013). *Nafragios en la flota pesquera de Huelva*. Sevilla: BPS Aldiseño.

- Palacios, I. (2017). En la Transición: un testigo de las revueltas de los pescadores de Huelva. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 12, 545-557.
- Raguer, H. (1998). El Concilio Vaticano II y la España de Franco. *Historia y vida*, 362, 34-49.
- Torres, F. J. (2017). *Botas, casco y mono de obrero sobre el altar. Los curas obreros y la lucha por la justicia social, 1966-1979*. Cádiz: Editorial UCA.
- Vergara, A. (2004). *Bodas de Oro de la Diócesis de Huelva*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Vergara, A. (2006). *La iglesia de Alosno en los difíciles años de la posguerra*. Huelva: Ayuntamiento de Alosno.
- Zamora, J. y López, J. (1975). *La larga marcha de los trabajadores del mar*. Madrid: Zero.

José Hurtado Sánchez

Doctor en Antropología Social por la Universidad de Sevilla, ha sido profesor de postgrado en la Universidad Pontificia de Salamanca e investigador del CENTRA. Es miembro del Observatorio de Cultura y Patrimonio de la Universidad de Huelva. Sus principales líneas de investigación se han centrado en la aportación de los cristianos a la democracia, la socialización política de los movimientos obreros católicos, religiosidad y cultura popular, identidades culturales, liderazgo y élites políticas. Ha publicado una treintena de trabajos académicos como autor, editor y coordinador, sobresaliendo la monografía *La Iglesia y el movimiento obrero de Sevilla (1940-1977): antropología política de los cristianos de izquierda* (2006).

José Carlos Mancha Castro

Doctor en Antropología Social por la Universidad de Sevilla y profesor en el Departamento de Historia, Geografía y Antropología de la Universidad de Huelva. Es miembro del Observatorio de Cultura y Patrimonio de la Universidad de Huelva. Sus principales líneas de investigación se centran en el análisis de rituales religiosos populares, los elementos socio-simbólicos de legitimación del franquismo y las expresiones culturales identitarias en la educación patrimonial. Ha publicado una veintena de trabajos académicos entre artículos de revistas, capítulos y libros, destacando su monografía *La Semana Santa y la construcción simbólica del franquismo en Huelva (1937-1961)* (2020).

ARTÍCULOS/ARTICLES

Los años del aceleramiento de la digitalización: redes sociales, implicación cívica y procesos electorales en Estados Unidos y Latinoamérica durante la coyuntura de la pandemia del COVID-19

Acceleration in digitalization: social networks, civic involvement and electoral processes in the United States and Latin America during the COVID-19 pandemic

Daniel Javier de la Garza Montemayor

Universidad de Monterrey, México
daniel.delagarza@udem.edu

Recibido/Received: 17/3/2023

Aceptado/Accepted: 11/9/2023



RESUMEN

La pandemia del COVID-19 implicó un aceleramiento en la digitalización en prácticamente todos los aspectos de la vida social. De forma muy notable, en la primera etapa de la crisis sanitaria, los medios digitales se convirtieron casi en el único canal mediante el cual las personas podían expresarse, tomando en cuenta las medidas de distanciamiento social que se decretaron en la mayoría de los países. En este artículo de revisión realizamos un análisis de cómo este momento histórico tuvo un impacto en la participación cívica de los ciudadanos en Estados Unidos y en Latinoamérica, en especial, durante los procesos electorales que se celebraron en estos países. El enfoque del artículo es de carácter cualitativo, a través de un análisis de información de los principales estudios académicos y cobertura periodística sobre los casos de estudio seleccionados. Se narra la experiencia del proceso electoral estadounidense del 2020, las elecciones intermedias en México en 2021, así como las elecciones presidenciales en Chile y Colombia. En todos los casos, las campañas tuvieron que recurrir a estrategias digitales con el fin de generar adhesiones. El estudio concluye que estamos en un innegable cambio de época, pero sus implicaciones son de pronóstico reservado, en buena medida porque no está claro si el uso de las nuevas tecnologías realmente contribuye a fortalecer valores democráticos.

PALABRAS CLAVE: redes sociales; medios digitales; Latinoamérica; Estados Unidos; COVID-19.

CÓMO CITAR: De la Garza Montemayor, D. J. (2023). Los años del aceleramiento de la digitalización: redes sociales, implicación cívica y procesos electorales en Estados Unidos y Latinoamérica durante la coyuntura de la pandemia del COVID-19. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 3(1), 29-49. <https://doi.org/10.54790/rccs.60>.

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.60>

ABSTRACT

The COVID-19 pandemic triggered an acceleration in digitization in practically all aspects of social life. Most notably, in the first stage of the health crisis, digital media became almost the only channel through which people could express themselves, considering the social distancing measures that were decreed in most countries. In this article we analyze how this historical moment had an impact on the civic participation of citizens in the US and Latin America, especially during the electoral processes that were held in these countries. The focus of the article is of a qualitative nature, through an analysis of information from the main academic studies and journalistic coverage of the selected case studies. The experience of the 2020 US electoral process, the midterm elections in Mexico in 2021, as well as the presidential elections in Chile and Colombia are registered. In all cases, the campaigns had to resort to digital strategies to generate adherence. The study concludes that we are in an undeniable change of times, but its implications are of reserved prognosis, largely because it is not clear if the use of new technologies really contributes to strengthening democratic values.

KEYWORDS: Social networks; digital media; Latin America; USA; COVID-19.

1. Introducción

Para nadie es un secreto que la década del 2010 sentó las bases de una nueva forma de implicación cívica que de forma paulatina fue aprovechada por instituciones públicas y privadas para conectar con nuevos mercados o con la ciudadanía, ya sea para informar o para buscar persuadir con alguna finalidad específica (De Zúñiga y Shahin, 2015). Los medios digitales habían surgido durante la década del 2000, pero se habían limitado a tener en la mayoría de los casos un rol testimonial (Vukanovic, 2009). Esto ha cambiado de manera acelerada en los últimos dos lustros.

Es posible argumentar que esta adopción de las tecnologías fue asimilada antes por los usuarios en diversos contextos que por las organizaciones (El Ouiridi *et al.*, 2016). Nos referimos a esto porque tanto en el sector público como en el privado existieron grandes resistencias en un inicio a tomar en serio la irrupción de las plataformas digitales, en particular el de las redes sociales (Treem, 2015). Con el paso del tiempo, resultó evidente que los efectos de la interacción en el ciberespacio constituían una realidad con la que tendrían que lidiar, y a partir de entonces diversas organizaciones buscaron sacarle el mayor provecho.

En cualquier caso, es importante destacar que la década pasada terminó con un cambio sustancial tanto en la forma de comunicar como en la manera de interactuar. En términos de comunicación, existe la posibilidad de compartir mensajes de texto, vídeos o audios con una facilidad que habría sido inimaginable unos años atrás (Sharma y Shukla, 2016). Pero también es cierto que es más fácil seleccionar a los segmentos de la población que pueden tener una mayor afinidad con el mensaje que se pretende posicionar (Vinerean *et al.*, 2013).

En diez años ha cambiado de manera importante e irreversible tanto el consumo de entretenimiento, la forma de recibir noticias, como la manera de comunicarse con otros. Se sentaron las bases de sociedades interconectadas en las que las herramien-

tas digitales eran indispensables no solo para mantener contacto personal, sino también para participar en la vida social, para realizar actividades cotidianas, así como profesionales (Felmlee y Faris, 2013).

Para inicios del 2020 se constataba que la comunicación institucional, las estrategias de mercadotecnia y la manera de recibir información tendrían que plantearse en otros términos. Existía un nuevo terreno de tecnologías convergentes con enormes desafíos, oportunidades, pero también riesgos evidentes (Venegas-Vera *et al.*, 2020).

Mencionamos el factor del riesgo porque la realidad al final de la década distaba en cierta medida de los pronósticos más optimistas que manifestaron no pocos académicos y líderes de opinión con la efervescencia de las plataformas digitales. En algún momento se consideró que las plataformas digitales, en especial las redes sociales, podrían contribuir a fortalecer expresiones democráticas (Loader y Mercea, 2011; Castells, 2012).

La legitimidad de los medios virtuales en un inicio radica en el desprestigio de algunos medios de comunicación masiva, que con frecuencia responden a una variedad de intereses antes que a un rigor periodístico elemental. No pocas personas consideraron que se trataba de espacios democratizadores y hasta libertarios. Incluso se consideraba que mediante el ciberespacio se podía retar a los poderes establecidos e incluso cambiar la correlación de fuerzas en diversos contextos (Herman y Chomsky, 2010; Castells, 2011; Tarman y Yigit, 2013).

Pero en realidad lo anterior ocurrió en muy pocas ocasiones en la primera parte de la década previa. Inclusive se puede argumentar que lejos de contribuir a contar con la ciudadanía mejor informada, en muchos casos la evidencia ha sugerido lo contrario. La acumulación de percepciones, sobre todo aquellas que no se basaban en hechos comprobables, dio pie a una etapa que fue catalogada como la *posverdad*. Una etapa en la que la información empírica y comprobable es ignorada. Tiempos en los que abundan la especulación y las teorías de conspiración en el ciberespacio (Suiter, 2016; Hannan, 2018).

Con el tiempo ha sido evidente que dentro de la esfera pública virtual se incurre en manipulaciones y distorsiones que rivalizaban o inclusive superan a lo experimentado con los medios tradicionales. No solo eran las *fake news*. Comenzó una disputa encarnizada por la narrativa en contextos polarizados que agudizaron las diferencias en sociedades profundamente desiguales (She *et al.*, 2017; Kubin y Von Sikorski, 2021).

Las redes sociales contribuyen más a fortalecer creencias preconcebidas que a provocar discusiones sobre asuntos de carácter público. Los usuarios acostumbran a seguir cuentas de aquellas personas con las que se encuentran esencialmente de acuerdo (Van Bavel y Pereira, 2018). Esto ha contribuido en buena medida a crispar los ánimos en momentos en los que la ciudadanía mantiene profundas diferencias en cuanto a sus creencias y convicciones, tanto en temas de religión y en política como en otros temas sociales.

Por esa y otras razones, comenzaron a plantearse dudas en torno a la aportación de estos medios a la convivencia democrática. Se cuestionaría de igual forma la ética de

diversas organizaciones que utilizan algoritmos para incidir en el consumo de los usuarios. Y por supuesto también estarían bajo sospecha aquellas redes sociales virtuales que utilizan información personal de los usuarios con fines distintos a los manifestados (Beaufort, 2018; Petrescu y Krishen, 2020).

Lo primero fue evidente con aquellas empresas que utilizan la tecnología para sugerir y ofrecer productos y/o servicios basándose en las preferencias de búsqueda de los usuarios. La publicidad personalizada tuvo su origen durante mucho tiempo en el registro de la navegación no consentida por parte de los usuarios. Por otro lado, tenemos el caso de Facebook y la enorme controversia que surgió a raíz de Cambridge Analytica (Heawood, 2018; Hinds *et al.*, 2020).

Todo lo anterior se encontraba presente en el debate público antes de que estallara la pandemia del COVID-19, que nos hizo aún más dependientes de la tecnología y que seguramente marcó un aceleramiento en la interacción digital de las personas (Kaur *et al.*, 2020).

Reflexionaremos en este espacio sobre algunas de las implicaciones y tendencias que se observan en la nueva década marcada por este evento histórico en cuanto a la implicación cívica, pero también en cuanto a la aportación de las herramientas digitales a los procesos electorales que se celebraron durante esta coyuntura. El objetivo general de esta investigación es examinar las coincidencias y diferencias contextuales de la participación cívica digital en Estados Unidos y en países clave de Latinoamérica. La metodología que se utiliza para esta investigación es de carácter cualitativo. Se utiliza la técnica documental, después de una selección de estudios académicos y notas periodísticas relevantes que permiten un análisis profundo de acontecimientos recientes (Díaz *et al.*, 2003; Vargas *et al.*, 2015).

2. Redes sociales e implicación cívica

Es importante entender que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación introdujeron una nueva dinámica en cómo se ejercía el poder. En un principio incluso algunos argumentaron que las redes sociodigitales podrían retar al poder establecido (Kreiss *et al.*, 2011). Pero también surgieron expresiones que advirtieron de algunos de los riesgos de estas herramientas. Esta línea emergente de investigación pasó de tener un carácter exploratorio a finales de la década del 2000 a contar con datos empíricos en los siguientes años (Chadwick y Howard, 2009). Con el tiempo sería posible contar con información sobre diversos casos de estudios, en momentos clave de la historia.

El potencial democratizador de las redes sociales, que en algún momento de la década pasada fueron vistas como un espacio de encuentro para lograr acciones colectivas, fue cediendo poco a poco al desánimo de amplios grupos sociales que vieron con frustración que muchas de las promesas estuvieron lejos de cumplirse (De la Garza, 2020). Por otra parte, también se puede argumentar que no fue desde la ciudadanía sino desde el poder que se capitalizaron estas tecnologías. Pero esto no fue tan evidente en un principio.

La década pasada comenzó con las revelaciones de Wikileaks, las revoluciones que se conocieron como primavera árabe, y de manera destacada en Iberoamérica surgieron movimientos como el 15-M en España, Invierno Chileno y el #YoSoy132 en México (De la Garza *et al.*, 2019). Todos ellos constituyeron actos de protesta que se organizaron a través de los medios sociales y que plantearon desde distintos ámbitos cambios trascendentes en los gobiernos, la transformación de los sistemas políticos y del marco jurídico imperante.

Sin embargo, las movilizaciones cesaron y, en algún momento, comenzaron a institucionalizarse. De forma muy general se puede argüir que los movimientos sociales fueron catalizadores de las carreras de nuevos actores o partidos políticos en los países mencionados. Pero los efectos de los primeros movimientos organizados desde el ciberespacio estuvieron lejos de representar cambios sistémicos de largo alcance, como hemos apuntado. Esto puede observarse en los casos de México, Chile y España (De la Garza e Yllán, 2020).

Un hecho que abona al argumento de que las movilizaciones sociales estuvieron lejos de cumplir sus propósitos es que en 2019 volvieron a surgir protestas masivas en Latinoamérica. Especialmente dramático fue el caso de Chile, país que durante muchos años fue modelo de desarrollo en la región. A diferencia de lo que ocurrió en 2011, en las protestas del último año de la década salieron a la calle personas de diferentes edades y estratos sociales (Jiménez-Yañez, 2020; Rivera-Aguilera *et al.*, 2021). Al igual que en el Invierno Chileno, la tecnología jugó un papel importante. Lo mismo puede decirse de los casos de Ecuador y Colombia, que también presenciaron movilizaciones importantes durante ese año (De la Garza y Robles, 2020; González y García, 2022).

Las protestas en estos países latinoamericanos demostraron una vez más el poder de articulación de los medios sociales. Pero sobre todo daban cuenta de un profundo malestar social que trascendía al grupo de los llamados nativos digitales. La desigualdad social, la falta de acceso a servicios básicos, la violencia y la antidemocracia fueron algunos de los detonantes de movilizaciones que sacudieron con fuerza a la región (Valenzuela y Sáez, 2020).

Al final se confirmaban algunos elementos que se habían identificado durante las primeras manifestaciones surgidas desde el ciberespacio. Las redes sociales no son más que un mecanismo digital de encuentro, pero en momentos de agitación social se convierten en herramientas mediante las cuales se articula el malestar colectivo (Gil de Zúñiga *et al.*, 2012).

Lo mismo se comparten mensajes, vídeos, que se convocan protestas, se transmite contenido que crea conciencia o que distorsiona la realidad, según sea el caso. Diversos estudios han comprobado que las redes sociales contribuyen en momentos específicos a empoderar a la ciudadanía (Vlachokyriakos *et al.*, 2016; Lin y Kant, 2021). Pero también es cierto que en muchas ocasiones el malestar ciudadano se queda en el ciberespacio.

Las plataformas digitales tienen una intensidad y una popularidad que han contribuido en más de una ocasión a potencializar cualquier convocatoria. También es

cierto que difícilmente han contribuido a generar una deliberación pública profunda sobre asuntos de interés colectivo (De la Garza *et al.*, 2021).

Si bien el poder de las redes podría haber sido subestimado (o no comprendido del todo) durante los primeros años, para inicios de la década de los 2020 estaba claro que difícilmente podría existir un movimiento social que existiese fuera del ciberespacio. Tampoco podían concebirse procesos electorales en donde los contendientes prescindieran de estas herramientas. Y esto fue justo antes de que en buena parte del mundo se decretaran medidas de distanciamiento social que obligaron a que prácticamente todas las interacciones se llevaran a cabo a través del ciberespacio.

3. COVID-19 y el aceleramiento de la interacción digital

La efervescencia política del final de la década se vio momentáneamente detenida a raíz de la pandemia del COVID-19. Al menos en lo que respecta a las movilizaciones sociales fuera del ciberespacio, durante varias semanas, inclusive meses, la agenda pública en la mayoría de los países, por no decir en prácticamente todos, giraba en torno al desarrollo de un virus del que se conocía muy poco (Heiss, 2020).

Pero incluso esta coyuntura no estuvo exenta de la desinformación que prolifera a través de las redes sociales. Se extendieron las teorías de conspiración de todo tipo. También se recomendaban toda serie de remedios y prevenciones que carecían de base científica. Las noticias sin veracidad provocaron escasez de algunos productos y pánico colectivo en sectores amplios de la población (Rocha *et al.*, 2021).

También nos encontramos con el lamentablemente inevitable uso político de la tragedia (Dai *et al.*, 2020). Pero también es cierto que las oposiciones en diversas democracias contemporáneas hicieron lo propio (Altiparmakis *et al.*, 2021).

En la selección de los estudios de caso se tomó en cuenta la conexión a Internet de cuatro países importantes del continente americano. En principio, se presenta el caso de Estados Unidos, que cuenta con un acceso bastante amplio, de por lo menos el 80% de la población. Por otro lado, se encuentra México, que tiene la comunidad hispanoparlante más grande del mundo. Finalmente, se presentan los casos de Colombia y Chile. En el primero, más de la mitad de la población tiene acceso a la red (60%), mientras que el segundo tiene la menor brecha digital en la región (Pew Research Center, 2021; Gavira González, 2022; González, 2022; Zamarrón, 2023).

4. Estudios de caso: elecciones a la Presidencia en Estados Unidos y Latinoamérica

Un caso emblemático de cómo se confirmó el cambio en materia de comunicación política fueron las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 2020. Es importante recordar que las preferencias electorales favorecían a Donald Trump, quien de manera exitosa libró un procedimiento político, el llamado *impeachment*. De hecho,

sería tan solo la tercera vez en la historia de Estados Unidos que se celebraba un juicio de esta naturaleza (Jacobson, 2020).

El Partido Demócrata estaba lejos de definir a su candidato. Existió un número récord de postulantes a la candidatura, pero parecía que, una vez más, al igual que en 2016, la elección se realizaría entre el senador del estado de Vermont, Bernie Sanders, y algún otro candidato que pudiese retarlo con éxito. Sanders, un candidato veterano, utilizó con gran habilidad las redes sociales, como lo había hecho en el proceso electoral previo. La pandemia del COVID-19 surge precisamente antes de que se dirima la candidatura por el Partido Demócrata (Altamura y Oliver, 2022).

A pesar del buen posicionamiento de Donald Trump en las encuestas a inicios de año, el mal manejo de la pandemia del COVID-19 contribuyó a fortalecer la percepción de que podía ser derrotado. Es importante recordar que el último presidente estadounidense que no logró la reelección fue George H. Bush en 1992, 28 años antes. Finalmente, hubo un realineamiento de diversos sectores del Partido Demócrata que se sumaron a la candidatura de Joe Biden en detrimento de Bernie Sanders, que dio como resultado la nominación del exvicepresidente (Bisbee y Honig, 2020).

Con eso se iniciaba la campaña electoral en el país más poderoso del mundo, con una de las extensiones territoriales más amplias, algo que contribuye a que los candidatos históricamente tengan que realizar una planeación estratégica de sus campañas. Normalmente priorizan aquellos estados que se encuentran bajo disputa sobre los que consideran que ganarán con mayor facilidad (Duquette *et al.*, 2017).

La prohibición de celebrar mítines tradicionales, o por lo menos de limitar el aforo, contribuyó a que la campaña se dirimiera principalmente a través de los medios de comunicación masiva, pero sobre todo desde los medios digitales. De hecho, por primera vez en la historia, las tradicionales convenciones que oficializan los nominados a los candidatos presidenciales se celebraron en línea (Landman y Splendore, 2020).

Por otra parte, la forma de votar también estuvo en el centro de la agenda pública. Los electores tenían la opción de votar por correo o de hacerlo de manera presencial. Se anticipaba que por la coyuntura del COVID-19 una parte sustancial de electores optaría por el voto por correo en una proporción que no tenía precedentes (Persily y Stewart III, 2021).

Pero existe un elemento que complicaba el proceso electoral, debido a que, de acuerdo con las encuestas, los votantes del Partido Republicano eran más proclives a votar de manera presencial, mientras que los miembros del Partido Demócrata eran más proclives a utilizar el voto por correo. Desde antes de la campaña comenzó la especulación de que el día de la elección podría ocurrir una distorsión en el conteo de votos, porque los primeros votos escrutados podrían favorecer mayoritariamente a Donald Trump, como finalmente ocurrió (Clarke *et al.*, 2021).

También se ampliaron los mensajes cargados de emociones entre simpatizantes de uno y de otro bando, en un clima cada vez más polarizado (Chaudhry *et al.*, 2021). A pesar de que las encuestas de opinión favorecieron durante casi todo el transcurso de la campaña a Joe Biden, el presidente Donald Trump nunca admitió siquiera la posibilidad de perder los comicios (Bender, 2021).

El resultado electoral era de pronóstico reservado la noche de la elección, pero conforme fueron ingresando los votos que se enviaron por correo la diferencia a favor de Joe Biden fue ampliándose hasta que se volvió irreversible. Donald Trump ignoró los resultados y denunció un fraude electoral (Wolff, 2021).

El proceso poselectoral provocó una división entre aquellos que llamaron a defender a las instituciones democráticas y los que se consideraban agraviados por las presuntas irregularidades. Incluso el propio presidente Trump comenzó una campaña en internet para recibir financiamiento para su defensa legal y también con el fin de recabar presuntas pruebas de irregularidades (Tollefson, 2021).

En la medida en que las denuncias de presunto fraude electoral de Donald Trump eran recurrentes, los medios de comunicación masivos tomaron la decisión de cortar la transmisión en vivo del presidente alegando que no darían cobertura a los ataques contra la democracia. La tensión se fue acumulando y dio como resultado, aun en el contexto de la pandemia, que surgieran protestas presenciales en diversos puntos de Estados Unidos en contra del supuesto fraude (Justwan y Williamson, 2022).

El punto culminante de este periodo fue desde luego el ataque al Capitolio por parte de enardecidos simpatizantes de Trump que asistieron a un mitin convocado por él en donde se utilizó una retórica incendiaria. Las escenas de simpatizantes del presidente irrumpiendo de manera violenta en el Capitolio dieron la vuelta al mundo (Moats, 2021). Esto provocó, entre otras cosas, que las cuentas de redes sociales de Donald Trump fueran suspendidas (Hennig, 2021).

Son muchas las conclusiones que se pueden derivar de las elecciones presidenciales del 2020 en términos de comunicación política y de participación cívica activa. La primera de ellas es que, en la década pasada, los movimientos sociales que surgían en medios virtuales no tenían visibilidad hasta que salían del ciberespacio (Red, 2013).

En el contexto de la pandemia fue evidente que la disputa política se podría dirimir en buena medida a través de los medios digitales, aun con una participación reducida en las calles. Una excepción notable, desde luego, fueron las protestas que se convocaron a raíz del asesinato de George Floyd, que sacudieron a las ciudades más importantes del país (Reny y Newman, 2021).

De igual forma, resultaba inconcebible a estas alturas la existencia de estrategias de comunicación política que no tuviesen como eje principal a los medios digitales. A estas alturas, los medios masivos se encontraban desacreditados frente a amplios sectores de la sociedad (Hmielowski *et al.*, 2022).

También resultaba evidente que la narrativa sobre asuntos de interés público se disputaba en las redes. Millones de estadounidenses se mostraron convencidos de que la elección le había sido robada a Trump, aun cuando existía evidencia abrumadora que sugería lo contrario (Woodward y Costa, 2021). Pero una vez más, los medios virtuales fueron útiles en reforzar las creencias de millones de usuarios que denunciaron supuestas irregularidades (Aguado, 2022).

Otra conclusión importante es que en este caso no solo los grandes consorcios de medios de comunicación tradicionales fijaron su postura durante la crisis política

que surgió en el contexto poselectoral. También dos de las principales redes sociales, Twitter y Facebook, decidieron cancelar las cuentas del presidente Donald Trump, como ya se ha mencionado (Hobbs, 2021). Es verdad que buscaban prevenir la reproducción de argumentos que consideraban falaces, pero al hacerlo fijaron su postura.

El año 2020 no sería más que una confirmación de que el ciberespacio sería uno de los principales escenarios de batalla, no solo de las siguientes contiendas electorales, sino de cualquier disputa de poder tanto regional como nacional. Los siguientes procesos electorales en la región así lo confirman.

5. México, 2021

Las elecciones federales en México del año 2021 tuvieron algunas peculiaridades muy diferentes a las de otros procesos previos celebrados en ese país. Es importante recordar que la presidencia de México es la más longeva del continente, con 6 años de gobierno sin posibilidad de reelección; a la mitad del mandato de cada presidente se renueva la Cámara de Diputados (Cruz, 2021).

Lo que hacía que este proceso electoral fuese diferente a los que se habían celebrado antes es que en este caso concurren otras 15 elecciones para elegir gobernador, que es el Poder Ejecutivo de los estados federales. Los calendarios electorales, y algunos mandatos de los gobernadores de varias entidades federativas, se habían modificado para que esto fuera posible. Casi la mitad de las gubernaturas estaban en juego, ya que México cuenta 32 entidades federativas, algo que no había ocurrido antes (Ahuja, 2021).

También es cierto que la correlación de los partidos políticos había cambiado de forma drástica a raíz de la elección del 2018. El partido en el poder, el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), había obtenido registro legal apenas en el año 2014. Cuatro años más tarde, en las elecciones presidenciales del 2018, obtuvo más de la mitad de los escaños en la elección presidencial y la mayoría tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) obtuvo los peores resultados de su historia, mientras que el partido de Acción Nacional también retrocedió de manera importante en su apoyo electoral (Aragón Falomir *et al.*, 2019).

Si bien se puede argumentar que México se encontraba altamente polarizado desde unos años atrás, la confrontación política aumentó de manera significativa a partir de la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador. Todos los días laborables por la mañana el presidente de México sostiene una conferencia de prensa para dar información sobre su Gobierno, pero en este mismo foro aprovecha para fustigar a sus críticos y opositores (Andrade *et al.*, 2021).

Algunos fragmentos de las declaraciones del presidente durante la conferencia matutina son reproducidos por los medios públicos y privados, pero también a través de las redes sociales. Precisamente en las plataformas digitales existe un intenso intercambio y difusión de información por parte de los simpatizantes y los detractores del presidente (Plascencia *et al.*, 2022).

El proceso electoral era complejo no solo por los cargos que estaban en disputa, ya que su ámbito es tanto nacional como local, sino también porque predominaban en ese momento muchas de las medidas de distanciamiento social que tenían el fin de prevenir el COVID-19. Los eventos presenciales estarían restringidos y por esa misma razón se privilegió el uso de los medios virtuales (Bautista-San Juan, 2022).

Lo interesante de la contienda es que se estableció una narrativa a nivel nacional por parte del Gobierno y de las oposiciones que en algunos casos se replicó a nivel local, pero en otros prevaleció una lógica regional, dependiendo de la entidad federativa que se tratase. Esto dependía de la correlación de fuerzas en cada estado federal. En otras palabras, en algunas elecciones para gobernador se replicó el mismo esquema de polarización nacional, mientras que unos cuantos estados tuvieron una dinámica propia (De la Garza, 2022).

De manera sorpresiva, dos partidos históricamente antagónicos, el PRI y el PAN, decidieron crear un frente común, junto al PRD, para prevenir que MORENA lograra ampliar su mayoría legislativa. También hicieron alianzas en varios (aunque no en todos) estados en disputa con el fin de prevenir que MORENA triunfara en todas las entidades federativas (Yáñez, 2022).

Por parte del oficialismo, la estrategia electoral la marcó de manera implícita el propio presidente de la República. Desde las conferencias mañaneras confrontaba con la oposición, incluso con las autoridades electorales, y argumentaba a favor de continuar la presunta transformación que él encabezaba. En la mayoría de los casos, las y los candidatos de la coalición liderada por MORENA, tanto en las diputaciones como en las alcaldías, incluso en las gubernaturas, buscaron asociar su oferta electoral con el discurso y la plataforma del presidente López Obrador (Espino, 2021; Estrada, 2022).

En el caso de la oposición, la comunicación política fue más dispersa. En principio porque la alianza no fue total. Se produjo en la mayoría de los distritos en disputa y también en las gubernaturas, pero una parte del tiempo en medios de comunicación reservado para ellos se utilizó para promover cada partido de la alianza de manera individual. También es cierto que en otras entidades federativas, donde no fueron en alianza, terminaron por competir entre sí. El único mensaje que lograron posicionar de manera clara era prevenir una victoria total de MORENA (Palma, 2021).

Por otro lado, cabe mencionar la participación de Movimiento Ciudadano, partido que buscó ser el tercero en discordia, entre el oficialismo y la alianza de las oposiciones. Pretendió (y pretende) colocar mensajes de corte socialdemócrata, pero sobre todo establecer una identidad que se diferenciara del populismo de MORENA y que no tuviera la carga de las oposiciones que habían estado en el poder (Noyola Rodríguez, 2022).

Tanto el oficialismo como la oposición hicieron un uso extensivo de las redes sociales para promover a sus candidatos, con el fin de comentar las diferentes coyunturas de las elecciones, difundiendo noticias con las que tuvieran algún grado de afinidad. También surgió con fuerza el periodismo digital (Falomir y Lucca, 2020).

Al igual que ocurría con la coyuntura electoral, fue evidente que los nuevos comunicadores que surgían en las plataformas digitales eran proclives a apoyar al gobierno o,

por el contrario, eran opositores al mismo. De hecho, es posible argumentar que surgieron pocas voces en estos nuevos medios que estuviesen alejadas de la polarización que para estas alturas caracterizaba a la política mexicana (Gómez y Ochoa, 2021).

Finalmente, los resultados de las elecciones dejaron un saldo mixto tanto para la oposición como para el Gobierno. Por una parte, el partido gobernante perdió varios escaños en la Cámara de Diputados, conservando una mayoría simple suficiente para aprobar leyes secundarias, pero insuficiente para cambiar la Constitución sin el apoyo de otras fuerzas políticas. No obstante lo anterior, su mayor éxito fue ganar 11 de las 15 gubernaturas en disputa (Bravo Regidor, 2021).

La oposición tuvo un gran fracaso con sus alianzas en los estados, pues prácticamente perdieron todas las elecciones en las que se postularon de manera unitaria el PRI, PAN y PRD. El Partido Acción Nacional logró ganar en solitario los estados de Querétaro y Chihuahua, mientras que Movimiento Ciudadano logró obtener la gubernatura del importante estado de Nuevo León. El Partido Verde logró ganar la de San Luis Potosí debido a que en este estado compitió contra MORENA, pero a nivel nacional mantenían una alianza, por lo que de alguna forma se consideró una victoria del oficialismo (Varela *et al.*, 2021).

Pero la derrota más sorpresiva para el partido gobernante fue justo donde consideraban que tenían mayor fuerza. En la Ciudad de México, MORENA perdió la mayoría de las alcaldías en disputa. También perdieron varias diputaciones locales y federales que suponían tenían seguras (Cota, 2021).

Es difícil asegurar si la pandemia inhibió el voto en las elecciones federales de 2021. Por una parte, la participación fue mayor a la de los comicios intermedios previos. Por otra, es notable que la misma se situó casi 10 puntos por debajo de las elecciones presidenciales del 2018 (Vallejo, 2021).

Sin embargo, algunos de los peores augurios de quienes sospecharon que no existirían las condiciones para celebrar el proceso electoral estuvieron lejos de cumplirse. Fue notable la organización del Instituto Nacional Electoral (INE), en un día en que los reportes de anomalías fueron menores.

6. Chile y Colombia

Las elecciones de Chile en 2021 y las de Colombia en 2022 estuvieron marcadas por un profundo deseo de cambio que se había manifestado en las calles en los años previos. En ambos casos los partidos tradicionales fueron desplazados por nuevos representantes tanto de la izquierda como de la derecha (Martínez y Olivares, 2022). También coinciden ambos procesos en que se produjeron en el contexto de la pandemia, aun cuando las medidas preventivas se habían relajado un poco con respecto al 2020.

En el caso de Chile las protestas insurreccionales tuvieron como cauce la convocatoria a una Asamblea Constituyente. De esta forma la elección presidencial de 2021 era trascendente, en buena medida porque podría ser la Administración que implementara la Constitución aprobada (Dulci y Sadivia, 2021).

El proceso de selección al interior de las diferentes fuerzas políticas fue más complejo que en elecciones previas. La tradicional alianza de la Concertación y de las derechas había perdido fuerza con el paso del tiempo (Titelman, 2021). Por ello, desde un inicio existía la posibilidad de que el futuro presidente emanara de las filas de un movimiento o instituto político distinto a los que habían gobernado desde la transición a la democracia.

Una de las primeras señales de que la elección chilena tendría elementos interesantes es que los resultados de las primarias que se celebraron en las coaliciones tanto a la izquierda como a la derecha tuvieron un resultado distinto al esperado. Gabriel Boric, que provenía del movimiento social del 2011 conocido como el Invierno Chileno, se impuso al favorito, Daniel Jadue, del Partido Comunista. Mientras que en la tradicional alianza de la derecha de renovación nacional y la UDI, Sebastián Sichel Ramírez venció a quien se consideraba como favorito: Joaquín Lavín (Montes, 2021).

La primera vuelta tuvo un resultado peculiar debido a que por lo menos cinco candidatos obtuvieron una votación por encima del 10%. El candidato que ganó la primera vuelta, José Antonio Kast, lo hizo con poco más del 27% de los votos. Gabriel Boric, de la alianza Apruebo Dignidad, también pasó a segunda vuelta (Paul, 2021).

Los dos candidatos hicieron un uso extenso de las redes sociales para posicionar sus mensajes. Gabriel Boric conocía la importancia del medio, pues en su momento había sido un líder estudiantil y a través de estas lograron posicionar no solo su mensaje, sino ganar adeptos para su causa. También José Antonio Kast era consciente del poder de las redes. Por medio de estas había logrado cohesionar a un grupo radical de seguidores y pasar de una votación testimonial en las elecciones de 2017 a tener posibilidades serias de ganar la Presidencia (Adetunji, 2021).

Finalmente el joven Gabriel Boric ganó la segunda vuelta, con un amplio margen de diferencia. Este proceso electoral que se celebró durante la pandemia implicó el desplazamiento de las fuerzas políticas tradicionales, la demostración de una mayor pluralidad política en el país, así como de nuevas alianzas para acceder al poder (Honorato y Rubiños Cea, 2021).

Las elecciones en Colombia de 2022 siguieron un patrón similar. El malestar de las urnas terminó por trasladarse a las calles. En este caso, se presentó por tercera ocasión Gustavo Petro, quien lideró una coalición de nombre Pacto Histórico (Riera Bosqued, 2021). También se presentaron políticos pertenecientes a coaliciones tradicionales.

Pasaron a segunda vuelta Gustavo Petro y Rodolfo Hernández. Este último se lanzó de manera independiente y sorprendió a muchos al superar al candidato de la derecha tradicional, Federico Gutiérrez. Tanto Petro como Hernández hicieron un uso extensivo de las redes sociales. En el caso de Petro, buscaba proyectar una imagen de moderación en un país que había temido tradicionalmente a la izquierda. Mientras que, en el caso de Hernández, buscaba conectar con un electorado más joven (Franco, 2021).

El resultado de la segunda vuelta fue ajustado. La candidatura de Rodolfo Hernández recibió apoyos de algunos de los miembros de las fuerzas tradicionales que temían la llegada de Gustavo Petro, mientras que este último tuvo la capacidad de cohesionar tanto a las izquierdas como a los ciudadanos inconformes.

Al igual que en las elecciones de Chile, la segunda vuelta representó un retroceso para la clase política tradicional. La insatisfacción que se había articulado dentro y fuera del ciberespacio terminó por provocar un cambio de gobierno. Finalmente, los resultados favorecieron a Gustavo Petro, algo que habría sido impensable unos años atrás.

7. Conclusiones

Tabla 1

Contexto particular y características comunes de los casos de estudio seleccionados

Caso de estudio	Contexto particular	Características comunes
Estados Unidos	Elecciones presidenciales durante el primer año de la pandemia	Uso estratégico de las redes sociales virtuales en las campañas electorales. Los medios digitales funcionan como un canal de expresión y activación de la sociedad. Polarización política y social en el ciberespacio.
México	Elecciones intermedias (nacionales) en el segundo año de la pandemia	
Chile	Elecciones presidenciales (internas, primera y segunda vuelta) en el segundo año de la pandemia	
Colombia	Elecciones presidenciales en el tercer año de la pandemia	

Fuente: elaboración propia (2023).

El inicio de la nueva década confirmó las tendencias que habían estado presentes los años previos. El inicio de la pandemia del COVID-19 provocó que gobiernos de distinto signo ideológico decretaran medidas de distanciamiento social. Pero aun en la etapa más crítica del confinamiento la política no se detuvo.

La disputa por el poder, sobre todo en las elecciones, requería de la tecnología para poder cohesionar a la ciudadanía en momentos en los cuales el contacto físico era escaso. La pandemia, aun con toda la tragedia que implicó, no derivó en el caos que algunos auguraban en un inicio. Y aun cuando se presentaron fuertes movilizaciones sociales en los países a los que se hizo referencia, la disputa por el poder político se dirimió por medios institucionales.

Sin embargo, también es cierto que buena parte de la discusión sobre asuntos públicos se volvió estridente cuando no francamente tóxica. Las redes sociales permitían la articulación de diversos movimientos y el encuentro, pero también dieron pie al fortalecimiento de *tecnopolismos* con un discurso tan excluyente como antidemocrático.

También es importante mencionar que el surgimiento de las redes sociales coincide con un momento de la historia en el que amplios segmentos de la sociedad comienzan a cuestionar el *statu quo* y a las fuerzas políticas tradicionales. Las redes fueron el terreno natural para organizar la inconformidad desde principios de la década de 2010, y esta tendencia se fortaleció con el paso de los años.

Si bien en un inicio, como mencionamos, su incidencia en la vida pública demostró ser esporádica, con el paso del tiempo el ciberespacio se convirtió en un terreno fundamental porque en él se dirimen la mayoría de las disputas actuales. Si esta realidad contribuía a generar mejores gobiernos o soluciones para los ciudadanos, es materia de otro debate. La pandemia del COVID-19 muy posiblemente contribuyó a acelerar una tendencia que se había demostrado con claridad desde tiempo atrás.

8. Referencias

- Adetunji, J. (2022). Viaje por la estrategia en redes sociales de la campaña presidencial chilena. *The Conversation*. <https://theconversation.com/viaje-por-la-estrategia-en-redes-sociales-de-la-campana-presidencial-chilena-174264>
- Aguado, N. A. (2022). When charismatic leadership Trumps social networking: Searching for the effects of social media on beliefs of electoral legitimacy. *Politics & Policy*, 50(5), 942-951. <https://doi.org/10.1111/polp.12494>
- Ahuja, M. B. (2021). Elecciones 2021 en México: concurrencia electoral y voto diferenciado. *El Cotidiano*, 37(228), 7-18.
- Altamura, C. y Oliver, B. (2022). Who Feels the Bern? An Analysis of Support for Bernie Sanders in the 2020 Democratic Primary. *American Politics Research*, 50(5), 643-656. <https://doi.org/10.1177/1532673X221112390>
- Altiparmakis, A., Bojar, A., Brouard, S., Foucault, M., Kriesi, H. y Nadeau, R. (2021). Pandemic politics: policy evaluations of government responses to COVID-19. *West European Politics*, 44(5-6), 1159-1179. <https://doi.org/10.1080/01402382.2021.1930754>
- Andrade, C. P., González, R. F. y Contreras, M. P. (2021). Las conferencias mañaneras y el monitoreo de medios. *UVserva. Una mirada desde los observatorios*, (12), 153-168. <https://doi.org/10.25009/uvs.vi12.2797>
- Bautista-San Juan, M. (2022). Elecciones en tiempos de Covid-19: La disputa por el poder. *Con-Ciencia Serrana Boletín Científico de la Escuela Preparatoria Ixtlahuaco*, 4(7), 50-51.
- Beaufort, M. (2018). Digital media, political polarization and challenges to democracy. *Information, Communication & Society*, 21(7), 915-920. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2018.1451909>
- Bender, M. C. (2021). *Frankly, We Did Win This Election: The Inside Story of How Trump Lost*. Twelve.
- Bisbee, J. y Honig, D. (2020). Flight to safety: 2020 democratic primary election results and COVID-19. *Covid Economics*, 3(10), 54-84.
- Bravo Regidor, C. (2021). Elección 2021: saldos. *Expansión Política*. <https://politica.expansion.mx/voces/2021/06/08/eleccion-2021-saldos>

- Castells, M. (2011). Network theory. A network theory of power. *International journal of communication*, 5, 15.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza Editorial.
- Chadwick, A. y Howard, P. N. (Eds.) (2009). *Routledge handbook of Internet politics*. London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203962541>
- Chaudhry, H. N., Javed, Y., Kulsoom, F., Mehmood, Z., Khan, Z. I., Shoaib, U. y Janjua, S. H. (2021). Sentiment analysis of before and after elections: Twitter data of US election 2020. *Electronics*, 10(17), 2082. <https://doi.org/10.3390/electronics10172082>
- Clarke, H., Stewart, M. C. y Ho, K. (2021). Did Covid-19 Kill Trump Politically? The Pandemic and Voting in the 2020 Presidential Election. *Social Science Quarterly*, 102(5), 2194-2209. <https://doi.org/10.1111/ssqu.12992>
- Cota, I. (2021). Resultados en Ciudad de México: Morena se desploma. *El País*. <https://elpais.com/mexico/elecciones-mexicanas/2021-06-07/morena-se-desploma-en-ciudad-de-mexico.html>
- Cruz, C. G. (2021). Elecciones federales y locales México 2021: polarización, confrontación y continuidad a la mitad del gobierno de AMLO. *Revista Elecciones*, 20(22), 403-414. <https://doi.org/10.53557/Elecciones.2021.v20n22.13>
- Dai, Y., Li, Y., Cheng, C. Y., Zhao, H. y Meng, T. (2021). Government-led or public-led? Chinese policy agenda setting during the COVID-19 pandemic. *Journal of Comparative Policy Analysis: Research and Practice*, 23(2), 157-175. <https://doi.org/10.1080/13876988.2021.1878887>
- De la Garza, D. (2020). Medios sociales y democratización de la comunicación: del potencial emergente a los riesgos del presente. *Democracias*, 8(8), 183-211. <https://doi.org/10.54887/27376192.16>
- De la Garza, D. (2022). La cuarta alternancia en el estado de Nuevo León desde la transición a la democracia: redes sociales, polarización, identidad regional y rebelión contra el centralismo. *Revista mexicana de opinión pública*, (32), 135-149. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2022.32.80652>
- De la Garza, D., Ibáñez, D. y López-López, P. C. (2021). Crisis of democracy, social media and the digital age: The narrative of specialists from Spain, Mexico and Peru. En *International Conference on Information Technology & Systems* (pp. 169-178). Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-68418-1_18
- De la Garza, D., Peña-Ramos, J. A. y Recuero-López, F. (2019). La participación política online de los jóvenes en México, España y Chile. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 27(61), 83-92. <https://doi.org/10.3916/C61-2019-07>
- De la Garza, D. y Ramírez, E. (2020). Efectos de la ciberpolítica en la democracia contemporánea: percepciones de profesores universitarios en México y España. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, (26), 40-54.

- De la Garza, D. y Robles, G. (2020). Movilización cívica, redes sociales y neoliberalismo: resistencias en México y Ecuador, 2018-2019. *Temas sociológicos*, (27), 345-371. <https://doi.org/10.29344/07196458.27.2470>
- De Zúñiga, H. G. y Shahin, S. (2015). Social media and their impact on civic participation. En *New technologies and civic engagement* (pp. 92-104). Routledge.
- Díaz, M. S. y Vega-Valdés, J. C. F. (2003). Algunos aspectos teórico-conceptuales sobre el análisis documental y el análisis de información. *Ciencias de la Información*, 49-60.
- Dulci, T. M. S. y Sadivia, V. A. (2021). El Estallido Social en Chile: ¿rumbo a un Nuevo Constitucionalismo? *Revista Katálysis*, 24, 43-52. <https://doi.org/10.1590/1982-0259.2021.e73555>
- Duquette, C. M., Mixon, F. G. y Cebula, R. J. (2017). Swing states, the winner-take-all electoral college, and fiscal federalism. *Atlantic Economic Journal*, 45(1), 45-57. <https://doi.org/10.1007/s11293-016-9526-2>
- El Ouiridi, M., El Ouiridi, A., Segers, J. y Pais, I. (2016). Technology adoption in employee recruitment: The case of social media in Central and Eastern Europe. *Computers in human behavior*, 57, 240-249. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.12.043>
- Espino, L. (2021). *López Obrador: El poder del discurso populista*. Turner Mx.
- Estrada, L. (2022). *El Imperio de los Otros Datos: Tres años de falsedades y engaños desde palacio*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Falomir, J. A. y Lucca, J. B. (2020). ¿La «grieta» mexicana? La polarización de la opinión pública en la era de Andrés Manuel López Obrador y del COVID-19. *Abya-Yala: Revista sobre acceso a justiça e direitos nas Américas*.
- Felmlee, D. y Faris, R. (2013). Interaction in social networks. En *Handbook of social psychology* (pp. 439-464). Dordrecht: Springer. https://doi.org/10.1007/978-94-007-6772-0_15
- Franco, L. (2022). Ni debates ni plaza pública, la campaña se hace desde las redes sociales. *El País*. <https://elpais.com/america-colombia/elecciones-presidenciales/2022-05-28/ni-debates-ni-plaza-publica-la-campana-se-hace-desde-las-redes-sociales.html>
- Gavira González, N. (2022). La cobertura del servicio en la zona urbana fue de 70% mientras que en los centros poblados y las áreas rurales el dato fue de 28,8%. *LR. La República*. <https://www.larepublica.co/economia/hogares-colombianos-con-acceso-a-internet-ya-van-en-60-segun-encuesta-del-dane-3413775>
- Gil de Zúñiga, H., Jung, N. y Valenzuela, S. (2012). Social media use for news and individuals' social capital, civic engagement and political participation. *Journal of computer-mediated communication*, 17(3), 319-336. <https://doi.org/10.1111/j.1083-6101.2012.01574.x>
- Gómez, L. y Ochoa, O. O. (2021). Polarización ideológica, segregación y los nuevos medios en México. *Política y gobierno*, 28(1).

- González, C. y García, M. S. (2022). El «estallido social» en Colombia: lecturas críticas desde el Trabajo Social: «The revolt» in Colombia: critical approaches from social work. *Propuestas Críticas en Trabajo Social-Critical Proposals in Social Work*, 2(3), 207-219. <https://doi.org/10.5354/2735-6620.2022.68631>
- González, M. F. (2022). Chile online: conexión a Internet sube y alcanza casi al 90% de los hogares. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/pulso/noticia/chile-online-conexion-a-internet-sube-y-alcanza-casi-al-90-de-los-hogares/CNKZKA6PDJB25CZUHL7KSVNSII/>
- Hannan, J. (2018). Trolling ourselves to death? Social media and post-truth politics. *European Journal of Communication*, 33(2), 214-226. <https://doi.org/10.1177/0267323118760323>
- Heawood, J. (2018). Pseudo-public political speech: Democratic implications of the Cambridge Analytica scandal. *Information polity*, 23(4), 429-434. <https://doi.org/10.3233/IP-180009>
- Heiss, C. (2020). Chile: entre el estallido social y la pandemia. *Análisis Carolina*, (18), 1-14. https://doi.org/10.33960/AC_18.2020
- Hennig, B. D. (2021). In Focus: Trump Tweets: Power and the Global Politics of Social Media. *Political Insight*, 12(1), 20-21. <https://doi.org/10.1177/20419058211000998>
- Herman, E. S. y Chomsky, N. (2010). *Manufacturing consent: The political economy of the mass media*. Random House.
- Hinds, J., Williams, E. J. y Joinson, A. N. (2020). «It wouldn't happen to me»: Privacy concerns and perspectives following the Cambridge Analytica scandal. *International Journal of Human-Computer Studies*, 143, 102498. <https://doi.org/10.1016/j.ijhcs.2020.102498>
- Hmielowski, J. D., Staggs, S., Hutchens, M. J. y Beam, M. A. (2022). Talking politics: The relationship between supportive and opposing discussion with partisan media credibility and use. *Communication Research*, 49(2), 221-244. <https://doi.org/10.1177/0093650220915041>
- Hobbs, A. (2021). Trump's Expulsion From Social Media: When Is It Time to Ban an Account? In *SAGE Business Cases*. SAGE Publications: SAGE Business Cases Originals. <https://doi.org/10.4135/9781529775181>
- Honorato, A. y Rubiños Cea, S. (2021). Chile: una segunda vuelta presidencial decisiva. *Celag.org*. <https://www.celag.org/chile-una-segunda-vuelta-presidencial-decisiva/>
- Jiménez-Yañez, C. (2020). # Chiledespertó: causas del estallido social en Chile. *Revista mexicana de sociología*, 82(4), 949-957.
- Justwan, F. y Williamson, R. D. (2022). Trump and Trust: Examining the Relationship between Claims of Fraud and Citizen Attitudes. *PS: Political Science & Politics*, 1-8. <https://doi.org/10.1017/S1049096522000221>

- Kaur, D., Sahdev, S. L., Chaturvedi, V. y Rajawat, D. (2020). Fighting COVID-19 with technology and innovation, evolving and advancing with technological possibilities. *International Journal of Advanced Research in Engineering and Technology*, 11 (7), 395-405. <https://doi.org/10.34218/IJARET.11.7.2020.039>
- Kreiss, D., Finn, M. y Turner, F. (2011). The limits of peer production: Some reminders from Max Weber for the network society. *New media & society*, 13(2), 243-259. <https://doi.org/10.1177/1461444810370951>
- Kubin, E. y von Sikorski, C. (2021). The role of (social) media in political polarization: a systematic review. *Annals of the International Communication Association*, 45(3), 188-206. <https://doi.org/10.1080/23808985.2021.1976070>
- Landman, T. y Splendore, L. D. G. (2020). Pandemic democracy: elections and COVID-19. *Journal of Risk Research*, 23(7-8), 1060-1066. <https://doi.org/10.1080/13669877.2020.1765003>
- Lanier, J. (2011). *You are not a gadget: A manifesto*. Vintage.
- Lin, Y. y Kant, S. (2021). Using social media for citizen participation: Contexts, empowerment, and inclusion. *Sustainability*, 13(12), 6635. <https://doi.org/10.3390/su13126635>
- Loader, B. D. y Mercea, D. (2011). Networking democracy? Social media innovations and participatory politics. *Information, communication & society*, 14(6), 757-769. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2011.592648>
- Martínez, C. A. y Olivares, A. L. (2022). Chile 2021: entre un intenso calendario electoral y la acusación constitucional en contra de Sebastián Piñera. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 42(2), 225-253. <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2022005000119>
- Moats, N. A. (2021). A Thomistic just rebellion analysis of the US Capitol Insurrection. *New blackfriars*, 102(1102), 873-892. <https://doi.org/10.1111/nbfr.12683>
- Montes, R. (2021). La izquierda y la derecha cambian de generación en Chile con miras a la presidencia en 2022. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2021-07-19/la-izquierda-y-la-derecha-cambian-de-generacion-en-chile-con-miras-a-la-presidencia-en-2022.html>
- Noyola Rodríguez, A. (2022). Ni con la derecha ni con López Obrador: qué busca (y ofrece) la 'tercera vía' en México. *RT*. <https://actualidad.rt.com/actualidad/439589-oposicion-lopez-obrador-busca-tercera-via-mexico>
- Palma, E. (2021). Las expectativas de la alianza opositora 'Va por México'. *Agenda Pública, El País*. <https://agendapublica.elpais.com/noticia/17419/expectativas-alianza-opositora-va-xico>
- Paul, F. (2021). Elecciones en Chile: la aparente paradoja entre el éxito de Kast en primera vuelta y los que votaron por una Constituyente de izquierda. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59377209>
- Persily, N. y Stewart III, C. (2021). The Miracle and Tragedy of the 2020 US Election. *Journal of Democracy*, 32(2), 159-178. <https://doi.org/10.1353/jod.2021.0026>

- Petrescu, M. y Krishen, A. S. (2020). The dilemma of social media algorithms and analytics. *Journal of Marketing Analytics*, 8(4), 187-188. <https://doi.org/10.1057/s41270-020-00094-4>
- Pew Research Center (2021). Internet/Broadband Fact Sheet. *Pew Research Center*. <https://www.pewresearch.org/internet/fact-sheet/internet-broadband/>
- Red, M. (2013). Rocking the vote in Mexico's 2012 presidential election: Mexico's popular music scene's use of social media in a post-Arab Spring context. *International Journal of Communication*, 7, 15.
- Reny, T. T. y Newman, B. J. (2021). The opinion-mobilizing effect of social protest against police violence: Evidence from the 2020 George Floyd protests. *American Political Science Review*, 115(4), 1499-1507. <https://doi.org/10.1017/S0003055421000460>
- Riera Bosqued, L. (2021). Gustavo Petro, el exguerrillero líder izquierdista que apela al cambio social en Colombia. *Euronews*. <https://es.euronews.com/2022/06/19/gustavo-petro-el-exguerrillero-lider-izquierdista-que-apela-al-cambio-social-en-colombia>
- Rivera-Aguilera, G., Imas, M. y Jiménez-Díaz, L. (2021). Jóvenes, multitud y estallido social en Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2), 230-252. <https://doi.org/10.11600/rllcsnj.19.2.4543>
- Rocha, Y. M., de Moura, G. A., Desidério, G. A., de Oliveira, C. H., Lourenço, F. D. y de Figueiredo Nicolete, L. D. (2021). The impact of fake news on social media and its influence on health during the COVID-19 pandemic: A systematic review. *Journal of Public Health*, 1-10. <https://doi.org/10.1007/s10389-021-01658-z>
- Sharma, A. y Shukla, A. K. (2016). Impact of social messengers especially WhatsApp on youth—a sociological study. *International Journal of Advance Research and Innovative Ideas in Education*, 2(5), 367-375.
- Shu, K., Sliva, A., Wang, S., Tang, J. y Liu, H. (2017). Fake news detection on social media: A data mining perspective. *ACM SIGKDD explorations newsletter*, 19(1), 22-36. <https://doi.org/10.1145/3137597.3137600>
- Suiter, J. (2016). Post-truth politics. *Political insight*, 7(3), 25-27. <https://doi.org/10.1177/2041905816680417>
- Tarman, B. y Yigit, M. F. (2013). The impact of social media on globalization, democratization and participative citizenship. *JSSE-Journal of Social Science Education*.
- Titelman, N. (2021). Cambiar o morir: la crisis terminal de los partidos políticos chilenos. *Ciperchile*. <https://www.ciperchile.cl/2021/06/18/cambiar-o-morir-la-crisis-terminal-de-los-partidos-politicos-chilenos/>
- Tollefson, J. (2021). Tracking QAnon: how Trump turned conspiracy-theory research upside down. *Nature*, 590(7845), 192-194. <https://doi.org/10.1038/d41586-021-00175-z>

- Treem, J. W. (2015). Social media as technologies of accountability: Explaining resistance to implementation within organizations. *American Behavioral Scientist*, 59(1), 53-74. <https://doi.org/10.1177/0002764214540506>
- Turkewitz, J. (2022). Gustavo Petro gana las elecciones y será el primer presidente de izquierda de Colombia. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2022/06/19/espanol/gustavo-petro-presidente-colombia.html>
- Valenzuela, H. C. y Sáez, J. B. (2020). ¿Revolución, revuelta, despertar de un pueblo o «estallido social»? A un año de la crisis de octubre de 2019 en Chile. *Revista F@ro*, 2(32), 159-181.
- Vallejo, G. (2021). La participación electoral cierra en 52.67%, cinco puntos más que en 2015. *Expansión Política*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/06/08/la-participacion-electoral-cierra-en-52-67-cinco-puntos-mas-que-en-2015>
- Van Bavel, J. J. y Pereira, A. (2018). The partisan brain: An identity-based model of political belief. *Trends in cognitive sciences*, 22(3), 213-224. <https://doi.org/10.1016/j.tics.2018.01.004>
- Varela, M., Cullell, J. y Galindo, J. (2021). Quién ganó las elecciones por Estado en México. *El País*. <https://elpais.com/mexico/elecciones-mexicanas/2021-06-09/quien-gano-las-elecciones-por-estado-en-mexico.html>
- Vargas, M. G., Higueta, C. G. y Muñoz, D. A. J. (2015). El estado del arte: una metodología de investigación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(2), 423-442. <https://doi.org/10.21501/22161201.1469>
- Venegas-Vera, A. V., Colbert, G. B. y Lerma, E. V. (2020). Positive and negative impact of social media in the COVID-19 era. *Reviews in cardiovascular medicine*, 21(4), 561-564. <https://doi.org/10.31083/j.rcm.2020.04.195>
- Vinerean, S., Cetina, I., Dumitrescu, L. y Tichindelean, M. (2013). The effects of social media marketing on online consumer behavior. *International Journal of Business and Management*, 8(14), 66. <https://doi.org/10.5539/ijbm.v8n14p66>
- Vlachokyriakos, V., Crivellaro, C., Le Dantec, C. A., Gordon, E., Wright, P. y Olivier, P. (2016). Digital civics: Citizen empowerment with and through technology. En *Proceedings of the 2016 CHI conference extended abstracts on human factors in computing systems* (pp. 1096-1099). <https://doi.org/10.1145/2851581.2886436>
- Vukanovic, Z. (2009). Global paradigm shift: Strategic management of new and digital media in new and digital economics. *The International Journal on Media Management*, 11(2), 81-90.
- Wolff, M. (2021). *Landslide: The final days of the Trump presidency*. Henry Holt and Company.
- Woodward, B. y Costa, R. (2021). *Peril*. Simon and Schuster.

Yáñez, B. (2022). Va por México: ¿cómo surgió y qué pasa con esta alianza?. *Expansión Política*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/09/09/va-por-mexico-como-surgio-historia>

Zamarrón, I. (2023). Incrementa uso de internet en México, pero sigue fuera del top ten mundial. *Forbes México*. <https://www.forbes.com.mx/incrementa-uso-de-internet-en-mexico-pero-sigue-fuera-del-top-ten-mundial/>

Daniel Javier de la Garza Montemayor

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Pablo de Olavide (España). También es doctor en Filosofía con orientación en Ciencias Políticas por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México). Es licenciado en Derecho y maestro en Innovación Empresarial y Tecnológica del ITESM, obteniendo en este último grado una titulación adicional en Máster of Science in Management por parte de Babson College. En la actualidad se desempeña como profesor-investigador a tiempo completo de la Universidad de Monterrey, en el Departamento de Administración.

ARTÍCULO/ARTICLE

Big data en ciencias sociales. Una introducción a la automatización de análisis de datos de texto mediante procesamiento de lenguaje natural y aprendizaje automático

Big Data in Social Sciences. An Introduction to the Automation of Textual Data Analysis Using Natural Language Processing and Machine Learning

Alba Taboada Villamarín

Universidad Autónoma de Madrid, España
alba.taboada@uam.es

Recibido/Received: 11/1/2023

Aceptado/Accepted: 25/7/2023



RESUMEN

Las innovaciones en el campo de la ingeniería computacional y la inteligencia artificial brindan nuevas oportunidades metodológicas para la investigación científica, permitiendo el estudio de fenómenos sociales emergentes que nacen y habitan en los espacios virtuales. El propósito de este trabajo es familiarizar al científico social con los procesos ampliamente establecidos en el análisis masivo de texto mediante técnicas de aprendizaje automático que dan lugar a lo que hoy conocemos como procesamiento de lenguaje natural (PLN). En primer lugar, se lleva a cabo un breve recorrido por la historia del PLN y su relación con el análisis de texto en las ciencias sociales. Luego, en cada sección del texto, se valoran los pasos a seguir cuando se aplica PLN a investigaciones de carácter social, proporcionando información sobre programas informáticos, herramientas, fuentes de datos y enlaces útiles, con el propósito de ofrecer una guía introductoria y simplificada que sirva como acercamiento inicial a esta disciplina. Por último, se examinan y evalúan los principales desafíos que las ciencias sociales enfrentan al implementar técnicas de PLN.

PALABRAS CLAVE: datos masivos; procesamiento de lenguaje natural; ciencias sociales; aprendizaje automático; minería de texto.

CÓMO CITAR: Taboada Villamarín, A. (2024). *Big data en ciencias sociales. Una introducción a la automatización de análisis de datos de texto mediante procesamiento de lenguaje natural y aprendizaje automático*. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 3(1), 51-75. <https://doi.org/10.54790/rccs.51>

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.51>

ABSTRACT

Innovations in the field of computer engineering and artificial intelligence provide new methodological opportunities for scientific research, enabling the study of emerging social phenomena that are born and inhabit virtual spaces. The purpose of this paper is to familiarise the social scientist with the widely established processes in massive text analysis using machine learning techniques that give rise to what we know today as natural language processing (NLP). First, a brief overview of the history of NLP and its relation to text analysis in the social sciences is given. Then, in each section of the text, the steps to follow when applying NLP to social research are assessed, providing information on software, tools, data sources and useful links, with the aim of offering an introductory and simplified guide to serve as an initial approach to this discipline. Finally, the main challenges that the social sciences face when implementing NLP techniques are examined and assessed.

KEYWORDS: big data; natural language processing; social sciences; machine learning, text mining.

1. Introducción: Una aplicación del *big data* a las ciencias sociales. El procesamiento de lenguaje natural (PLN)

El procesamiento de lenguaje natural (PLN) hace referencia al campo de estudio de las ciencias computacionales que, en convergencia con la lingüística, permite a determinados sistemas informáticos procesar y «entender» el lenguaje humano (Bird, Klein y Loper, 2009). El lenguaje, en forma de texto escrito, constituye una fuente primordial de documentación humana de gran importancia en los contextos de investigación social. El análisis de texto ha experimentado una trayectoria amplia, involucrando numerosas técnicas de investigación y herramientas metodológicas que han permitido afinar el uso de esta información, tanto como fuente de datos primaria como secundaria, especialmente en el ámbito de los enfoques cualitativos.

No obstante, la importancia del texto como unidad de análisis se extiende a diversas disciplinas de conocimiento. Las ciencias computacionales han demostrado un creciente interés en automatizar y desarrollar máquinas capaces de acercar el lenguaje humano al «lenguaje máquina». Los esfuerzos por extraer información sustantiva de corpus textuales, proceso conocido como minería de texto (Justicia de la Torre *et al.*, 2018), esbozan trayectorias paralelas en ambas disciplinas, con puntos de convergencia que resultan determinantes para los avances metodológicos en la investigación social.

La literatura especializada sugiere que la emergencia de la Guerra Fría generó la necesidad de desarrollar máquinas capaces de realizar traducciones automáticas de texto en diversos idiomas, destacando la traducción del ruso al inglés. Como respuesta a esta demanda, surgieron los primeros sistemas simbólicos de análisis textual mediante máquinas (Johri *et al.*, 2021). Paralelamente, aunque el análisis de texto ya tenía una trayectoria consolidada en las disciplinas de antropología y sociología, hacia el final de la Segunda Guerra Mundial, los estudios que examinaban la correspondencia entre migrantes y soldados adquirieron significatividad metodológica en los

trabajos pioneros de la Escuela de Chicago (Abbott, 1997). En aquel entonces, la sistematización del análisis de datos textuales, tanto de fuentes primarias como secundarias, implicaba un esfuerzo considerable en términos de etiquetado, organización y gestión de los textos. Esta labor manual dio lugar al desarrollo de diversas ramas metodológicas que hasta hoy día marcan las distintas líneas analíticas presentes en la investigación cualitativa.

En sus etapas iniciales, el procesamiento de lenguaje natural fundamentó su trabajo en las teorías chomskynianas de estructuras sintácticas, las cuales recibieron contundentes críticas por parte de otros lingüistas (véanse Radick, 2016; Hockett, 2020). Estos críticos argumentaron que el lenguaje humano involucra complejidades que exceden las reglas de asociación y los modelos comparativos, fundamentales en la lógica computacional en sus primeras etapas. Esta discusión, aún hoy en activo, se inclinó hacia los avances en computación cuando se incorporaron los primeros cálculos estadísticos en el procesamiento del lenguaje humano mediante máquina (Bitter *et al.*, 2010). Estos desarrollos permitieron abordar las características peculiares y variables del lenguaje humano, superando las limitaciones de los enfoques basados únicamente en reglas sintácticas.

Este cambio de paradigma alcanzó su punto álgido en la década de los años noventa, en estrecha relación con el crecimiento de las telecomunicaciones y la amplia difusión de los ordenadores personales, configurando lo que actualmente conocemos como la Sociedad de la Información (Castells, 1997). La «etapa estadística» permitió la complejización de los análisis de texto, dando lugar al lanzamiento de los primeros programas informáticos especializados en el análisis de datos cualitativos (CADQAS), tales como Atlas.Ti (1993) o Nvivo (1999). Por primera vez fue factible llevar a cabo tareas de etiquetado de texto de manera semiautomatizada. El recuento de palabras y la capacidad de realizar cálculos con sus frecuencias estimularon enfoques como el análisis de contenido y técnicas aproximadas al análisis mixto o a la triangulación.

Desde las primeras técnicas rudimentarias hasta la época actual, la sociedad de la información ha experimentado cambios significativos que configuran un nuevo escenario para el PLN y, por ende, un posible avance en los métodos y técnicas de análisis textual dentro de la investigación social. Tres ejes principales establecen los retos sobrevenidos por los desarrollos en las áreas de las TICs, propiciando la creación de nuevos modelos sociales, científicos y técnicos.

En primer lugar, la intensa competencia en el mercado internacional, debido a la inclusión de economías orientales y del sur global, ha resultado en una reducción sin precedentes en los costos de los materiales en la industria tecnológica. Esto ha posibilitado la expansión e interconexión de las estructuras de telecomunicaciones, que se han convertido en la columna vertebral de la sociedad virtual. En segundo lugar, los avances en áreas como la computación, las matemáticas aplicadas, la estadística y la robótica han impregnado de inteligencia a estas interconexiones, dando lugar a lo que conocemos como inteligencia artificial. Esta inteligencia artificial se aleja del enfoque clásico de la informática basado en la acción y reacción, y adopta modelos interactivos que pueden generar respuestas múltiples ante una amplia variedad de entradas. Por último, el elemento central

que alimenta y se ve influenciado por estas dos infraestructuras es el denominado *big data*.

En el ámbito de la discusión científica a nivel internacional, se ha observado un creciente volumen de investigaciones que abordan este objeto de estudio. Desde la perspectiva del científico social, los *big data* se refieren a la totalidad de los rastros digitales generados por las interacciones entre seres humanos, entre humanos y máquinas, y entre máquinas en el espacio virtual. Investigaciones previas (Gualda *et al.*, 2023) han resaltado que el análisis de texto se ha convertido en uno de los enfoques metodológicos más populares al combinar tecnologías *big data* con las ciencias sociales. Esta elección se debe principalmente a que un considerable porcentaje de estos rastros digitales se almacena en formato de texto.

En la extensa red de internet se registran continuamente miles de interacciones provenientes de plataformas como redes sociales, blogs personales, páginas web, mensajería instantánea y foros virtuales. Esta información constituye un reflejo de nuevas narrativas, discursos, representaciones sociales, interacciones y relaciones que se extienden tanto en el entorno en línea como fuera de él, propiciando fenómenos característicos de nuestra contemporaneidad como la propagación de noticias falsas, discursos de odio, tendencias virales, polarización de la información, desconfianza en los sistemas democráticos y científicos, relaciones virtuales y redes de influencia, entre otros.

Si bien la exploración de los nuevos formatos de sociabilidad y sus estructuras reviste una importancia esencial para la investigación social, con frecuencia los científicos enfrentan desafíos al tratar de acceder a estas nuevas realidades. Los problemas que suelen plantear estos tipos de datos incluyen la gestión de grandes volúmenes de información, la velocidad vertiginosa con la que se generan, el formato no estructurado en el que se almacenan y las cuestiones relacionadas con la extracción y propiedad de los mismos (Gillingham y Graham, 2017; Gualda y Rebollo, 2020). Además, la falta de equipos interdisciplinarios y el desconocimiento de las herramientas disponibles condicionan considerablemente este tipo de investigaciones.

En el contexto del análisis de texto, el giro estadístico ha sido remplazado por el enfoque de las redes neuronales y el aprendizaje automático, que, en su doble lectura, atiende a una mayor complejidad de análisis pero a una simplificación en su aplicación. Es por ello que este trabajo se esfuerza por reducir las carencias técnicas que en la actualidad se hacen patente en las ciencias sociales, animando a explorar recursos que nos acercan a los problemas sociales emergentes y que tienden puentes con otras disciplinas y objetos de estudio.

En las siguientes páginas se detallan, de forma introductoria y didáctica, los pasos necesarios para aplicar el procesamiento de lenguaje natural (PLN) en una investigación. Se proporciona información práctica sobre los procedimientos y recursos para llevar a cabo estos análisis, incluyendo las fuentes de datos de texto disponibles, las técnicas de extracción de información, la limpieza y el tratamiento de los datos, así como los principales tipos de análisis que se pueden realizar. Por último, se examinarán los principales desafíos que las ciencias sociales enfrentan al implementar técnicas de PLN.

2. Programas para trabajar con lenguaje natural o minería de textos digitales

Cuando se busca llevar a cabo análisis de datos masivos o procedentes de fuentes digitales, es común recurrir a software y entornos de programación que tradicionalmente no formaban parte de la capacitación de los científicos sociales. No obstante, los avances en computación y análisis de datos han simplificado la complejidad de la programación, haciéndola más accesible a todo tipo de usuarios.

Las nuevas herramientas de programación marcan una diferencia significativa al revolucionar la capacidad para analizar datos. Por un lado, presentan un formato de código abierto que permite la descarga gratuita de los entornos y extensiones, además de contar con una comunidad virtual en constante intercambio de información y recursos. Por otro lado, ofrecen una mayor velocidad en la computación y aplicación de cálculos estadísticos, brindando mayor autonomía y control en el refinamiento de los algoritmos. También son capaces de manejar volúmenes de datos más grandes y conectarse fácilmente a diversas fuentes y recursos digitales. Además, estos enfoques incorporan técnicas estadísticas innovadoras de naturaleza predictiva, las cuales no se encontraban previamente disponibles en los programas estadísticos tradicionales.

En la actualidad se distinguen dos enfoques predominantes para el procesamiento de lenguaje natural, según la preferencia por el uso de lenguajes de programación o por la utilización de programas con interfaces de usuario que no exigen la implementación de código. Este último enfoque se presenta como una alternativa más accesible para aquellos investigadores que carecen de conocimientos en informática, pero que desean aplicar análisis de esta índole.

Los dos lenguajes de programación más reconocidos y ampliamente adoptados en el ámbito del análisis de datos son R (*The R Project for Statistical Computing*) y Python. Ambos se caracterizan por ser lenguajes de programación de alto nivel que presentan una sintaxis más accesible y cercana al lenguaje humano que al lenguaje de máquina. Para el lenguaje de programación R es común utilizar el entorno de desarrollo integrado *RStudio*, el cual dispone de diversos cursos y manuales gratuitos dirigidos a principiantes. Los investigadores sociales suelen favorecer el lenguaje de programación R debido a su potencial en el análisis estadístico y la visualización de datos. Existe una amplia disponibilidad de código compartido en la web que puede ser aplicado fácilmente a distintos tipos de datos. Por otro lado, en el caso de Python, se recomienda el uso del entorno *Jupyter Notebook*, que proporciona una forma interactiva de ejecutar el código. Python ofrece una amplia gama de posibilidades tanto en el ámbito estadístico como en el visual. En términos de comparación en el análisis de datos, tanto R como Python presentan capacidades similares, si bien Python es el recurso más ampliamente utilizado por los científicos de datos.

Para aquellos que optan por no utilizar lenguajes de programación existe una amplia variedad de programas que permiten ejecutar los mismos algoritmos sin necesidad de escribir código. En este artículo se proponen dos programas completamente gratuitos y cada vez más populares entre la comunidad académica: *Orange Data Mining*

y *Rapidminer*. Estos programas solo requieren ser descargados en un entorno local, y en sus respectivas páginas web ofrecen tutoriales en vídeo cortos para realizar una amplia gama de análisis.

3. Fuentes de datos textuales

Como se ha indicado, la aplicación de técnicas y métodos de procesamiento de lenguaje natural (PLN) se centra en el análisis de unidades de texto o palabras escritas en lenguaje humano. La variedad y origen de estos textos es amplia, ya que pueden provenir de diversas fuentes donde se emplea el habla o la escritura. No obstante, para poder utilizar técnicas de minería de texto, es necesario que los datos se encuentren en formato digital. Bajo esta premisa, se pueden clasificar tres tipos de fuentes o recursos originales de datos de texto que involucran el lenguaje humano, teniendo en cuenta su naturaleza y contexto de creación. Cada uno de estos tipos implica diferentes procedimientos y consideraciones: 1. Texto analógico, 2. Texto transcrito audiovisual y 3. Texto digital.

3.1. Procedentes de archivos analógicos

En primer lugar, contamos con los recursos «analógicos», es decir, todos aquellos textos clásicos e históricos que se escribieron a mano o a máquina, están impresos y aún no han sido digitalizados. Algunos de los ejemplos son archivos históricos sobre ciudades, correspondencias entre miembros de la realeza o funcionarios, manuscritos, certificados, etc. En las ciencias sociales son clasificados como fuentes de datos secundarios y con frecuencia utilizados en disciplinas como historia, filología o antropología, aunque también son altamente valiosos en cualquier línea de investigación donde se pretende estudiar un momento histórico concreto o recuperar información previa al uso del ordenador.

Este tipo de recursos tienen un alto potencial cuando se aplican métodos y técnicas de PLN, sin embargo, para su explotación, es requisito indispensable que previamente hayan sido digitalizados. Gran parte de los proyectos pioneros que han sentado las bases de las humanidades digitales se han centrado, precisamente, en la digitalización de fuentes históricas (Piotrowski, 2012). Gracias a ello, en la actualidad contamos con múltiples bases de datos abiertas que pueden ser utilizadas por investigadores de todo el mundo de forma gratuita y con herramientas altamente efectivas para la digitalización de textos en el caso de no encontrarlos. Este tipo de recursos, además, pueden resultar de gran valor para el aprendizaje automatizado de la máquina y la comprensión de tipos de lenguajes específicos en épocas concretas.

«Culturomics» (Michel *et al.*, 2011) fue una de las primeras experiencias que alcanzó gran popularidad gracias al uso de los 15 millones de libros digitalizados por Google —actualmente disponibles en Google Books— a partir de los cuales generaron una base de datos de más de 500.000 millones de palabras procedentes de libros escritos entre los años 1500 y 2008 con recientes actualizaciones hasta 2019. El propósito subyacente consistió en generar una suerte de «memoria colectiva digital» en la que poder explotar el uso de palabras y recursos lingüísticos a lo largo de la historia.

De manera similar a este ejemplo, se pueden encontrar numerosas fuentes de textos históricos, tales como bases de datos que albergan periódicos redactados hace varias décadas, que brindan a los investigadores la posibilidad de realizar indagaciones sobre eventos específicos en épocas pasadas. No obstante, antes de poder utilizar este texto en línea, se requiere un proceso previo de tratamiento para almacenarlo en formatos de archivo compatibles con los lenguajes de programación. Una opción recomendada es la de almacenar los archivos de texto sin formato, comúnmente conocido con la extensión «.txt».

3.2. Procedentes de archivos audiovisuales

En segundo lugar, encontramos aquellos textos transcritos que provienen de medios audiovisuales. Es posible querer trabajar con texto adquirido mediante notas de voz o audios, canciones, guiones televisivos, programas de radio, conversaciones producidas en entornos *offline*, etc. Es el caso de las transcripciones que clásicamente se han usado en la investigación cualitativa. Para estos ejemplos, siempre que la transcripción finalmente llegue a ser plasmada de forma digital, las herramientas de procesamiento de PLN serán igualmente válidas.

En este sentido, resultan destacables los recursos que facilitan la conversión automática de archivos audiovisuales a texto digital. Múltiples herramientas ofrecidas de forma gratuita por plataformas como Zoom o Google Docs pueden resultar útiles en este proceso. Una vez obtenido el archivo de texto, se hace necesario, al igual que en el caso de los recursos analógicos, convertirlo a un formato compatible con el programa a utilizar. Los formatos más comúnmente empleados son los archivos de texto sin formato con extensión *.txt*, los archivos «JavaScript Object Notation» conocidos por la extensión *.json*, y los archivos separados por comas «Comma Separated Values» reconocidos por su extensión *.csv*. En ocasiones, estos archivos podrán requerir una estructuración previa por parte del investigador.

3.3. Procedente de archivos digitales

Por último, se dispone de los textos digitales presentes en la web 2.0. Estos recursos se caracterizan por haber sido originalmente redactados en línea y estar accesibles total o parcialmente en el espacio virtual. En el ámbito del procesamiento de lenguaje natural, estos recursos son ampliamente utilizados debido a su diversidad, cantidad y facilidad de acceso. Estas características, en combinación con los atributos clásicos de los grandes conjuntos de datos, convierten a los recursos digitales en los más adecuados para la automatización de procesos y el análisis textual mediante computación. En este contexto se pueden encontrar fuentes de datos tanto secundarias como primarias para investigaciones, si bien la característica principal de los textos en línea radica en la abundancia de datos no solicitados (Ruelens, 2022).

Los recursos digitales que albergan la información sujeta a la explotación mediante técnicas de procesamiento de lenguaje natural (PLN) se distribuyen principalmente en los siguientes ámbitos: 1. Redes sociales, 2. Blogs de opinión y foros virtuales,

3. Páginas web, 4. Periódicos en línea, 5. Bases de datos científicas y enciclopedias en línea, 6. Herramientas asociadas a motores de búsqueda y 7. Aplicaciones de mensajería instantánea. En la mayoría de estos casos, los datos no estarán específicamente orientados a una investigación concreta, siendo responsabilidad del investigador recuperar la información y conferirle pertinencia en función de sus objetivos. No obstante, es factible que algunos de estos recursos actúen como fuentes de datos primarios, pues es posible fomentar la generación de texto en entornos digitales particulares. Entre los métodos más reconocidos se encuentran las entrevistas estructuradas realizadas en aplicaciones de mensajería instantánea como Gmail u Outlook. Asimismo, se han observado casos donde un investigador plantea una pregunta en un foro virtual y posteriormente analiza las respuestas escritas por los usuarios (véanse ejemplos en Dahlin, 2021; Holtz *et al.*, 2012; Murthy, 2008).

4. Mecanismo de selección y extracción de la información

Una vez identificada la fuente o repositorio que alberga los datos relevantes para la investigación, el siguiente paso implica la descarga y almacenamiento de dichos datos. El procedimiento y el medio de extracción dependen en gran medida de dos elementos fundamentales: en primer lugar, el tipo de acceso otorgado a estos datos, y en segundo lugar, la plataforma o programa utilizado para llevar a cabo el análisis y la explotación del texto.

En relación al tipo de acceso, la información a extraer puede encontrarse en dominios de carácter: 1) privado, lo cual implica la necesidad de solicitar previamente el acceso a dichos dominios, adquirirlos mediante pago o acceder únicamente si se es propietario o se pertenece a una comunidad específica; 2) semiprivado, en el caso de que los propietarios de los datos ofrezcan interfaces de programación de aplicaciones (APIs), permitiendo un acceso parcial a los mismos; o 3) abiertos, donde los datos son completamente públicos y están disponibles para su descarga y utilización por parte de cualquier persona interesada.

4.1. Descarga mediante API

La Interfaz de Programación de Aplicaciones (API) es un método de acceso a software que permite a usuarios externos extraer información específica (Qiu, 2017). En esencia, una API sirve como una clave de comunicación proporcionada por los propietarios del programa, permitiendo un acceso directo y la obtención de cierto tipo de información. Siempre existen limitaciones de acceso determinadas por los permisos otorgados por el propietario, aunque, en la mayoría de los casos, la API ofrece los permisos necesarios para extraer la información requerida en la investigación.

Una ventaja destacada de trabajar con APIs es la conexión directa y establecida entre el programa al que se le solicita la información y el programa solicitante, utilizando códigos específicos que permanecen constantes. Esto facilita la consulta y extracción de información. Sin embargo, uno de los inconvenientes de las APIs es la necesidad de obtener claves de acceso y autenticación proporcionadas únicamente por los propie-

tarios, lo que puede dar lugar a solicitudes no autorizadas. Por último, las APIs pueden ser gratuitas o de pago. En el Anexo 1 se proporcionan los enlaces a las APIs gratuitas de las principales redes sociales.

4.2. Web Scraping

La práctica conocida como *web scraping* se refiere al proceso de extracción de información de páginas web mediante el uso de software o código de programación (Vilkova, 2020). La información que se obtiene consiste en una réplica exacta de lo que está escrito en el dominio al que se accede, y generalmente se realiza de manera automatizada utilizando robots que simulan el comportamiento humano en la página web. Esta técnica puede aplicarse a diversos tipos de sitios web, redes sociales e incluso resultados de motores de búsqueda.

Una ventaja significativa del *web scraping* en comparación con las APIs es que no requiere una solicitud previa de acceso, lo que lo hace posible en prácticamente cualquier página web. Sin embargo, esta técnica también presenta desafíos adicionales y requiere de un código más complejo. Aunque existen aplicaciones y sitios web que ofrecen la funcionalidad del *web scraping* sin necesidad de escribir código, estos suelen ser programas de pago o con períodos gratuitos limitados. En el área de investigación social, puede ser interesante emplear *web scraping* para acceder a plataformas de opinión, extraer información de blogs o foros cuando no facilitan una API.

4.3. Descarga directa de archivos

La opción más práctica y conveniente consiste en utilizar fuentes de datos que permitan la descarga directa. En tales casos, el propietario del dominio proporciona una interfaz de usuario amigable que permite seleccionar filtros de búsqueda y descargar manualmente los datos en diversos formatos. No obstante, es frecuente encontrarse con limitaciones en las descargas debido a la capacidad limitada de los servidores. Cuando se requiera realizar descargas masivas sin que ello represente una carga significativa para el investigador, se recomienda buscar APIs que permitan el establecimiento de una conexión directa con los datos, lo cual facilita la generación de consultas automatizadas.

Es importante considerar también el tipo de formato en el que se ofrecen los datos. En el caso de los archivos almacenados como hojas de cálculo tipo Excel, se puede manejar la información de manera sencilla siempre que no supere el millón de registros (Microsoft, 2022). No obstante, cuando se plantee trabajar con un número considerable de datos, es recomendable almacenar la información en formatos como «Comma-Separated Values» (.csv), es decir, datos separados por comas o en «JavaScript Object Notation» (.json), que contienen datos en un formato legible por máquina basado en pares de clave y valor. Cuando la opción de descarga solo esté disponible en formato de documento digital tipo PDF (Portable Document Format), se recomienda convertir el archivo a texto plano.

5. Limpieza y preparación de textos para el análisis

Una vez que los datos han sido almacenados de manera adecuada, el siguiente paso consiste en llevar a cabo la limpieza y preparación del texto, con el fin de facilitar el desarrollo de análisis posteriores. En el ámbito de la ciencia de datos, esta fase adquiere una importancia fundamental y demanda la mayor parte del tiempo invertido cuando se trabaja con conjuntos de datos de gran envergadura. Una buena limpieza de los datos determinará el desempeño satisfactorio de los algoritmos aplicados y, por tanto, la calidad y veracidad de los resultados (Bird *et al.*, 2009). Para el caso concreto de PLN, las estrategias a llevar a cabo dependen principalmente del grado de complejidad del análisis que se desee aplicar. Sin embargo, existen dos acciones ineludibles en el tratamiento de los datos textuales independientemente de las herramientas y objetivos que tengamos con ellos.

5.1. Eliminación de palabras vacías

El primer paso implica la exclusión de «palabras vacías» o «*stopwords*». El lenguaje humano, en general, se caracteriza por la presencia de conectores y palabras auxiliares que otorgan coherencia y continuidad a la comunicación. Sin embargo, las ideas principales y el significado de las oraciones se encuentran en sustantivos, adjetivos, verbos y, en algunos casos, adverbios, que contienen la sustancia de lo que se pretende expresar o comunicar. En el contexto de la minería de texto, se busca simplificar el contenido y mantenerlo homogéneo. Para ello se procederá a convertir todo el texto a minúsculas y se eliminarán enlaces externos, como vínculos, emoticonos o caracteres similares, en caso de existir.

En segundo lugar, se eliminarán las palabras vacías como conjunciones (y, ni, sino, igual que, porque, etc.) o preposiciones (a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, etc.). Usualmente, los paquetes estadísticos para el procesamiento de lenguaje natural incorporan esta función, de manera que permite la eliminación de palabras vacías de forma automática. Aún así, se aconseja realizar algún tipo de prueba que indique qué otras palabras no incluidas en los diccionarios genéricos representan poco valor en el corpus.

Después de llevar a cabo el proceso inicial de depuración, se puede proceder a realizar un análisis de frecuencia de las palabras utilizadas con el propósito de identificar conceptos irrelevantes. No obstante, es necesario minimizar la eliminación de palabras para preservar la integridad de la información original. La exclusión de estas palabras durante la etapa posterior de depuración debe ser claramente documentada en la sección de metodología, proporcionando una justificación adecuada para las decisiones tomadas por parte del investigador. Un ejemplo ilustrativo de cómo se presenta un texto tras la limpieza automática se muestra en la figura 1.

Figura 1

Ejemplo de limpieza de texto automatizada con la librería NLTK en Python

Texto original:

“Existing big datasets of biological data brings a big challenge for the traditional computational algorithms. To have a better understanding of complex biological networks and existing relationships among the components, network models have been using for a long time.” (Alinejad-Rokny, 2016).

Texto tras limpieza automática:

“existing big datasets biological data brings big challenge traditional computational algorithms better understanding complex biological networks existing relationships among components network models using long time”.

Fuente: elaboración propia.

5.2. Tokenización y creación de diccionario

En segundo lugar, será necesario la tokenización del texto. La tokenización es el proceso por el cual el texto se fracciona en palabras únicas o frases (Saleem *et al.*, 2021). Se trata de reducir el corpus textual a la unidad mínima que será tratada como un dato único. Siguiendo con el ejemplo anterior, sería posible fragmentar el texto en palabras únicas conocidas como *uni-grams* de forma que la primera frase que reciba la máquina se verá como se muestra en la figura 2.

Figura 2

Ejemplo de frase tokenizada de forma automática mediante uni-grams

Tokenización de frase mediante uni-grams:

[“existing”, “big”, “datasets”, “biological”, “data”, “brings”, “big”, “challenge”, “traditional”, “computational”, “algorithms”].

Fuente: elaboración propia a partir de la librería NLTK en Python.

También puede interesar tratar la unidad mínima como palabras combinadas, ofreciendo un mayor contexto de las palabras analizadas. La fragmentación en pares de palabras se conoce como *bi-grams*. La figura 3 muestra un ejemplo de este tipo de tokenización.

Figura 3

Ejemplo de frase tokenizada de forma automática mediante bi-grams

Tokenización de frase mediante bi-grams:

["existing big", "big datasets", " dataset biological", "biological data", "data brings", "brings big", "big challenge", " challenge traditional", "traditional computational", "computational algorithms"].

Fuente: elaboración propia a partir de la librería NLTK en Python.

Las formas tradicionales de tokenización son *uni-grams* y *bi-grams* tal y como se ha ejemplificado, sin embargo, será posible tokenizar por tantos conjuntos de palabras como se desee, es decir, por «n-grams» (Saleem *et al.*, 2021). La decisión estará guiada por la naturaleza del corpus con el que trabajemos. Se recomienda, además, llevar a cabo los análisis trabajando con diferentes grados de tokenización para comparar y dar consistencia a los resultados. La tokenización será un proceso llevado a cabo de forma automatizada. Por lo general, el software o código permitirá asignar el número de *grams* por el cual se desea tokenizar el texto.

Por último, estos «tokens» se transformarán a lenguaje numérico, esto es, se convertirán en vectores con el objetivo de que la máquina pueda contabilizar y realizar cálculos con las palabras. El proceso de vectorialización puede realizarse con múltiples librerías y paquetes estadísticos, debiendo encontrar la transformación que más se adapte a nuestras necesidades. Es importante en este paso tener en cuenta la cantidad de texto, la capacidad de computación de nuestro disco duro o la velocidad. De esta vectorialización resultará un diccionario que de forma simplificada asignará a cada token un número único y un segundo número que señalará las veces que se repite este token en la frase. Siguiendo con el ejemplo, a la palabra «existing» se le asignaría el número 1, a la palabra «big» el número 2 y así sucesivamente.

Figura 4

Ejemplo de creación de diccionario

Frase 1. "existing", "big", "datasets", "biological", "data", "brings", "big", "challenge", "traditional", computational", "algorithms"

De modo que el diccionario se vería de la siguiente forma:

Entrada 1. (1,1), (2,2), (3,1), (4,1), (5,1), (6,1), (7,1), (8,1), (9,1) (10,1)

*Véase que en el caso de "big" 2, se le añade el recuento de dos ya que aparece dos veces en la frase.

Fuente: elaboración propia a partir de la NLTK.

6. Aplicación de algoritmos mediante técnicas de aprendizaje automático para el análisis de texto

El aprendizaje automático se establece en una rama de la inteligencia artificial donde confluyen esencialmente la ingeniería computacional y la estadística matemática (James *et al.*, 2013). La principal diferencia entre la programación clásica deriva en que hasta ahora las acciones de una máquina venían determinadas por un programador que establecía una regla concreta donde cada entrada tenía asociada una salida específica. El aprendizaje automatizado, por el contrario, permite que la máquina aprenda por sí misma la variabilidad de entradas y salidas, pudiendo establecer nuevos patrones de salida sin que necesariamente haya una programación previa (Müller y Guido, 2016). Este tipo de ingeniería es lo que ha posibilitado que el procesamiento de lenguaje natural a través de ordenadores pueda incrementar la complejidad de los análisis textuales, refinando la variedad del léxico y sus múltiples relaciones que permiten acercarse cada vez más al uso humano que hacemos del lenguaje.

Como ya se ha comentado, el análisis de datos de texto cuenta con una amplia tradición en las disciplinas de ciencias sociales. Por lo general, el uso de este tipo de datos se establece en enfoques cualitativos o mixtos, que a su vez han constituido distintos enfoques metodológicos. El objetivo de la investigación, así como los medios y la naturaleza de los datos, marcan las diferentes vías de análisis. No obstante, la mayoría de autores con experiencia en este campo confluyen en la idea de que el análisis de datos cualitativos y, por ende, gran parte de los análisis de texto, necesariamente implican dos aspectos: «El manejo de los datos y la interpretación» (Gibbs, 2012, p. 23).

El manejo de los datos atiende a una necesaria clasificación, etiquetación, ordenación y reorganización de la información que establecerá las bases metodológicas de la posterior interpretación. En la actualidad, esta primera fase «administrativa» se realiza con la ayuda de los programas privados para el análisis cualitativo asistido por computadora (CAQDAS) como Atlas.Ti o NVivo, junto con el criterio teórico de los investigadores. Aunque estos programas han experimentado grandes desarrollos en los últimos años, muchas de las limitaciones que encontramos en ellos pueden ser solventadas bajo técnicas de PLN y herramientas de aprendizaje automático.

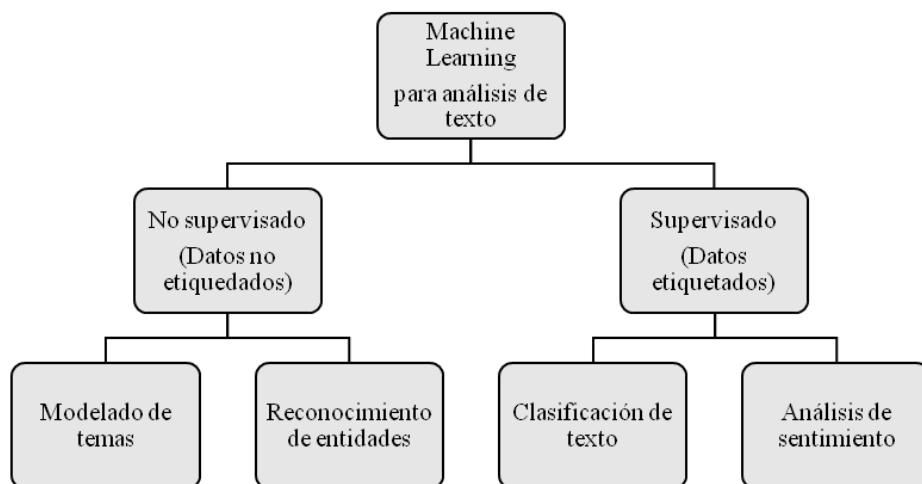
Las técnicas de aprendizaje automático ofrecen diversas posibilidades para el manejo de grandes corpus textuales o datos no estructurados, lo cual también abre nuevas oportunidades para el aprovechamiento de dichos datos en la realización de análisis estadísticos, como correlaciones y series temporales. Estas técnicas no solo contribuyen a los análisis clásicos de contenido o categorización, que se centran en enfoques cuantitativos, sino que también facilitan el desarrollo de análisis discursivos al descubrir patrones y conceptos clave en conjuntos de datos voluminosos y complejos. En última instancia, la elección de una herramienta específica dependerá de la naturaleza de la investigación y sus objetivos, así como de la oportunidad de triangular y contrastar métodos y resultados.

El aprendizaje automático, a su vez, se ramifica en dos tipos de aprendizaje según las características de los datos (*inputs*) que el investigador utilice y la intención del resultado (*outputs*) que se desee obtener. En el caso de los datos que carecen de información asociada

para su categorización o clasificación, se recurre al empleo del aprendizaje no supervisado. Por otro lado, cuando se dispone de una porción de los datos etiquetados y se desea predecir la etiqueta de observaciones futuras, se recurre al aprendizaje supervisado. A continuación, se describen las características distintivas de cada enfoque de aprendizaje, así como los principales tipos de análisis que pueden ser llevados a cabo (véase la figura 5).

Figura 5

Principales tipos de análisis de texto con aprendizaje automático



Fuente: elaboración propia.

6.1. Aprendizaje no supervisado

El aprendizaje no supervisado se aplica cuando se trabaja con datos no «etiquetados», es decir, aquellos que no están clasificados o presentan respuestas previas asociadas a cada dato u observación. El objetivo de este enfoque consiste en agrupar las observaciones en función de su similitud o reconocimiento de entidades utilizando cálculos de distancia estadística. De esta manera, la máquina nos proporciona patrones que no son perceptibles a simple vista (Müller y Guido, 2016). Esta metodología resulta especialmente útil en el análisis de datos de texto, ya que permite un primer acercamiento a un corpus no clasificados o de los cuales se carece de información previa sobre su contenido.

Entre los múltiples ejemplos que encontramos en la literatura actual destacan los trabajos que utilizan estos enfoques para descubrir discursos y narrativas presentes en las redes sociales, así como para llevar a cabo revisiones masivas de la literatura. Sirva de ejemplo el trabajo realizado por Lindstedt (2019) en el cual se aplicó el aprendizaje no supervisado para identificar los principales temas investigados en la literatura relacionada con los movimientos sociales durante el período comprendido entre 2005 y 2017.

O la investigación llevada a cabo por los investigadores Pavlova y Berkers (2020), cuyo objetivo fue analizar los discursos sobre salud mental presentes en la red social Twitter.

6.1.1. Modelado de temas

El modelado de temas o *topic modeling* es una técnica de análisis de texto basada en el aprendizaje automático no supervisado, ampliamente utilizada en la minería de texto (Nikolenko *et al.*, 2017). Su propósito radica en descubrir los temas estadísticamente significativos presentes en los textos analizados para, como en los ejemplos anteriormente citados, poder obtener de forma genérica la información sustancial de un conjunto de textos.

Esta técnica puede ser implementada utilizando diversos algoritmos, siendo el Latent Direct Allocation (LDA) el más ampliamente utilizado en la literatura científica. El LDA agrupa las palabras más frecuentes en base a su similitud. No obstante, investigaciones recientes han comparado el rendimiento de diferentes algoritmos, revelando las limitaciones del LDA. En los últimos años se ha propuesto el algoritmo BERTopic como una alternativa prometedora, aunque su adopción en trabajos de ciencias sociales aún no está generalizada (Egger y Yu, 2022).

Independientemente del algoritmo empleado, con la aplicación del modelado de temas se obtiene, por un lado, la clasificación de los textos que se agrupan por semejanza y se diferencian de los otros por lejanía, y por otro, una serie de palabras claves de cada grupo, las cuales, según el criterio del investigador, deberán recibir asignaciones descriptivas acordes al conjunto de palabras en cuestión.

Figura 6

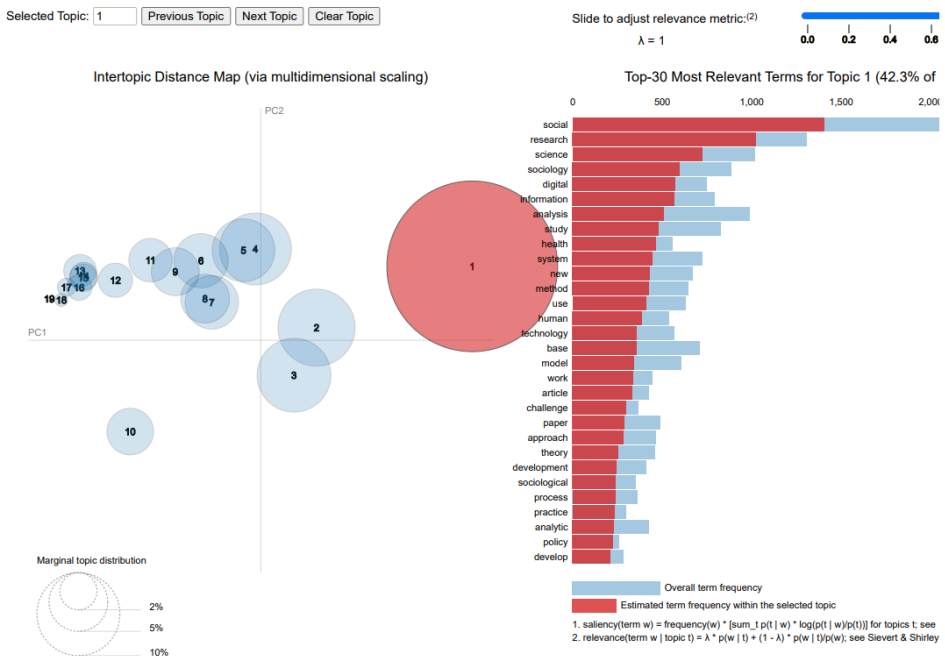
Ejemplo de salida del algoritmo LDA aplicado a un corpus textual

```
[ (0,
  '0.028*"collaborative" + 0.028*"recommendation" + 0.024*"system" + '
  '0.023*"filtering" + 0.022*"user" + 0.017*"base" + 0.017*"algorithm" + '
  '0.016*"datum" + 0.012*"recommender" + 0.011*"method"'),
  (1,
  '0.019*"system" + 0.015*"recommendation" + 0.014*"model" + 0.013*"base" + '
  '0.011*"use" + 0.010*"collaborative" + 0.010*"user" + 0.009*"image" + '
  '0.009*"algorithm" + 0.009*"content"'),
  (2,
  '0.024*"datum" + 0.012*"review" + 0.012*"research" + 0.011*"literature" + '
  '0.011*"quality" + 0.011*"model" + 0.010*"analysis" + 0.010*"management" + '
  '0.010*"use" + 0.008*"study"'),
  (3,
  '0.026*"analysis" + 0.026*"research" + 0.015*"social" + 0.010*"datum" + '
  '0.010*"study" + 0.009*"network" + 0.009*"technology" + 0.009*"use" + '
  '0.007*"information" + 0.007*"bibliometric"'),
  (4,
  '0.014*"datum" + 0.013*"system" + 0.012*"study" + 0.011*"analytic" + '
  '0.009*"learn" + 0.008*"research" + 0.008*"information" + 0.008*"management" '
  '+ 0.007*"collaboration" + 0.007*"decision"') ]
```

Fuente: elaboración propia en Python Jupyter Notebook.

En la figura 6 se presenta un ejemplo concreto que ilustra el resultado obtenido tras la aplicación del análisis de Latent Dirichlet Allocation (LDA) a un corpus textual compuesto por diversas investigaciones en los campos de negocios y tecnología. Este caso específico fue implementado utilizando el lenguaje de programación Python dentro del entorno Jupyter Notebook, mediante el uso de la biblioteca Gensim. No obstante, como se sintetiza en la tabla 1, es factible llevar a cabo este procedimiento en varios entornos e, incluso, utilizando los softwares mencionados en la sección 2 sin requerir conocimientos de programación.

Figura 7
Ejemplo de visualización gráfica del algoritmo LDA



Fuente: elaboración propia a partir de la librería pyLDAvis en Python.

En la figura 7 se presenta una propuesta de visualización de este algoritmo mediante el uso de la biblioteca pyLDAvis. Esta herramienta permite obtener una mejor comprensión de la distribución de los clústeres o temas, así como de las palabras más relevantes asociadas a cada uno de ellos. El siguiente paso consistirá en extraer la información y, a través de la supervisión de una muestra de los textos seleccionados en cada grupo, realizar inferencias temáticas y asignar un nombre a cada clúster.

6.1.2. Reconocimiento de caracteres o entidades

Otra de las técnicas más usadas bajo el aprendizaje no supervisado es el reconocimiento de entidades o *Named Entity Recognition* (NER). Para esta ocasión, dado un corpus textual, la máquina es capaz de detectar entidades predefinidas. El algoritmo puede detectar en qué parte del texto se habla de personas, lugares, empresas, números, etc. (Calzolari, 2020). Esto puede ser interesante para etiquetar textos y organizarlos de forma rápida y eficaz. El reconocimiento de estas entidades viene dado por la existencia de diccionarios previos que permiten al algoritmo detectar en el corpus nombres que ya han sido etiquetados previamente en otros corpus textuales. Es por ello que aunque nuestra forma de proceder con esta técnica sea la de un aprendizaje no supervisado, la realidad es que se trata de un método mixto entre supervisado y no supervisado.

Figura 8

Ejemplo de salida aplicando NER

contentSkip to site indexPoliticsSubscribeLog InSubscribeLog InToday's PaperAdvertisementSupported ORG byF.B.I. Agent Peter Strzok PERSON , Who Criticized Trump PERSON in Texts, Is FiredImagePeter Strzok, a top F.B.I. GPE counterintelligence agent who was taken off the special counsel investigation after his disparaging texts about President Trump PERSON were uncovered, was fired. CreditT.J. Kirkpatrick PERSON for The New York TimesBy Adam Goldman ORG and Michael S. SchmidtAug PERSON . 13 CARDINAL , 2018WASHINGTON CARDINAL — Peter Strzok PERSON , the F.B.I. GPE senior counterintelligence agent who disparaged President Trump PERSON in inflammatory text messages and helped oversee the Hillary Clinton PERSON email and Russia GPE investigations, has been fired for violating bureau policies, Mr. Strzok PERSON 's lawyer said Monday DATE . Mr. Trump and his allies seized on the texts — exchanged during the 2016 DATE campaign with a former F.B.I. GPE lawyer, Lisa Page — in PERSON assailing the Russia GPE investigation as an illegitimate "witch hunt." Mr. Strzok PERSON , who rose over 20 years DATE at the F.B.I. GPE to become one of its most experienced counterintelligence agents, was a key figure in the early months DATE of the inquiry.Along with writing the texts, Mr. Strzok PERSON was accused of sending a highly sensitive search warrant to his personal email account.The F.B.I. GPE had been under immense political pressure by Mr. Trump PERSON to dismiss Mr. Strzok PERSON , who was removed last summer DATE from the staff of the special counsel, Robert S. Mueller III PERSON . The president has repeatedly denounced Mr. Strzok PERSON in posts on

Fuente: Li (2018).

En la figura 8 se presenta un ejemplo concreto de la salida visualizada en pantalla al aplicar la biblioteca Spacy para la visualización en el lenguaje de programación Python dentro del entorno Jupyter Notebook. Estas bibliotecas también ofrecen la capacidad de almacenar las clasificaciones en listas o bases de datos, lo que permite su posterior explotación y procesamiento.

En ambos casos, modelado de temas y reconocimiento de entidades, el resultado será la etiquetación y clasificación de los textos que de forma original se encontraban sin estructurar. Como se ha comentado, estos análisis pueden ser aplicados tanto en entornos que requieren programación como en softwares libres de codificación. La ventaja de este tipo de técnicas es la de establecer mapas de temáticas y conceptos de forma rápida y genérica. No obstante, el papel del investigador tendrá un gran peso a la hora de interpretar las temáticas y generar inferencia de resultados.

Es importante resaltar que en el caso del modelado de temas (*topic modeling*), el número de clústeres en los que se clasifican los textos es una decisión que corresponde al investigador. Aunque existen métricas de evaluación disponibles para comparar estadísticamente los resultados, siendo la métrica de coherencia la más popular (Stevens *et al.*, 2012), la literatura actual defiende que estas métricas deben ser consideradas de manera orientativa. En última instancia, será el criterio teórico del investigador el que determine el sentido y significado de los resultados obtenidos.

6.2. Aprendizaje supervisado

El aprendizaje supervisado se refiere al enfoque utilizado en el procesamiento de datos etiquetados o clasificados, con el propósito de realizar predicciones sobre la clasificación de observaciones futuras bajo los mismos criterios y características (Shahbaz *et al.*, 2022). Mediante este tipo de algoritmo se instruye a la máquina utilizando un conjunto de datos de entrenamiento, en el cual se proporcionan las características de entrada y las correspondientes etiquetas de salida. El objetivo principal es permitir que la máquina sea capaz de predecir la etiqueta correspondiente a una nueva observación. El aprendizaje supervisado puede llegar a alcanzar niveles de complejidad considerables, y las posibilidades actuales en este campo son amplias y diversas.

Este tipo de enfoque se muestra especialmente útil en la identificación de categorías específicas, la predicción de resultados y la asignación de etiquetas a nuevos textos basándose en patrones previamente establecidos. A diferencia del aprendizaje no supervisado, que se centra en análisis globales y descriptivos, el aprendizaje automático supervisado permite aplicaciones más precisas y orientadas a objetivos específicos. En la literatura científica se han empleado técnicas de aprendizaje automático supervisado en diversos contextos. Por ejemplo, Naseeba *et al.* (2023) utilizaron este enfoque para la clasificación de artículos de periódicos, mientras que Khanday *et al.* (2022) se enfocaron en la detección de discursos de odio en redes sociales. Por su parte, Mbona y Eloff (2023) aplicaron técnicas de aprendizaje automático supervisado para la identificación de *bots*, y Shevtsov *et al.* (2023) exploraron su utilidad en el análisis electoral.

6.2.1. Clasificación de texto

La clasificación de textos puede ser de gran utilidad en estudios que involucran grandes volúmenes de datos. En este escenario, es necesario realizar una clasificación previa de un conjunto de textos con las salidas esperadas, para luego aplicar este conocimiento al resto del corpus y permitir que el algoritmo realice la clasificación de forma automática. En este sentido, es recomendable partir del conocimiento previo sobre posibles categorías o tipologías teóricas, generando etiquetas que puedan respaldar o refutar hipótesis. Por tanto, la tarea de etiquetado previo llevada a cabo por el investigador debe estar sólidamente fundamentada y seguir un código de codificación exhaustivo, lo que permitirá a los algoritmos realizar predicciones con mayor precisión. Esta etiquetación deberá ir precedida del diseño de una guía de codificación clara y detallada que capacite a los codificadores para seguir un criterio homogéneo y sólido en la clasificación de la unidad de textos que se desea analizar.

La clasificación de textos puede ser realizada mediante diversos algoritmos. Al igual que en el caso del modelado de temas, encontramos en la literatura reciente múltiples trabajos que evalúan el desempeño de diferentes algoritmos de clasificación (Dogra *et al.*, 2022). En el área de las ciencias sociales, uno de los algoritmos más usados en la investigación científica es el *Support Vector Machines* (SVMs), que permite la clasificación de grupos textuales con alta dimensionalidad (Joachims, 1998).

Es importante tener en cuenta que, cuando se usan algoritmos de clasificación, los datos empleados para el entrenamiento deberán tener las mismas características que los datos a los que se les desean aplicar posteriormente el algoritmo. Por ejemplo, si el algoritmo ha sido entrenado para obtener dos clases de respuesta, como «extremista» o «moderado», la salida que proporcionará este algoritmo siempre corresponderá a estas dos etiquetas. Por lo tanto, si se sospecha que nuevos conjuntos de textos contienen categorías adicionales no previstas en la muestra etiquetada, será necesario adquirir una nueva muestra en la que se etiqueten las categorías adicionales y volver a entrenar el algoritmo.

6.2.2. Análisis de sentimiento

El análisis de sentimiento es un tipo de análisis con gran recorrido en el área de negocios y otras ciencias sociales. Clásicamente se ha llevado a cabo a través de encuestas de satisfacción del cliente. Sin embargo, el aumento de plataformas de comercio digital ha propiciado el desarrollo de nuevos métodos que, a su vez, han permitido la expansión de estos análisis a diversas áreas de investigación como el análisis electoral, los estudios sobre migración y discursos de odio o estudios de comunicación, entre otras. El análisis de sentimiento a través de aprendizaje automático nos permite identificar emociones en grandes corpus textuales. Este funciona con la misma lógica que la clasificación de texto, no obstante, al igual que sucedía con la técnica NER, existen múltiples diccionarios ya entrenados que, sin necesidad de etiquetar previamente una muestra de la base de datos, el algoritmo puede reconocer el sentimiento en nuestro corpus textual.

En ambos casos obtendremos un corpus de texto etiquetado bajo criterios teóricos previamente establecidos, a diferencia de lo que ocurría en el análisis no supervisado. El objetivo cuando generamos un algoritmo de clasificación es obtener el mayor porcentaje de precisión (*accuracy*) en el modelo de predicción que hemos generado. La evaluación de un modelo de aprendizaje supervisado sigue un procedimiento establecido.

En primer lugar, se extrae del corpus textual una muestra que será etiquetada. Esta muestra se divide en un conjunto de entrenamiento (*training*) y en un conjunto de prueba (*test*), que generalmente aplica la división 70%-30% respectivamente. El modelo se entrenará con el 70%, al que se le muestra la observación o dato y posteriormente la respuesta de salida. Una vez el modelo queda entrenado, se evalúa su capacidad de clasificación utilizando el otro 30% del conjunto de prueba. Basándonos en el porcentaje de acierto obtenido en esta evaluación, se toma la decisión sobre si el modelo es lo suficientemente preciso para clasificar el resto de los datos no vistos anteriormente.

Para lograr una adecuada generalización del modelo, es necesario contar con un corpus textual de gran volumen. Además, es importante explicitar en la metodología de la investigación el nivel de precisión con el que se ha clasificado el modelo.

Tabla 1

Principales librerías para cada tipo de análisis y lenguaje de programación

Tipo de Análisis	Lenguaje de programación Python	Lenguaje de programación R
Modelado de temas	-Gensim -Sklearn	-topicmodels -lda
Reconocimiento de entidades	-SpaCy -NLTK	-spacyr -openPLN
Clasificación de texto	-NLTK -tensorflow (Keras)	-tm -Caret
Análisis de sentimiento	-scikit-learn -Keras	-tidytext -quanteda

Fuente: elaboración propia.

7. Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo se ha desarrollado una guía sintetizada de los pasos esenciales para aplicar el procesamiento de lenguaje natural (PLN) en investigaciones de ciencias sociales dentro del marco del aprendizaje automático. En primer lugar, se proporcionó una visión general de la historia y origen del procesamiento de lenguaje natural, seguido de los aspectos prácticos de la aplicación de técnicas de PLN. Se detallaron algunos de los lenguajes de programación y software disponibles para llevar a cabo los análisis, así como las diversas fuentes de texto y los métodos para extraerlos y almacenarlos. A continuación, se dedicó una sección al proceso de limpieza y tratamiento del texto, seguido de una descripción de los diversos tipos de técnicas de análisis que se pueden aplicar para procesar el lenguaje natural.

Si bien en la literatura científica internacional se observa un creciente interés por la integración transdisciplinar entre las áreas de ciencias sociales y las técnicas de computación, resulta evidente la necesidad de continuar desarrollando investigaciones y trabajos pedagógicos que fomenten y motiven a los científicos sociales a adoptar y emplear activamente este tipo de técnicas en sus estudios. La implementación de estas metodologías puede brindar beneficios significativos, como el análisis más profundo y riguroso de los datos, la identificación de patrones y tendencias ocultas, y una comprensión más completa y enriquecedora de los fenómenos sociales.

La presente guía se concibe como un recurso introductorio para investigadores interesados en adentrarse en el ámbito del aprendizaje automático y el PLN. Su propósito fundamental radica en brindar una orientación clara y efectiva para la selección de enfoques, programas y algoritmos ampliamente validados en un contexto caracterizado por la multiplicidad de opciones disponibles, ya que este amplio abanico de alternativas puede resultar abrumador para aquellos que se encuentran en las etapas iniciales de su formación en este campo de estudio.

Es relevante señalar que, si bien los trabajos más recientes que emplean procesamiento de lenguaje natural (PLN) en objetos de investigación de ciencias sociales respaldan la eficacia de las técnicas presentadas, la discusión actual identifica desafíos significativos que los investigadores sociales deberán afrontar en el futuro cercano.

En primer lugar, uno de los principales desafíos reconocidos por los investigadores sociales es la existencia de sesgos tanto en los modelos utilizados como en su proceso de entrenamiento. Es esencial tener en cuenta que las máquinas tienden a reproducir los prejuicios inherentes a los seres humanos. Por ende, resulta fundamental evitar dichos sesgos desde la etapa de extracción de datos hasta el propio entrenamiento de los algoritmos (Zwilling, 2023).

Otro desafío reside en la actual incapacidad de los modelos para «comprender» las particularidades culturales y las expresiones propias de las jergas presentes en los datos. Estas particularidades y expresiones suelen tener un valor significativo para los investigadores sociales, y su correcta interpretación resulta crucial para un análisis preciso y relevante (Sambeek, 2021).

Por último, cabe resaltar la notable carencia de conjuntos de datos debidamente anotados que sean aptos para el entrenamiento de modelos supervisados en el contexto de las ciencias sociales. En muchas ocasiones, se hace evidente la falta de datos etiquetados para áreas específicas o temas de interés para campos como la sociología o las ciencias políticas. Este hecho conlleva la necesidad de recurrir a técnicas de transferencia de aprendizaje y la formulación de estrategias específicas destinadas a abordar esta limitación, con el objetivo primordial de alcanzar resultados que sean tanto fiables como representativos.

Estos desafíos subrayan la necesidad de continuar investigando y desarrollando el PLN aplicado a las ciencias sociales, a fin de superar las limitaciones actuales y garantizar un análisis riguroso y sólido de los textos en este campo. Además, resulta fundamental destacar la importancia de hacer que estos análisis sean replicables y reproducibles, señalando en la sección de métodos, las librerías, herramientas y entornos utilizados, así como las verificaciones y modificaciones realizadas, desde la limpieza del corpus textual hasta la evaluación y visualización de los resultados.

8. Anexo

Anexo 1. Enlaces a las APIs de las redes sociales más populares

Plataforma	Api
Facebook	https://developers.facebook.com/docs/graph-api
Instagram	https://developers.facebook.com/docs/instagram
Twitter	https://developer.twitter.com/en/docs
Youtube	https://developers.google.com/youtube/v3/docs/
Reddit	https://www.reddit.com/dev/api/

Fuente: elaboración propia.

9. Bibliografía

- Abbott, A. (1997). Of Time and Space: The Contemporary Relevance of the Chicago School. *Social Forces*, 75(4), 1149. doi: [10.2307/2580667](https://doi.org/10.2307/2580667).
- Ajmal, S., Khan, S., Hossain, M., Lomonaco, V., Cannons, K., Xu, Z. y Cuzzolin, F. (2022). International Workshop on Continual Semi-Supervised Learning: Introduction, Benchmarks and Baselines. *Continual Semi-Supervised Learning*, Vol. 13418 (pp. 1-14). Cham: Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-031-17587-9_1
- Alinejad-Rokny, H. (2016). Proposing on Optimized Homolographic Motif Mining Strategy Based on Parallel Computing for Complex Biological Networks. *Journal of Medical Imaging and Health Informatics*, 6(2), 416-424. <https://doi.org/10.1166/jmih.2016.1707>
- Bird, S., Klein, E. y Loper, E. (2009). *Natural language processing with Python*. O'Reilly.
- Bitter, C., Elizondo, D. A. y Yang, Y. (2010). Natural language processing: A prolog perspective. *Artificial Intelligence Review*, 33(1-2), 151-173. <https://doi.org/10.1007/s10462-009-9151-4>
- Calzolari, N. (2020). *LREC 2020 Marseille Twelfth International Conference on Language Resources and Evaluation* \$d\$May 11-16, 2020, Palais Du Pharo, Marseille, France: *Conference Proceedings*. Paris: The European Language Resources Association (ELRA).
- Castells, M. (2018). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Vol. 3, *Fin de milenio*. 4ª ed., 2ª reimpr. Madrid: Alianza Editorial.
- Dahlin, E. (2021). Email Interviews: A Guide to Research Design and Implementation. *International Journal of Qualitative Methods*, 20:160940692110254. doi: [10.1177/16094069211025453](https://doi.org/10.1177/16094069211025453).
- Dhiraj, M. (2008). Digital Ethnography: An Examination of the Use of New Technologies for Social Research. *Sociology*, 42(5), 837-855. doi: [10.1177/0038038508094565](https://doi.org/10.1177/0038038508094565).
- Dogra, V., Verma, S., Kavita, Chatterjee, P., Shafi, J., Choi, J. y Ijaz, M. F. (2022). A Complete Process of Text Classification System Using State-of-the-Art NLP Models. En S. K. Sah Tyagi (Ed.), *Computational Intelligence and Neuroscience* (pp. 1-26). doi: [10.1155/2022/1883698](https://doi.org/10.1155/2022/1883698).
- Egger, R. y Yu, J. (2022). A Topic Modeling Comparison Between LDA, NMF, Top2Vec, and BERTopic to Demystify Twitter Posts. *Frontiers in Sociology*, 7:886498. doi: [10.3389/fsoc.2022.886498](https://doi.org/10.3389/fsoc.2022.886498).
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Gillingham, P. y Graham, T. (2017). Big Data in Social Welfare: The Development of a Critical Perspective on Social Work's Latest «Electronic Turn». *Australian Social Work*, 70(2), 135-147. <https://doi.org/10.1080/0312407X.2015.1134606>

- Gualda, E., Taboada Villamarín, A. y Rebollo Díaz, C. (2023). Big data y ciencias sociales: Una mirada comparativa a las publicaciones de antropología, sociología y trabajo social. *Gazeta de Antropología*, 39 (1).
- Gualda, E. y Rebollo, C. (2020). Big data y Twitter para el estudio de procesos migratorios: Métodos, técnicas de investigación y software. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, 46, 147. <https://doi.org/10.5944/empiria.46.2020.26970>
- Hockett, C. F. (2020). The state of the art. *The State of the Art*. De Gruyter.
- Holtz, P., Kronberger, N. y Wagner, W. (2012). Analyzing Internet Forums: A Practical Guide. *Journal of Media Psychology*, 24(2), 55-66. <https://doi.org/10.1027/1864-1105/a000062>
- James, G., Witten, D., Hastie, T. y Tibshirani, R. (2013). *An Introduction to Statistical Learning* (vol. 103). New York: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-1-4614-7138-7>
- Johri, P., Khatri, S. K., Al-Taani, A. T., Sabharwal, M., Suvanov, S. y Kumar, A. (2021). Natural Language Processing: History, Evolution, Application, and Future Work. En A. Abraham, O. Castillo y D. Virmani (Eds.), *Proceedings of 3rd International Conference on Computing Informatics and Networks* (vol. 167, pp. 365-375). Springer Singapore. https://doi.org/10.1007/978-981-15-9712-1_31
- Justicia de la Torre, C., Sánchez, D., Blanco, I. y Martín-Bautista, M. J. (2018). Text Mining: Techniques, Applications, and Challenges. *International Journal of Uncertainty, Fuzziness and Knowledge-Based Systems*, 26(04), 553-582. <https://doi.org/10.1142/S0218488518500265>
- Khanday, A. M. U. D., Rabani, S. T., Khan, Q. R. y Malik, S. H. (2022). Detecting Twitter Hate Speech in COVID-19 Era Using Machine Learning and Ensemble Learning Techniques. *International Journal of Information Management Data Insights*, 2(2), 100120. doi: 10.1016/j.jjime.2022.100120.
- Li, S. (2018). *Named Entity Recognition and Classification with Scikit-Learn*. <https://towardsdatascience.com/named-entity-recognition-and-classification-with-scikit-learn-f05372f07ba2>
- Lindstedt, Nathan C. (2019). Structural Topic Modeling For Social Scientists: A Brief Case Study with Social Movement Studies Literature, 2005-2017. *Social Currents*, 6(4), 307-318. doi: 10.1177/2329496519846505.
- Maud, R. y Blanchard, A. (2022). The Framing of Health Technologies on Social Media by Major Actors: Prominent Health Issues and COVID-Related Public Concerns. *International Journal of Information Management Data Insights*, 2(1), 100068. doi: 10.1016/j.jjime.2022.100068.
- Mbona, I. y Eloff, J. H. P. (2023). Classifying Social Media Bots as Malicious or Benign Using Semi-Supervised Machine Learning. *Journal of Cybersecurity*, 9(1), tyac015. doi: [10.1093/cybsec/tyac015](https://doi.org/10.1093/cybsec/tyac015).

- Michel, J.-B., Shen, Y. K., Aiden, A. P., Veres, A., Gray, M. K., The Google Books Team, Pickett, J. P., Hoiberg, D., Clancy, D., Norvig, P., Orwant, J., Pinker, S., Nowak, M. A. y Aiden, E. L. (2011). Quantitative Analysis of Culture Using Millions of Digitized Books. *Science*, 331(6014), 176–182. <https://doi.org/10.1126/science.1199644>
- Microsoft (2022). *Especificaciones y límites de Excel*. <https://support.microsoft.com/es-es/office/especificaciones-y-l%C3%ADmites-de-excel-1672b34d-7043-467e-8e27-269d656771c3>
- Morimoto, J. y Ponton, F. (2021). Virtual reality in biology: Could we become virtual naturalists? *Evolution: Education and Outreach*, 14(1), 7. <https://doi.org/10.1186/s12052-021-00147-x>
- Müller, A. C. y Guido, S. (2016). *Introduction to aprendizaje automático with Python: A guide for data scientists*. O'Reilly Media, Inc.
- Naseeba, B., Challa, N. P., Doppalapudi, A., Chirag, S. y Nair, N. S. (2023). Machine Learning Models for News Article Classification. *5th International Conference on Smart Systems and Inventive Technology (ICSSIT)* (pp. 1009–1016). Tirunelveli, India: IEEE. <https://doi.org/10.1109/ICSSIT55814.2023.10061095>
- Nikolenko, S. I., Koltcov, S. y Koltsova, O. (2017). Topic modelling for qualitative studies. *Journal of Information Science*, 43(1), 88–102. <https://doi.org/10.1177/0165551515617393>
- Pavlova, A., y Berkers, P. (2020). Mental Health Discourse and Social Media: Which Mechanisms of Cultural Power Drive Discourse on Twitter. *Social Science & Medicine*, 263, 113250. doi: 10.1016/j.socscimed.2020.113250.
- Piotrowski, M. (2012). *Natural Language Processing for Historical Texts*. Cham: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-02146-6>
- Radick, G. (2016). The unmaking of a modern synthesis: Noam Chomsky, Charles Hockett, and the politics of behaviorism, 1955–1965. *Isis*, 107(1), 49–73. <https://doi.org/10.1086/686177>
- Ruelens, A. (2022). Analyzing user-generated content using natural language processing: A case study of public satisfaction with healthcare systems. *Journal of Computational Social Science*, 5(1), 731–749. <https://doi.org/10.1007/s42001-021-00148-2>
- Saleem, Z., Alhudhaif, A., Qureshi, K. N. y Jeon, G. (2021). Context-aware text classification system to improve the quality of text: A detailed investigation and techniques. *Concurrency and Computation: Practice and Experience*. <https://doi.org/10.1002/cpe.6489>
- Sambeek, I. (2021). *Natural Language Processing & Social Sciences. Towards Data Science*. <https://towardsdatascience.com/natural-language-processing-social-sciences-94a35a8a7c78>
- Shevtsov, A., Oikonomidou, M., Antonakaki, D., Pratikakis, P. y Ioannidis, S. (2023). What Tweets and YouTube Comments Have in Common? Sentiment and Graph

- Analysis on Data Related to US Elections 2020. *PLOS ONE*, 18(1), e0270542. doi: 10.1371/journal.pone.0270542.
- Thorsten, J. (1998). Text categorization with Support Vector Machines: Learning with many relevant features. En C. Nédellec y C. Rouveirol, *Aprendizaje automático: ECML-98*. Vol. 1398, *Lecture Notes in Computer Science* (pp. 137-142). Berlin, Heidelberg: Springer. <https://doi.org/10.1007/BFb0026683>
- Vilkova, O. (2020). Web Scraping as a Method of Data Extraction in Sociological Studies: On Scientific Applicability. *Vestnik Tomskogo gosudarstvennogo universiteta. Filosofiya, sotsiologiya, politologiya*, (54), 163-175. doi: [10.17223/1998863X/54/16](https://doi.org/10.17223/1998863X/54/16).
- Yuanbo, Q. (2017). The Openness of Open Application Programming Interfaces. *Information, Communication & Society*, 20(11), 1720-36. doi: [10.1080/1369118X.2016.1254268](https://doi.org/10.1080/1369118X.2016.1254268).
- Zwilling, Moti (2023). Big Data Challenges in Social Sciences: An NLP Analysis. *Journal of Computer Information Systems*, 63(3), 537-554. doi: [10.1080/08874417.2022.2085211](https://doi.org/10.1080/08874417.2022.2085211).

Alba Taboada Villamarín

Estudiante de doctorado en el programa de Economía y Empresa por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha obtenido una beca como Personal Investigador Predoctoral en Formación (FPI) vinculado al proyecto I+D CONCERN(PID2020-115095RB-I00), además de formar parte del equipo de trabajo del proyecto I+D NON-CONSPIRA-HATE!(PID2021-123983OB-I00). Se graduó en Sociología por la UCM y realizó un Máster en Big Data Science por la Universidad de Navarra. Ha sido becario en el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), promoción 2022. Actualmente investiga nuevos enfoques metodológicos a través de Big Data y Machine Learning aplicados a las Ciencias Sociales.

ARTÍCULO/ARTICLE

Evaluación de un programa de psicología positiva para la promoción del bienestar y la salud emocional en personas mayores del ámbito rural

Evaluation of a Positive Psychology Program for the Promotion of Well-Being and Emotional Health in Rural Elderly People

Susana Pérez Herrero

Asociación Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos, España
superezhe@gmail.com

Jesús González-Moreno

Universidad Internacional de Valencia, España
jesus.gonzalezm@professor.universidadviu.com

Francisco Rivera Rufete

Centro de Psicología y Neuropsicología La Garena, España
francisco_rivera_rufete@hotmail.com

María Cantero García

Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), España
maria.cantero@professor.universidadviu.com

Recibido/Received: 15/5/2023

Aceptado/Accepted: 4/1/2024



RESUMEN

El envejecimiento de la población es uno de los principales retos de la sociedad actual. En particular, las personas mayores que viven en zonas rurales pueden encontrarse con barreras adicionales para acceder a recursos y servicios de salud mental, lo cual aumenta el riesgo de aislamiento social, depresión y otros problemas de salud emocional. El objetivo del estudio es evaluar una intervención, desde la perspectiva de la psicología positiva, para la mejora del bienestar y la salud emocional en personas mayores. Se llevó a cabo una investigación cuasi experimental con medidas preintervención y posintervención. La muestra está formada por 24 personas de 65 a 85 años. El programa consta de un total de seis sesiones de 90 minutos de duración y se realizó de manera presencial. Los resultados señalan que el grupo experimental incrementó significativamente sus puntuaciones con respecto al inicio, y en relación al grupo de control. Se podría sugerir que el programa de intervención basado en psicología positiva promueve un incremento del bienestar emocional, lo cual favorece un envejecimiento saludable.

PALABRAS CLAVE: bienestar emocional; envejecimiento saludable; personas mayores; psicología positiva; salud percibida.

CÓMO CITAR: Pérez Herrero, S. *et al.* (2024). Evaluación de un programa de psicología positiva para la promoción del bienestar y la salud emocional en personas mayores del ámbito rural. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 3(1), 77-97. <https://doi.org/10.54790/rccs.65>.

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.65>

ABSTRACT

Population aging is one of the challenges of modern societies. In particular, older people living in rural areas may face additional barriers to access mental health resources and services, which increases the risk of social isolation, depression, and other emotional health problems. The aim of the study is to evaluate an intervention for the improvement of well-being and emotional health in older people. A quasi-experimental investigation was conducted with pre-intervention and post-intervention measures. The sample consists of 24 people aged 65 to 85 years. The program consisted of a total of six sessions. The efficacy of the intervention program was evaluated. The results indicate that the experimental group significantly increased their scores with respect to baseline, and in relation to the control group. It could be suggested that the intervention program based on positive psychology promotes an increase in emotional well-being, which favors healthy aging.

KEYWORDS: emotional well-being; healthy aging; elderly people; positive psychology; perceived health.

1. Introducción

El envejecimiento de la población es uno de los principales retos de la sociedad actual. Y es que, según el informe de Pérez Díaz *et al.* (2022), en 2021, hay casi un 20% de personas mayores en España, residiendo la mayoría de ellas en municipios urbanos. Sin embargo, la proporción de personas mayores respecto al total es muy superior en el mundo rural. De hecho, el 28,3% de las personas que residen en municipios rurales (de 2.000 o menos habitantes) son personas mayores. Castilla y León es una de las regiones con mayor proporción de personas mayores en España. Así, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2022), esta comunidad ocupa la tercera posición en cuanto a comunidades envejecidas en el país, con una edad media de 48,14 años. Distintos estudios (Dean *et al.*, 2008; Grunert *et al.*, 2007; Schnettler *et al.*, 2014) muestran que las características socioeconómicas, demográficas y los estilos de vida afectan a la calidad de vida de los mayores y que, por tanto, puede haber diferencias en la calidad de vida de estos mayores en función de si su lugar de residencia es rural o urbano. En los entornos rurales existen dificultades para acceder a recursos básicos como servicios de salud, alimentación, transporte y compañía, lo cual repercute negativamente en su salud física, psicológica y social de la población en general y de las personas mayores en particular (Galea *et al.*, 2018). Este hecho podría afectar tanto a la calidad de vida como a la adquisición y ejecución de distintas conductas de salud para mejorarla, si bien la influencia del entorno urbano y rural aún no se comprende bien en la comunidad científica (Mohd *et al.*, 2010). Siguiendo con el estudio de las conductas de salud, algunas investigaciones sugieren que hay diversas variables que pueden influir en esta conducta desde una perspectiva psicológica, como el contexto social, la percepción de los síntomas, las creencias sobre la salud y los estados emocionales (Amigo, 2020; Pinto *et al.*, 2021). Respecto a los estados emocionales, los autores señalan que pueden tener un impacto significativo en la conducta de salud, y sostienen que un estado de bienestar general induce a implicarse en un mayor número de comportamientos saludables.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, esta investigación tiene su base en la psicología positiva de la salud, incluyendo el estudio de elementos positivos y la consideración de que las personas tienen cierto grado de responsabilidad en la preservación de su salud (Amigo, 2020; Danis *et al.*, 2019). Por ello, se considera que las personas pueden desarrollar y adoptar hábitos de vida saludables relacionados con su bienestar emocional a través de factores psicológicos y sociales. En este aspecto, el desarrollo de la psicología positiva ha jugado un papel primordial, favoreciendo la incorporación de elementos positivos como las fortalezas o las emociones positivas, que antes pasaban desapercibidos en los estudios de la psicología clínica de la salud (Vázquez *et al.*, 2006). La psicología positiva es un área de estudio que se enfoca en los aspectos positivos de la personalidad, el bienestar (Seligman, 2011) y la experiencia óptima (Csikszentmihalyi, 1997). Los pilares de esta área incluyen la emoción positiva, el compromiso, las relaciones interpersonales, el sentido y los logros. La teoría PERMA, propuesta por Seligman (2002; 2011), mantiene el eje transversal de las virtudes y fortalezas del carácter y considera el bienestar como un constructo multidimensional y relacional. Dentro del marco de la psicología positiva contemporánea se encuentra el concepto de capital psíquico, que se refiere a los recursos cognitivos, afectivos y psicosociales (Casullo, 2006). Los autores consideran relevante tener en cuenta este constructo y, dentro de él, las capacidades emocionales como la autoestima y la resiliencia, así como las habilidades para establecer vínculos afectivos con otras personas, como la inteligencia emocional y la empatía, y otras relacionadas con los valores personales, como la gratitud (*ibid.*). Según Lombardo (2013), los primeros resultados destacan la importancia de estudiar el capital psíquico en la vejez, tanto para profundizar en su comprensión como para diseñar intervenciones que incluyan los aspectos positivos asociados al mismo.

En este contexto y relacionando la psicología positiva con el abordaje de la salud en personas mayores, se plantea la «paradoja del bienestar en la vejez». Esta paradoja se basa en que, a pesar de que el envejecimiento conlleva distintas pérdidas a nivel afectivo, físico y cognitivo, entre otros, los niveles de bienestar y satisfacción con la vida se mantienen similares o incluso superiores a los de personas más jóvenes (Carstensen, 1993). Ortiz y Castro (2009) sugieren que las personas mayores logran adaptarse a los cambios y déficits propios del envejecimiento, y no solo eso, sino que también aprenden a revisar sus prioridades y establecer nuevos objetivos, lo que potencia sus competencias personales. En otro estudio, Scheibe y Carstensen (2010, citados en Lombardo, 2013) afirman que los adultos mayores pueden mantener altos niveles de bienestar emocional a pesar del declive biológico, las pérdidas psicológicas y sociales, y los prejuicios sociales que los estigmatizan. Por su parte, el estudio de Ruch *et al.* (2010) concluye que la psicología positiva puede potenciar el envejecimiento saludable al favorecer la adaptación a los cambios que ocurren en este ciclo vital y también por favorecer las experiencias, rasgos y vínculos positivos (felicidad, placer, bienestar con el pasado y esperanza con el futuro, fortalezas...). Por lo tanto, a la vista de las conclusiones de estudios previos, parece evidente señalar que las personas mayores podrían beneficiarse de un programa de promoción de la salud y bienestar emocional, ya que esta etapa de la vida presenta aspectos positivos, como tener más tiempo para dedicar al ocio, lo cual brinda mayores oportunidades de rea-

lización personal (Lombardo, 2013). Cassullo *et al.* (2019) señalan que la psicología puede contribuir identificando y respondiendo a cuestiones sociales y ambientales que influyen en la calidad de vida de los adultos mayores. Asimismo, destacan la importancia de desarrollar un programa de psicología positiva, ya que este podría promover emociones positivas y estrategias de afrontamiento frente a las adversidades cotidianas.

Así pues, y teniendo en cuenta la conclusión de las mencionadas investigaciones sobre este beneficio, los investigadores se proponen implementar acciones que promuevan la salud y bienestar emocional de las personas mayores, centrándose en los aspectos positivos de la salud y valorando lo que cada individuo posee (Wikler, 2019). Y es que no hay que olvidar que dos de las principales líneas de trabajo de la psicología de la salud, según Matarazzo (1980), son la promoción y el mantenimiento de la salud y la prevención y el tratamiento de la enfermedad. Tal y como señalan Jiménez *et al.* (2016), los programas dirigidos a personas mayores desde la perspectiva de la psicología positiva incluyen técnicas que permiten favorecer el bienestar emocional. En el estudio de Avia *et al.* (2012) se trabajó con la memoria autobiográfica, lo que provocó mejoras en la autoestima y la satisfacción con la vida. Por su parte, Killen *et al.* (2015) sostienen que con el trabajo para el fomento de la gratitud se producía un aumento del bienestar, así como de la resiliencia y la disminución significativa del estrés. En otros estudios en los que se realizaban intervenciones para el fomento de la gratitud se produjo un aumento de la resiliencia, lo que condujo a un aumento del afecto positivo y de los niveles de felicidad y una reducción tanto de los afectos negativos como de depresión después de la intervención (Salces-Cubero, 2018). Otras propuestas que incorporan distintos elementos, como la práctica de fortalezas, el perdón y la gratitud, lograron como resultado un decremento significativo en estados de ansiedad y depresión y el incremento en los niveles de memoria específica, satisfacción con la vida y felicidad percibida (Killen *et al.*, 2015; Ramírez *et al.*, 2014).

Sin embargo, a pesar de los beneficios evidenciados y de su interés científico, son escasas las intervenciones basadas en la psicología positiva dirigidas a personas mayores; autores como Ranzijn (2002) señalan la necesidad de estudiar su aplicación en este colectivo porque la vejez ha estado asociada a estereotipos de pérdidas y declive, sin prestar atención a las ganancias y áreas de crecimiento; además, señala que la psicología positiva puede mejorar la salud mental y física, y también puede conllevar una reducción de la dependencia y los costes de los cuidados asociados a la vejez; por último, debido al incremento de la longevidad en la población, se prevé un aumento en la demanda de atención psicológica de este colectivo, por lo que es importante anticipar el potencial y las limitaciones del desarrollo y aplicación de intervenciones basadas en la psicología positiva con personas mayores.

En resumen, la psicología positiva parece ser una base ideal para un programa de promoción de la salud dirigido a personas mayores, ya que busca ayudarles a comprender mejor su salud y bienestar desde una perspectiva optimista, enfatizando sus capacidades en lugar de sus limitaciones. En este sentido, el concepto de bienestar subjetivo, es decir, cómo las personas experimentan sus emociones, resulta relevante. Vázquez y Hervás (2009) relacionan el bienestar subjetivo con la importancia de las emocio-

nes a lo largo de la vida de cada individuo. Este bienestar subjetivo será uno de los aspectos a considerar al evaluar la efectividad de un programa de intervención diseñado específicamente para personas mayores del ámbito rural, con el objetivo de promover su bienestar y salud emocional. Los resultados obtenidos podrían tener implicaciones significativas para el diseño de políticas y programas de salud mental dirigidos a personas mayores en zonas rurales. Desde esta perspectiva, se busca que el programa no se centre en las deficiencias y, en su lugar, se enfoque en reflexionar sobre los aspectos positivos de la salud de cada individuo, fomentando así aquello que poseen.

2. Método

2.1. Diseño

Se realizó un estudio de investigación cuantitativa utilizando un diseño cuasi experimental con medidas pretest-postest no aleatorizado y transversales. Se utilizó un muestreo no probabilístico de conveniencia para seleccionar los grupos independientes.

2.2. Participantes

La muestra estuvo formada por 24 personas mayores, 20 mujeres y 4 hombres, con un rango de edad de 65 a 85 años ($M = 73,91$; $SD = 6,80$). Del total ($N = 24$), las participantes residentes en el municipio de Tiedra (Valladolid) ($n = 14$) fueron asignadas al grupo experimental, mientras que las participantes residentes en el municipio de Villamuriel de Cerrato (Palencia) ($n = 10$) fueron asignadas al grupo de control. Todas las personas participantes de ambos grupos completaron todas las evaluaciones.

2.3. Procedimiento

Se propuso la realización de un taller de seis sesiones, «Vivo mis emociones con salud» (véase el apéndice A), de forma gratuita a los ayuntamientos, como parte del programa de envejecimiento activo del IPRF autonómico, con financiación de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León. Ambos ayuntamientos respondieron de manera positiva, lo que permitió la organización del taller, incluyendo la planificación de fechas, horarios y ubicación. Además, se crearon carteles e infografías para difundir la actividad entre la población mayor de 65 años de ambos municipios.

Se establecieron dos requisitos en los criterios de inclusión, ya que la actividad estaba financiada dentro del programa de envejecimiento activo. Se solicitó que el grupo tuviera al menos 10 personas y que los participantes fueran mayores de 65 años, siguiendo la definición de Fernández-Ballesteros *et al.* (2004), que considera a las personas mayores a partir de esa edad en el contexto europeo. Otro criterio de inclusión fue que todos los participantes asistieran a las seis sesiones del programa de

intervención y completaran los documentos requeridos, como el consentimiento informado, el cuestionario de evaluación antes y después de la intervención, y los cuestionarios entre sesiones. En cuanto a los criterios de exclusión, se excluyeron a las personas mayores con enfermedades graves y/o demencia. Aquellas personas que no cumplieran los 65 años fueron derivadas a otros programas adecuados para su perfil.

2.4. Instrumentos

Se ha optado por dos cuestionarios *ad hoc*, con un número reducido de ítems (13 y 9) y una escala tipo Likert con un rango de respuesta de 1 (Nada) a 4 (Mucho), para facilitar la participación, y con el objetivo de resultar más sencillo a las personas participantes, dadas las características sociodemográficas de la muestra.

Para la evaluación, se ha pasado un cuestionario *ad hoc*, en el cual se recopila información sociodemográfica (edad, sexo, municipio y con quién convive la persona), y está compuesto por 11 ítems tipo Likert que evalúa el grado de salud y bienestar emocional de la persona al inicio del taller. Posteriormente, dicho cuestionario se volverá a realizar una vez finalizada la actividad, con el objetivo de evaluar los cambios con respecto a las respuestas del cuestionario utilizado al inicio (*Cuestionario ad hoc de evaluación al final de cada sesión*). Además, a la finalización de cada sesión, se está entregando un cuestionario de evaluación compuesto por 9 ítems tipo Likert, que evalúa el grado de satisfacción con las actividades realizadas en cada sesión. El objetivo es evaluar qué actividades tienen mejor acogida y resultan de mayor utilidad para la salud y bienestar emocional en esta población.

2.5. Análisis de datos

Se realizaron análisis para comprobar los principios de normalidad y homocedasticidad. Se calcularon medidas descriptivas para la muestra general y los grupos de intervención (experimental y control) con el fin de verificar la equivalencia preintervención en variables sociodemográficas. Se utilizó la prueba *T* de muestras relacionadas para comparar el pretest y el posttest del grupo experimental y de control, con el fin de evaluar las mejoras y diferencias significativas. Se empleó el análisis de varianza factorial (ANOVA) de diseño mixto y el coeficiente *d* de Cohen para evaluar el tamaño del efecto. Se realizó un análisis descriptivo de la percepción de calidad y satisfacción con cada sesión del programa mediante el «Cuestionario Fin de Sesión». Se utilizó el programa SPSS Statistics versión 25.

2.6. Resultados

Se comprobó que las variables cumplieran los supuestos estadísticos de normalidad y homocedasticidad. Tal y como se puede observar en la tabla 1, se aplicó el test de Shapiro-Wilk, que llevó a aceptar en las variables edad y resultados preintervención la hipótesis de normalidad ($p > 0,05$). Por otro lado, para comprobar el supuesto de homocedasticidad, primero se realizó para la variable Edad la prueba de Levene para

igualdad de varianzas (los datos $p < 0,05$ aparecen en la tabla 2 y su representación en la figura 1), asumiendo varianzas iguales con una puntuación de $p = 0,746$; y, en segundo lugar, se llevó a cabo la prueba M de Box con una puntuación de $p = 0,195$ (tabla 3) por encima de $0,05$, lo cual nos permitió asumir que son iguales y continuar con los análisis de pruebas paramétricas correspondientes.

Tabla 1

Pruebas de normalidad Shapiro-Wilk para $N < 49$

	Grupo de intervención	Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.
Edad participante	Experimental	0,922	14	0,238
	Control	0,932	10	0,465
Resultados PRETEST	Experimental	0,956	14	0,651
	Control	0,897	10	0,201

Tabla 2

Prueba de Levene de igualdad de varianzas para comprobación del principio de homocedasticidad

		F	Sig.
Edad participante	Se asumen varianzas iguales	0,108	0,746

Figura 1

Representación del principio de homocedasticidad para la variable Edad

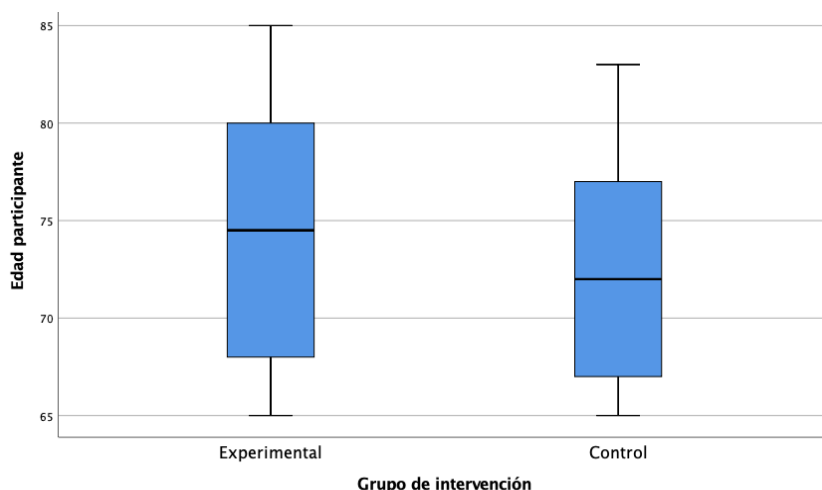


Tabla 3

Prueba M de Box de la igualdad de matrices de covarianzas

M de Box	5,243
F	1,567
gl1	3
gl2	25.755,6
Sig.	0,195

Prueba la hipótesis nula de que las matrices de covarianzas observadas de las variables dependientes son iguales entre los grupos. aDiseño: Intersección + GRUPO_INTERVENCIÓN Diseño intra-sujetos: PRE_POST

A continuación se presenta en la tabla 4 la información descriptiva acerca de la muestra y más concretamente sobre los grupos de intervención: grupo experimental y grupo de control, con los datos correspondientes a los estadísticos descriptivos, media, desviación típica y rango, de las variables cuantitativas edad y puntuaciones preintervención y posintervención, tanto para la muestra general como en los grupos experimental y de control.

Tabla 4

Estadísticos descriptivos (Media, D.T. y Rango) para muestra, grupo experimental y grupo de control en las variables cuantitativas Edad, Resultados Preintervención y Posintervención

	Grupo de intervención	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación
Edad participante	Muestra	24	65	85	73,92	6,801
	Experimental	14	65	85	74,71	7,151
	Control	10	65	83	72,80	6,477
Resultados Pretest	Muestra	24	25	44	35,00	5,413
	Experimental	14	27	44	36,29	4,268
	Control	10	25	42	33,20	6,512
Resultados Postest	Muestra	24	31	49	40,33	5,105
	Experimental	38	49	43,00	3,464	38
	Control	10	31	43	36,60	4,766

En los gráficos de las figuras 2 y 3 están representados los gráficos de Q normal para la variable Edad de los participantes para grupo experimental y grupo de control respectivamente.

Figura 2

Gráfico de la variable *Edad* para grupo experimental

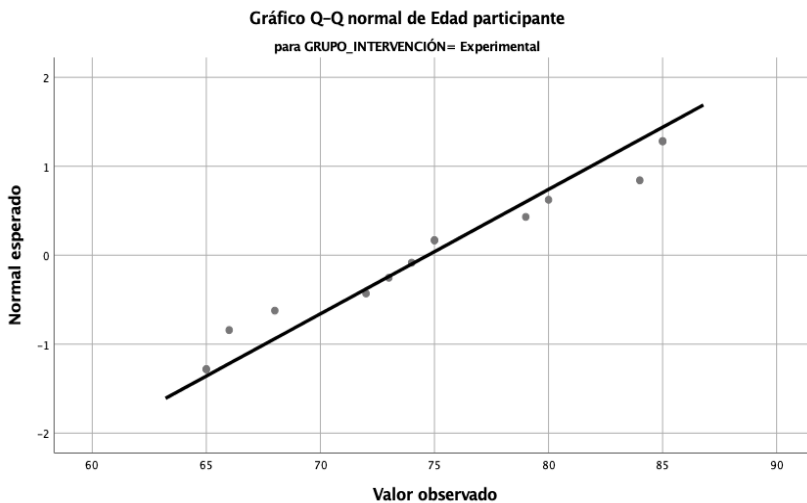
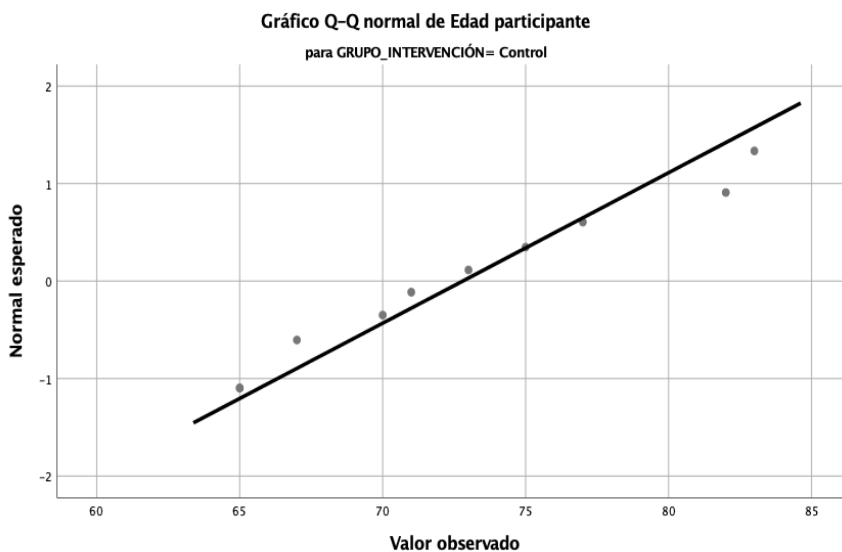


Figura 3

Gráfico de la variable *Edad* para grupo de control



En los gráficos de las figuras 4 y 5 está representada la distribución de las puntuaciones obtenidas previamente al inicio de la intervención por las participantes de ambos grupos de intervención, experimental y de control.

Figura 4

Puntuaciones pretest para grupo experimental

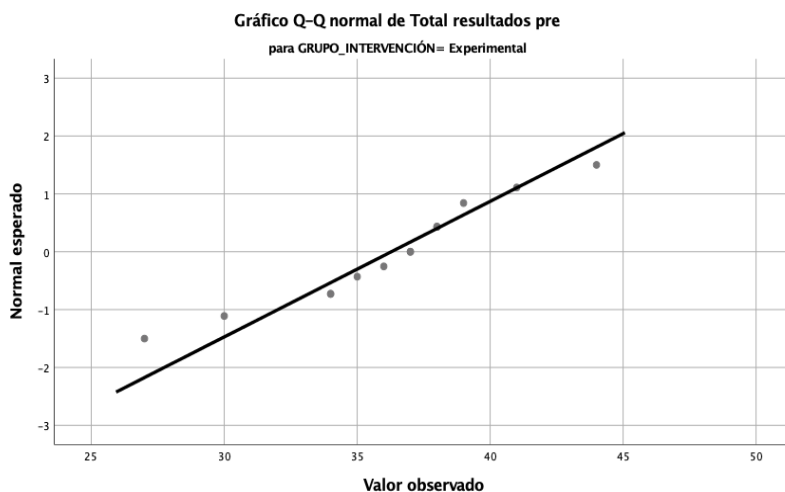
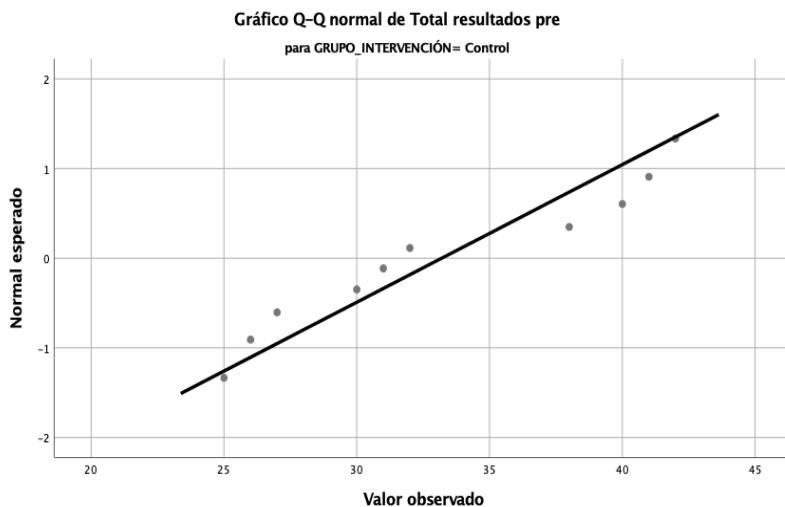


Figura 5

Puntuaciones pretest para grupo de control



En las figuras 6 y 7 está representada la distribución de las puntuaciones posttest ob-

tenidas por las participantes una vez realizada la intervención, la distribución de cada gráfica representa cada uno de los grupos de intervención, experimental y de control.

Figura 6

Puntuaciones postest para grupo experimental

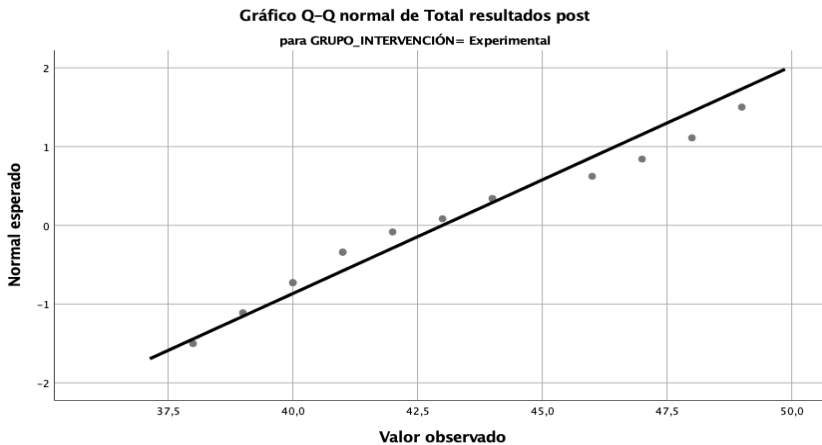
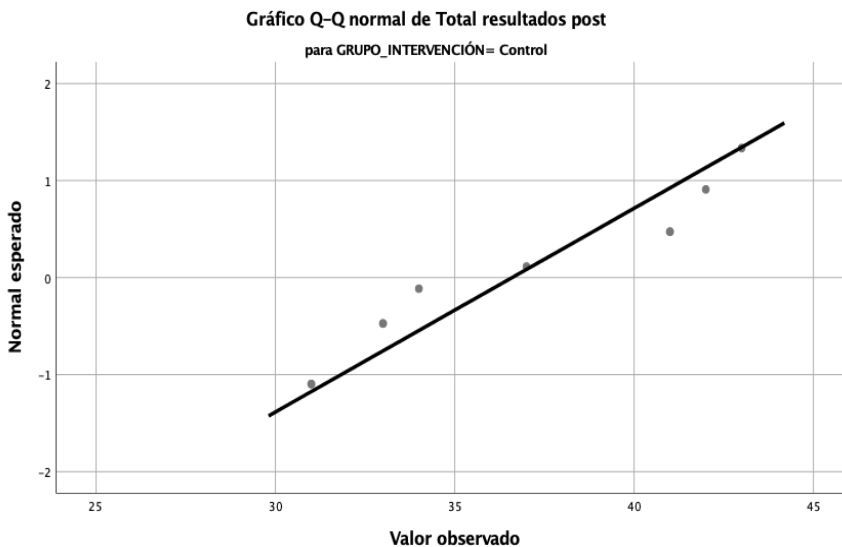


Figura 7

Puntuaciones postest para grupo de control



En la prueba *t* de Student para la comparación de medias en muestras relacionadas, se evaluó si había diferencias en las puntuaciones obtenidas preintervención y posintervención, se realizó esta prueba en cada uno de los grupos por separado y para diferentes dimensiones del cuestionario: comprensión emocional, bienestar subjetivo, factores sociales y puntuaciones totales del inicio y del fin. En la tabla 5 se pueden observar los cambios en cada uno de los grupos y para cada una de las dimensiones en el momento pre y posintervención. Las puntuaciones en el nivel de significación revelan que sí existen diferencias en todas las dimensiones del grupo experimental, por lo que podría entenderse que el programa de intervención supone una mejoría para las personas participantes en comprensión emocional, bienestar subjetivo, relaciones sociales y, en general, habría mejorado su salud y bienestar emocional. Mientras que las puntuaciones del grupo de control revelan que sí hay diferencias significativas en los resultados del postest con respecto al pretest en el bienestar subjetivo y en la puntuación total. Sin embargo, con respecto a comprensión emocional y factores sociales no presentaría diferencias. Por lo tanto, no podemos afirmar que el programa de reminiscencia suponga una mejoría para su salud y bienestar emocional.

Tabla 5

Prueba t de Student de medidas en los grupos experimental y de control, diferencia de muestras emparejadas

G ¹	Media		Desviación		t		gl		Sig. (bilateral)	
	GE	GC	GE	GC	GE	GC	GE	GC	GE	GC
CE ² Pre-Post	-1,786	-1,000	2,392	1,826	-2,794	-1,732	13	9	0,015	0,117
BS ³ Pre-Post	-2,786	-1,500	2,119	1,650	-4,920	-2,875	13	9	0,000	0,018
SOC ⁴ Pre-Post	-2,143	-0,900	1,610	1,595	-4,979	-1,784	13	9	0,000	0,108
TOT ⁴ Pre-Post	-6,714	-3,400	3,950	2,914	-6,360	-3,690	13	9	0,000	0,005

¹GE y GC: grupo experimental y control. ² Bienestar subjetivo. ³ Comprensión emocional. ⁴ Puntuaciones totales del test.

Los ANOVA indicaron que existe una interacción significativa de grupo pre y posintervención en Comprensión emocional ($F = 0,759$; $p = 0,393$), en Bienestar subjetivo ($F = 2,560$; $p = 0,124$), Factores sociales ($F = 3,502$; $p = 0,75$) y en puntuaciones totales ($F = 5,048$; $p = 0,035$) relativas a la mejora de la salud y bienestar emocional correspondiente a la aplicación del programa. Estos resultados sugieren que existen diferencias entre las participantes que han formado parte del grupo experimental y las del grupo control (véase la tabla 6). Además, tal y como se puede apreciar en la tabla 6, el cálculo del tamaño del efecto demuestra que este ha sido superior en el grupo experimental.

Tabla 6

Media, desviación típica de las variables en cada grupo y análisis de la interacción grupos intervención x momento

Puntuaciones	Grupo experimental		Grupo de control		F	Sig.	Eta parcial al cuadrado	d de Cohen		effect-size r	
	Pre M (D.T.)	Post M (D.T.)	Pre M (D.T.)	Post M (D.T.)				Pre	Post	Pre	Post
Comprensión emocional	17,43 (2,563)	19,21 (1,805)	16,00 (2,906)	17,00 (2,309)	0,759	0,393	0,033	0,521	1,06	0,252	0,470
Bienestar subjetivo	11,07 (2,093)	13,86 (1,657)	9,40 (2,914)	10,90 (2,558)	2,560	0,124	0,104	0,658	1,373	0,312	0,566
Factores sociales	7,79 (1,051)	9,93 (0,997)	7,80 (1,814)	8,70 (1,160)	3,502	0,075	0,137	-0,006	1,137	-0,003	0,494
Puntuación Total	36,29 (4,268)	43,00 (3,464)	33,20 (6,512)	36,60 (4,766)	5,048	0,035	0,187	0,561	1,536	0,270	0,609

A continuación se presentan los gráficos de los resultados obtenidos con los análisis de medias repetidas ANOVA, en los cuales se puede observar las medias marginales antes y después de la intervención en Comprensión emocional (véase la figura 8), en Bienestar subjetivo (véase la figura 9), Factores sociales (véase la figura 10) y en puntuaciones totales (véase la figura 11), para ambos grupos: experimental y de control. Por lo tanto, el programa de reminiscencia no sería tan claro en la mejora de la salud y bienestar emocional como el programa basado en psicología positiva.

Figura 8

Medias en Comprensión emocional

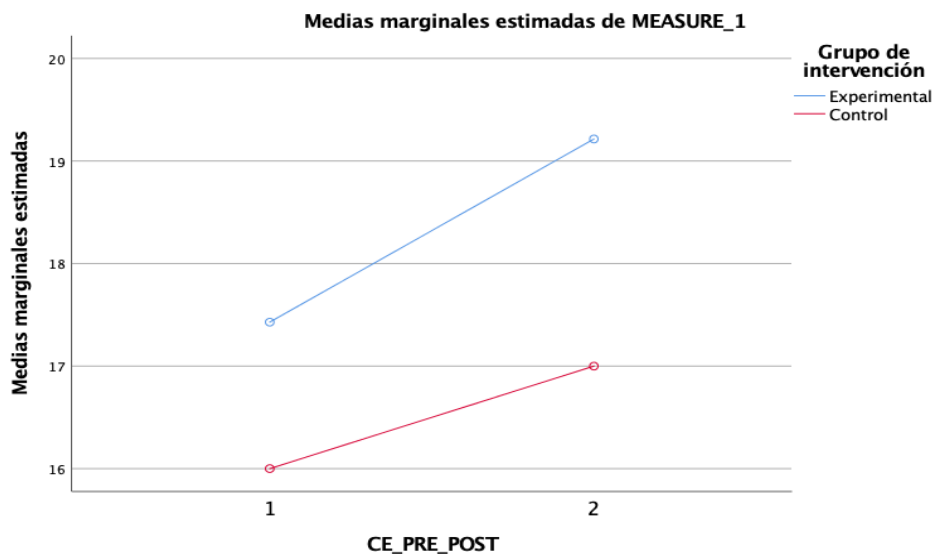


Figura 9

Medias en Bienestar subjetivo

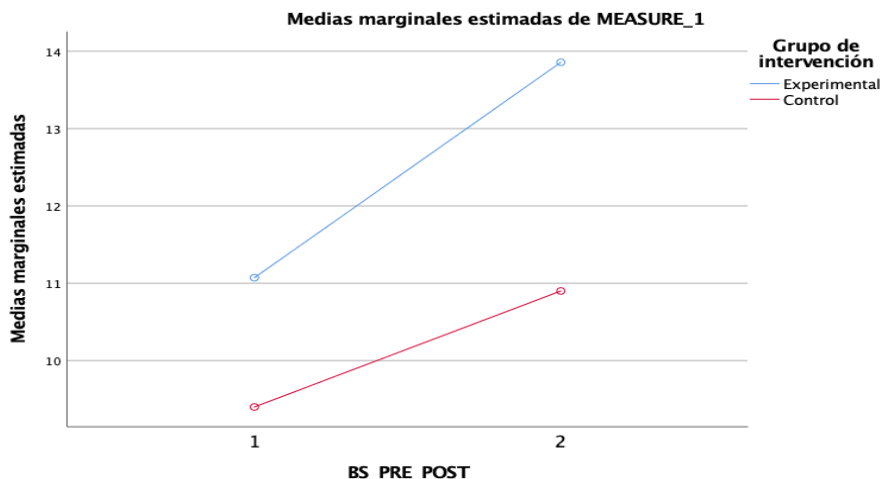


Figura 10

Medias en Factores sociales

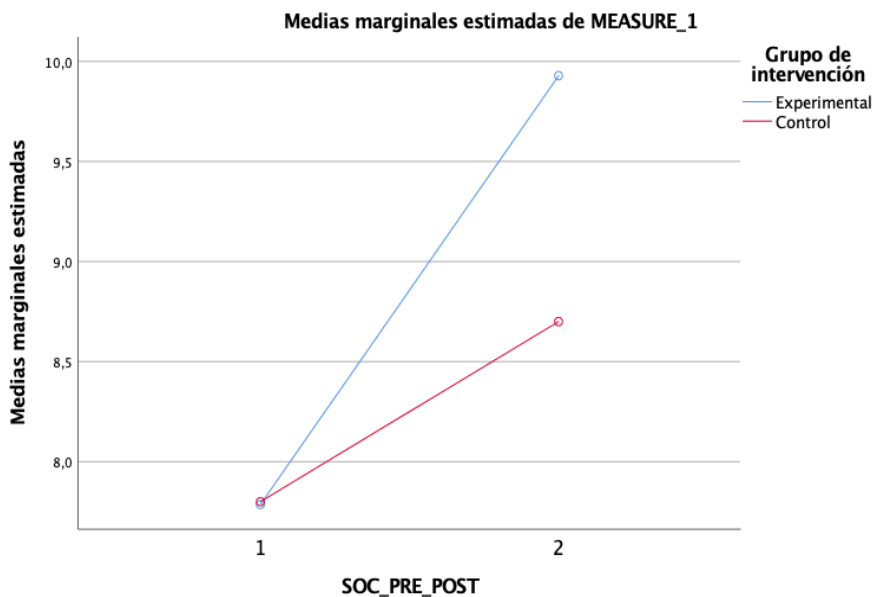
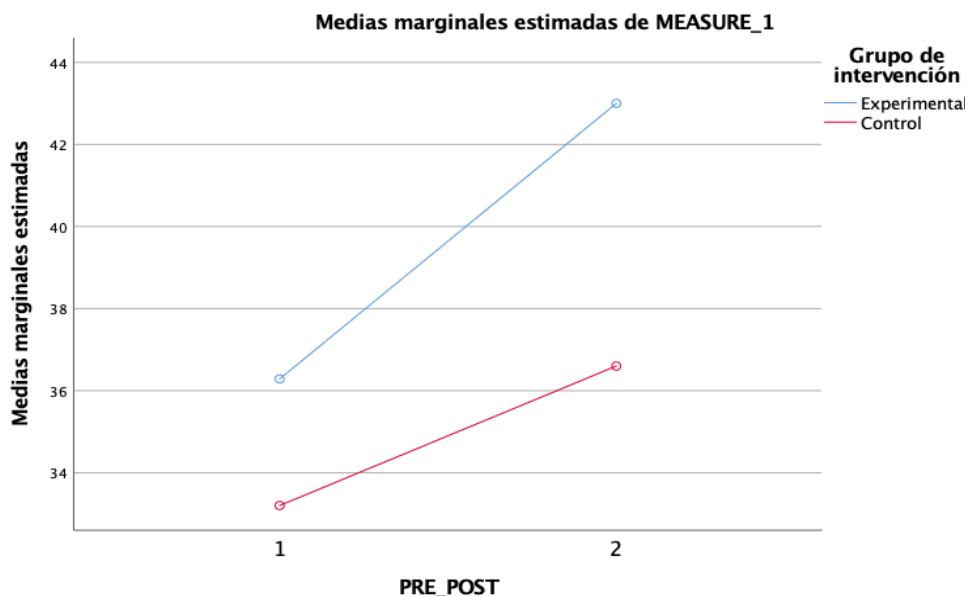


Figura 11

Medias en puntuación total Salud y Bienestar emocional



Los resultados confirman las tres hipótesis planteadas al inicio de la investigación. La evaluación de la percepción de calidad de cada sesión del programa de intervención se llevó a cabo al finalizar cada sesión, utilizando un breve cuestionario para evaluar el nivel de satisfacción de los participantes con respecto a cada sesión. Todas las sesiones recibieron altas valoraciones.

3. Discusión

El propósito de este estudio fue evaluar la efectividad de una intervención dirigida a personas mayores, específicamente aquellas que residen en áreas rurales de Castilla y León, a través de un programa de psicología positiva para determinar si mejora su bienestar y salud emocional. Los resultados obtenidos al comparar los grupos experimental y de control en base a las puntuaciones obtenidas mediante el cuestionario *ad hoc*, aplicado al inicio y al final de la intervención, indicaron que se puede sugerir que las mejoras observadas podrían atribuirse al programa.

Los participantes del grupo de control realizaron un programa basado en reminiscencia, y si bien se detectó cierta mejora en los resultados, no fue tan significativa como en las puntuaciones de los participantes del grupo experimental, lo cual podría deberse más al efecto placebo que al contenido específico del programa en sí (Amigo, 2020). Es importante destacar que, inicialmente, se planteó que realizar seis sesiones podría ser limitante, ya que es un período de tiempo breve para evaluar la efectividad del programa en el mejoramiento del bienestar emocional. Sin embargo, una

vez concluido, se determinó que en realidad esta duración resultó ser una ventaja, ya que todos los participantes continuaron asistiendo, no hubo ausentismo y facilitó la asistencia de todos los involucrados, lo que finalmente previno el abandono del programa.

Es necesario señalar las limitaciones de este estudio. En primer lugar, se destaca la limitación temporal, debido al poco tiempo disponible para desarrollar y llevar a cabo el programa piloto. Como resultado, la principal limitación del estudio se relaciona con el reducido tamaño de la muestra ($n = 24$). Con un marco temporal más amplio, el programa podría haberse extendido a un mayor número de grupos, incrementando así el tamaño de la muestra. El tamaño limitado de la muestra restringe la generalización de los resultados y afecta la obtención de resultados estadísticamente significativos. En segundo lugar, se señala como limitación los instrumentos de medición utilizados. Como señalaron Jiménez *et al.* (2016), aún existen pocos instrumentos de medición adecuados y específicos para personas mayores, a pesar del creciente interés en la psicología positiva y el desarrollo de instrumentos válidos y confiables en este campo. Además, en las zonas rurales, las personas mayores pueden tener un bajo nivel de alfabetización y comprensión lectora, y pueden considerar la cumplimentación de una prueba o cuestionario como una evaluación, lo que podría llevarlos a participar sin leer detenidamente o añadir estrés adicional. Sería interesante definir adecuadamente el protocolo de evaluación y disponer de instrumentos de medición adaptados a la población de edad avanzada.

A pesar de las limitaciones mencionadas, es importante destacar que este tipo de investigaciones relacionadas con programas de intervención para la prevención y promoción del bienestar y la salud resultan de especial interés. Por lo tanto, resulta interesante medir de alguna manera los resultados que estas actividades tienen en las personas mayores y cómo influyen en su estado emocional, ya que les ayuda a salir de casa, relacionarse con personas de su misma edad y les brinda un proyecto personal, previniendo enfermedades.

En conclusión, el programa presenta una serie de beneficios adicionales que no son fácilmente medibles, pero que son percibidos por los participantes a través del *feedback* recibido. El programa fomenta la participación social y facilita que las personas mayores se relacionen, incluso con individuos de diferentes edades, lo que puede conducir a la creación de vínculos intergeneracionales significativos. Además, promueve un envejecimiento activo alentando a los participantes a involucrarse en diversas actividades que benefician su flexibilidad y estimulación cognitiva, lo cual es especialmente valioso a medida que envejecen. Por último, es importante destacar que el programa acerca diferentes recursos a las personas mayores, lo cual es especialmente relevante en el entorno rural de Castilla y León, donde la educación emocional suele ser escasa. Participar en estos programas puede ayudar a las personas mayores a normalizar y aceptar sus emociones, lo que contribuye a mejorar su calidad de vida y bienestar emocional.

4. Referencias

- Amigo Vázquez, I. (2020). *Manual de psicología de la salud* (4ª ed.). Ediciones Pirámide.
- Andrews, F. M. y Whithey, S. (1976). *Social Indicators of Well Being. American's Perceptions of Life Quality*. New York, NY: Plenum Press. <https://doi.org/10.1007/978-1-4684-2253-5>
- Cañero, M., Mónaco, E. y Montoya, I. (2019). La Inteligencia Emocional y la Empatía como Factores Predictores del Bienestar Subjetivo en Estudiantes Universitarios. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 9, 19–29. <https://doi.org/10.30552/ejihpe.v9i1.313>
- Carstensen, L. (1993). Motivation for social contact across the life span: a Theory of Socioemotional Selectivity. En J. E. Jacobs (Ed.), *Symposium on motivation 1992* (vol. 40, pp. 209–254). Lincoln: University of Nebraska Press.
- Casullo, M. M. (2006). El capital psíquico: Aportes de la psicología positiva. *Psicodebate. Psicología, cultura y sociedad*, (6), 59–72. <https://doi.org/10.18682/ps.v6i0.441>
- Cassullo, G. L., Caballero, R. Y., Favara, J. e Iriarte, M. L. (2019). Valoración de un programa para adultos mayores enfocado desde la psicología ambiental y la psicología positiva. *XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia*. Facultad de Psicología–Universidad de Buenos Aires.
- Danis, M. y Gostin, L. O. (2019). Health and responsibility. *JAMA*, 321(17), 1651–1652. <https://doi.org/10.1001/jama.2018.15312>
- Dean, M., Grunert, K., Raats, M., Nielsen, N. y Lumbers, M. (2008). The impact of personal resources and their goal relevance on satisfaction with food-related life among the elderly. *Appetite*, 50, 308–315. <https://doi.org/10.1016/j.appet.2007.08.007>
- Depp, C. A., Vahia, I. V. y Jeste, D. V. (2012). Successful aging. En S. K. Whitbourne y M. J. Sliwinski (Eds.), *The Wiley–Blackwell handbook of adulthood and aging* (pp. 459–476). Wiley Blackwell. <https://doi.org/10.1002/9781118392966.ch23>
- Diener, E., Sandvik, E. y Larsen, R. J. (1985). Age and Sex Effects for Emotional Intensity. *Developmental Psychology*, 21(3), 542–546. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.21.3.542>
- Diener, E., Wirtz, D., Tov, W., Kim–Prieto, C., Choi, D., Oishi, S. y Biswas–Diener, R. (2010). New Well–being Measures: Short Scales to Assess Flourishing and Positive and Negative Feelings. *Social Indicators Research*, 97(2), 143–156. <https://doi.org/10.1007/s11205-009-9493-y>
- Engel, G. L. (1977). The need for a new medical model: a challenge for biomedicine. *Science*, 196(4286), 129–136. <https://doi.org/10.1126/science.847460>
- Fernández–Ballesteros, R., Caprara, M. G. y García, L. F. (2004). Vivir con vitalidad–M®: Un programa europeo multimedia. *Psychosocial Intervention*, 13(1), 63–84.

- Galea, S., Merchant, R. M. y Lurie, N. (2018). The mental health consequences of COVID-19 and physical distancing: The need for prevention and early intervention. *JAMA Internal Medicine*, 178(8), 1022-1023.
- Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (2018). Índice de Envejecimiento Activo en Castilla y León.
- Grunert, K., Dean, D., Raats, M., Nielsen, N. y Lumbers, M. (2007). A measure of satisfaction with food-related life. *Appetite*, 49(2), 486-493. <https://doi.org/10.1016/j.appet.2007.03.010>
- Instituto Nacional de Estadística (2021). *Indicadores de Estructura de la Población. Resultados por comunidades autónomas. Índice de Envejecimiento por comunidad autónoma*. <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=1452>
- Jiménez, M. G., Izal, M. y Montorio, I. (2016). Programa para la mejora del bienestar de las personas mayores. Estudio piloto basado en la psicología positiva. *Suma Psicológica*, 23, 51-59. <http://dx.doi.org/10.1016/j.sumpsi.2016.03.001>
- Lombardo, E. (2013). Psicología positiva y psicología de la vejez. Intersecciones teóricas. *Psicodebate*, 13, 47-60. <https://doi.org/10.18682/pd.v13i0.361>
- Mohd, S., Azman, A., Sulaiman, J. y Baba, I. (2010). Establishing the well-being of the rural-urban elderly population: A case study of Indonesia. *The Hong Kong Journal of Social Work*, 44(2), 105-120. <https://doi.org/10.1142/S0219246210000124>
- Ortiz Arriagada, J. B. y Castro Salas, M. (2009). Bienestar psicológico de los adultos mayores, su relación con la autoestima y la autoeficacia: Contribución de enfermería. *Ciencia y enfermería*, 15(1), 25-31. <https://doi.org/10.4067/S0717-95532009000100004>
- Pérez Díaz, J., Ramino Fariñas, D., Aceituno Nieto, P., Muñoz Díaz, C., Buneo López, C., Ruiz-Santacruz, J. S., Fernández Morales, I., Castillo Belmonte, A. B., de las Obras-Loscertales Sampériz, J. y Villuendas Hijosa, B. (2022). Un perfil de las personas mayores en España, 2022. Indicadores estadísticos básicos. *Informes Envejecimiento en red*, 29, Madrid. Disponible en: <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-indicadoresbasicos2022.pdf>
- Pinto, A. D., Henry, D. y Gogovor, A. (2021). Personal responsibility and health system sustainability. *Health Affairs*, 40(3), 445-450.
- Ruch, W., Proyer, R. T. y Weber, M. (2010). Humor as a character strength among the elderly: Empirical findings on age-related changes and its contribution to satisfaction with life. *Zeitschrift für Gerontologie und Geriatrie*, 43(1), 13-18. <https://doi.org/10.1007/s00391-009-0090-0>
- Salces-Cubero, I. M., Ramírez-Fernández, E. y Ortega Martínez, A. R. (2018). Strengths in older adults: Differential effect of savoring, gratitude and optimism on well-being. *Aging & Mental Health*. <https://doi.org/10.1080/13607863.2018.1471585>

- Scheibe, S. y Carstensen, L. L. (2010). Emotional aging: Recent findings and future trends. *The Journals of Gerontology: Series B*, 65(2), 135-144. <https://doi.org/10.1093/geronb/gbp132>
- Schnettler, B., Denegri, M., Miranda, H., Sepúlveda, J., Mora, M. y Lobos, G. (2014). Satisfaction with life and with food-related life in central Chile. *Psicothema*, 26, 200-206. doi: 10.7334/psicothema2013.13
- Seligman, M. (2003). *La Auténtica Felicidad* (1ª ed.). Madrid: Vergara.
- Vázquez, C. y Hervás, G. (2009). *La ciencia del bienestar: Fundamentos de una Psicología Positiva*. Madrid: Alianza Editorial.
- Vázquez, C., Hervás, G. y Ho, S. (2006). Intervenciones clínicas basadas en la psicología positiva: fundamentos y aplicaciones. *Psicología conductual*, 14(3), 401-432.
- Vázquez, C., Hervás, G., Rahona, J. J. y Gómez, D. (2009). Bienestar psicológico y salud: Aportaciones desde la Psicología Positiva. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud/ Annuary of Clinical and Health Psychology*, 5, 15-28.
- Wikler, D. (2019). Individual responsibility for health promotion: An ethical analysis. *Public Health Ethics*, 12(3), 284-292.

Apéndice A

Tabla resumen contenido de las sesiones del programa

Sesión y objetivo	Actividades
<p>Sesión 0. PRE</p> <p>Presentación y evaluación. En esta sesión se da la bienvenida al grupo para facilitar la conexión entre los participantes y se proporciona información importante sobre el funcionamiento del programa. Al mismo tiempo, se facilitan los cuestionarios de evaluación de las variables objeto de estudio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida. - Presentación del programa. - Consentimiento informado. - Protocolo de evaluación. - Comenzamos a indagar en nuestras fortalezas.
<p>Sesión 1. ¿Qué entendemos por salud?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Saludo y bienvenida a las personas participantes. - Psicoeducación: La salud desde un punto de vista biopsicosocial. - Parte experiencial: La gratitud y la salud. - Presentación de dinámica transversal. - Dinámica grupo experimental: "El frasco de la gratitud".
<p>Sesión 2. ¿Cómo puedo cuidar mi autoestima?</p> <p>En esta sesión trabajamos el concepto de autoestima, experimentando vivencialmente cómo puede ayudarnos y apoyarnos ante las dificultades cotidianas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Saludo y bienvenida a las personas participantes. - Dinámica transversal. <p>Parte teórica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Psicoeducación: ¿Qué es la autoestima? - Parte experiencial: Autoestima en grupo. Empatía e inteligencia emocional. - Compasión y autocompasión: "Soy amable conmigo mismo". - Dinámica grupo experimental: "Me/Te admiro porque...". - Dinámica grupo de control: "El círculo de las virtudes". - Cuestionario de evaluación de sesión 2. - Fin de sesión y despedida.
<p>Sesión 3. ¿Cómo influyen mis pensamientos en mi estado de ánimo?</p> <p>El objetivo de esta sesión será aprender qué son los pensamientos y cómo influyen en nuestra vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Saludo y bienvenida a las personas participantes. - Psicoeducación: Los pensamientos. - Pensamientos positivos versus pensamientos negativos. - El Mindfulness como aliado. <p>Parte experiencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dinámicas relacionadas con los pensamientos: Mindfulness y pensamientos. - Dinámica grupo experimental: "Don Positivo y Don Negativo". - Dinámica grupo control: "¡Oye, y tuve éxito!". - Cuestionario de evaluación de sesión 3. - Fin de sesión y despedida.
<p>Sesión 4. Vivo mis emociones con salud</p> <p>En esta sesión se presentan algunos «obstáculos mentales» y se ofrecen recursos para ayudar a la mente a trabajar en beneficio de la persona. Hablar con amabilidad, no fundirse con el pensamiento y la gratitud como antídoto contra los prejuicios negativos son herramientas eficaces para hacer frente a la enfermedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Saludo y bienvenida a las personas participantes. - Parte teórica: - Psicoeducación: Elementos clave para entender mis emociones. La regulación emocional. Los valores. - Parte experiencial: - Dinámicas relacionadas con la regulación emocional y los valores. - Mindfulness y metáforas. - Cuestionario de evaluación de sesión 4. - Fin de sesión y despedida.
<p>Sesión 5. Creo lazos saludables con mi entorno</p> <p>El objetivo de esta sesión es aprender a comunicarse de manera asertiva. También se trabajará la aceptación y la flexibilidad cognitiva para contribuir a la mejora de la resiliencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Saludo y bienvenida a las personas participantes. - Dinámica transversal. - Psicoeducación: Comunicación asertiva y gestión de límites. - Aceptación y flexibilidad. - Resiliencia. - Parte experiencial: Dinámicas relacionadas con habilidades sociales y resiliencia. - Dinámica grupo experimental: "¿Qué situación tan difícil?". - Roleplaying. - Dinámica grupo control: "Carta a mi pasado". - Cuestionario de evaluación de sesión 5. - Finalización y despedida.
<p>Sesión 6: Sesión cierre</p> <p>El objetivo de esta sesión es realizar una medición posintervención de los participantes del programa para su evaluación. También facilitar un espacio para compartir su experiencia durante las sesiones y cómo pueden continuar su práctica una vez finalizado el programa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Saludo y bienvenida a las personas participantes. - Cierre de dinámica transversal. - Cuestionario de evaluación final del programa. - Fin de sesión y despedida.

Susana Pérez Herrero

Psicóloga general sanitaria, trabaja en la Asociación Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos desde el 2017, desarrollando acciones para la promoción de la salud y bienestar psicológico, emocional, laboral y social de diferentes colectivos, personas mayores, en riesgo o situación de exclusión social, en situación de dependencia, con diversidad funcional... Entre otras actividades, ha desarrollado e impartido talleres de gestión emocional y cursos de asistencia personal, así como psicoterapia a nivel individual. Su perspectiva de trabajo tiene como base la Psicología Humanista y la Psicología Positiva, y está formada en EMDR Nivel II.

Jesús González-Moreno

Doctor en Psicogerontología, ocupa el cargo de director del Máster en Psicología General Sanitaria en la Universidad Internacional de Valencia. Su labor investigadora se enfoca en la psicogerontología, abarcando desde la evaluación psicológica hasta el tratamiento y la intervención en personas mayores. Ha liderado diversos proyectos que han implicado la creación y puesta en marcha de diversos programas de intervención que buscan mejorar la calidad de vida de las personas mayores. Posee una especialización en Intervención Social y en metodologías de investigación en las ciencias sociales y de la salud.

Francisco Rivera Rufete

Psicólogo general sanitario, director del Centro de Psicología y Neuropsicología La Garena y experto en gestión del desarrollo dentro de las organizaciones. Actualmente su práctica abarca el ejercicio clínico y asistencial desde el marco teórico cognitivo conductual y terapias de tercera generación, la supervisión de psicólogos generales sanitarios y el desarrollo de personas dentro de organizaciones y empresas, con labores de investigación en el ámbito de la psicología de la salud y psicología de las organizaciones. Además, colabora en el diseño e implementación de programas de salud en el ámbito de la inmunología y enfermedades raras.

María Cantero-García

Doctora en Psicología, desempeña el cargo de profesora contratada doctora en el Departamento de Psicología de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA). Su ámbito de investigación abarca la psicología de la salud, la evaluación psicológica, el tratamiento y la intervención a lo largo del ciclo vital. Ha desarrollado e implementado diversos programas de intervención destinados a fortalecer la resiliencia en pacientes oncológicos y personas con enfermedades crónicas (entre otros), aplicando enfoques de terapias de tercera generación. Especializada en Psicología de la Salud y con amplia experiencia en el ámbito de la Psicogerontología.

ARTÍCULO/ARTICLE

Indefinidos y temporales: la confianza en los sindicatos en tiempos de bonanza y de crisis

Permanent and Temporary Workers: Trust in Trade Unions in Times of Boom and Bust

Juan Ignacio Martínez Pastor

Universidad Nacional de Educación a Distancia, España
jimartinez@poli.uned.es

Recibido/Received: 2/11/2023

Aceptado/Accepted: 8/1/2024



RESUMEN

El artículo analiza si la flexibilidad laboral y la última Gran Recesión abrieron una brecha entre los trabajadores estables y precarios con respecto a su confianza en los sindicatos en España. Para ello se utilizan cuatro encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas llevadas a cabo en los años de bonanza y de la última Gran Recesión. Se comparan medias y se aplican varios análisis de regresión lineal. En una escala de 0 a 10, la confianza en los sindicatos en España cayó del 4,5 en 2005 al 2,5 en 2014. Sin embargo, los datos indican que ni la flexibilidad laboral ni la Gran Recesión fracturaron a los trabajadores estables y precarios en relación a su confianza en los sindicatos.

PALABRAS CLAVE: sindicatos; sindicalismo; estables; precarios; precariado; temporales; temporalidad.

CÓMO CITAR: Martínez Pastor, J. I. (2024). Indefinidos y temporales: la confianza en los sindicatos en tiempos de bonanza y de crisis. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 3(1), 99-117. <https://doi.org/10.54790/rccs.84>.

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.84>

ABSTRACT

The article analyses to what extent labour flexibility and the latest Great Recession opened a gap between stable and precarious workers with respect to their trust in unions. For this purpose, four surveys from the Spanish Centre for Sociological Research carried out in years of bonanza and of the latest Great Recession are used. A comparison of means and several linear regression analyses are applied. On a scale from 0 to 10, trust in unions fell from 4,5 in 2005 to 2,5 in 2014. However, the data indicate that neither labour flexibility nor the Great Recession fractured temporary and permanent workers with respect to their trust in unions.

KEYWORDS: unions; unionism; stable; precarious; precariat; fixed-term contracts; temporality.

1. Introducción

A lo largo de las últimas décadas la sociología ha debatido sobre cómo han afectado los cambios de la estructura ocupacional a los sindicatos (Van Gyes, Witte y Pasture, 2001; Martín Artiles, 2023), sobre la supuesta crisis sindical (Lipset y Meltz, 2004; Fernie y Metcalf, 2005; Martínez Pastor, 2022) o sobre la relación entre el sindicalismo y la sociedad civil (Heery, Williams y Abbott, 2012). También se han publicado balances sobre la labor de los sindicatos y su papel en el siglo XXI (Boeri, Brugiavini y Calmfors, 2001; Bennett y Kaufman, 2007) o sobre las nuevas culturas organizativas de lucha sindical (Chun y Agarwala, 2016; Roiz Ceballos, 2022). En España se ha prestado especial atención a cómo han influido en el sindicalismo los cambios sociales más relevantes del siglo XXI, tales como la inmigración (Cachón Rodríguez, 2000; Haba Morales, 2002; Baylos Grau, 2009), la conciliación de las vidas laboral y personal (Miguélez *et al.*, 2007) o las formas de empleo no estándar (Francesconi y García Serrano, 2004). Tampoco han faltado los análisis sobre la afiliación sindical, un tema clásico en el estudio de los sindicatos (Gutiérrez, 1994; Simón, 2003; Martín Artiles *et al.*, 2004; Cebolla Boado y Ortiz, 2014), sobre la participación en las elecciones sindicales (Malo, 2002; 2006) o sobre el impacto de las crisis en la representación sindical (Sánchez Mosquera, 2022). Rodríguez Álvarez y González Begega (2022) constataron para España, con datos del CIS, una caída en la confianza hacia los sindicatos a partir de la crisis de 2008.

Sin embargo, se ha prestado muy poca atención a una cuestión importante: los efectos de la flexibilidad laboral en la confianza de los trabajadores en los sindicatos. La pregunta de investigación de este artículo es la siguiente: ¿confían menos en los sindicatos los trabajadores con un contrato temporal en comparación con los trabajadores indefinidos? Además, el artículo plantea otra cuestión no analizada hasta ahora: ¿qué efectos tuvo la última Gran Recesión sobre la posible brecha de confianza en los sindicatos entre los trabajadores estables y precarios? ¿Abrió tal crisis una brecha entre ellos o, en caso de que ya existiera, la aumentó o la disminuyó?

Fernández Macías (2002) ya comparó la confianza en los sindicatos entre los contratados indefinidos y los temporales con datos del CIS de los años noventa. No halló diferencias significativas entre ambos colectivos. Polavieja (2003), por su parte, analizó los efectos de la segmentación por tipo de contrato sobre la implicación sindical

utilizando los mismos datos y los de la Encuesta de Conciencia y Biografía de Clase, de 1991. Concluyó que tener un contrato temporal disminuía la participación en las actividades sindicales y que, además, los trabajadores temporales se identificaban subjetivamente menos con los sindicatos y se sentían más frustrados con ellos.

Abordar el estudio de la confianza de los asalariados en los sindicatos merece la pena por los siguientes motivos. El primero, porque ya han pasado varias décadas desde que se realizaron las encuestas manejadas en las investigaciones mencionadas. En esas décadas se ha acentuado el cambio de la estructura ocupacional y la flexibilización del mercado laboral ha seguido su camino, situando a España a la cabeza de la temporalidad de todos los países de la OCDE hasta la última reforma laboral de 2022.

En segundo lugar, este análisis es muy novedoso, ya que trata de discernir si la confianza en los sindicatos entre esos dos colectivos varía en función del ciclo económico. El ciclo económico tiene un gran efecto sobre las transiciones del empleo al paro, en especial entre los trabajadores temporales. Ellos son los primeros despedidos cuando vienen mal dadas, y muchos suelen entrar en una espiral en la que alternan períodos en los que enlazan varios contratos temporales con otros en los que caen en el paro (Muñoz Comet y Martínez Pastor, 2017). Así pues, es interesante saber cuál es el efecto del ciclo económico sobre la confianza en los sindicatos entre los temporales y los indefinidos. ¿Abre la crisis una brecha entre ellos en caso de que no la haya en tiempos de bonanza? ¿O profundiza esa brecha si la hay?

El tercer motivo para analizar la confianza de los trabajadores en los sindicatos atañe al poder que les reconoce la Constitución. Los sindicatos son los principales mediadores entre los que venden la fuerza de trabajo y los que la compran. Sus acuerdos con los empresarios se extienden a un gran número de trabajadores, estén o no afiliados. Los convenios colectivos se equiparan con fuerza de ley a través de las cláusulas de extensión *erga omnes*. De acuerdo con los datos de Ilostat, la cobertura de la negociación colectiva es de algo más del 70% en España (Martínez Pastor, 2022). Así pues, merece la pena saber en qué medida confían los asalariados en los sindicatos y cómo ha afectado la flexibilidad laboral y la Gran Recesión a dicha confianza.

2. La flexibilidad laboral en España

La flexibilidad laboral llegó a España de la mano de los contratos temporales, unos contratos muy poco relevantes hasta mediados de los años ochenta. La extensión de la temporalidad ancla sus raíces en la reforma del Estatuto de los Trabajadores en 1984. Con una crisis galopante y con unas tasas de paro inauditas, el gobierno socialista de aquellos años fomentó una serie de medidas para reducir el desempleo, entre las cuales se encontró tal reforma. Hasta entonces, existía una causalidad que ligaba un contrato temporal con la naturaleza temporal de la tarea para la que el trabajador era contratado; no se podía contratar a alguien temporalmente si la tarea era indefinida. De ahí que la temporalidad en España se mantuviera en niveles relativamente bajos. La reforma del Estatuto de los Trabajadores en 1984 permitió el uso de los contratos temporales para tareas que no eran temporales con el fin de reducir el paro. La ventaja para los empresarios fue inmediata: los costes de despido de los

temporales eran mucho menores que los de los indefinidos. Estos contratos temporales no podían aplicarse a las personas que ya estaban contratadas, pero sí a los nuevos contratados.

Ante la incertidumbre del rendimiento laboral de un nuevo contratado, y dada la diferencia entre los costes de despido de un trabajador temporal y otro indefinido, los empresarios optaron muy mayoritariamente por la temporalidad a la hora de firmar nuevos contratos. En efecto, durante las últimas décadas ha sido habitual que en torno al 90% de los nuevos contratos firmados cada mes en España fueran temporales. Aunque la mayoría de los asalariados lograba estabilizarse con un contrato indefinido durante su vida laboral, la proporción de los que seguían trabajando con uno temporal en la etapa central de su carrera laboral era apreciable, de en torno al 10-15% de los asalariados (Martínez Pastor y Bernardi, 2011). La forma de entrada en el mercado laboral de todas las generaciones que han accedido al empleo desde mediados de los años ochenta del siglo XX ha sido a través de un contrato temporal.

Algunas de las sucesivas reformas laborales aplicadas durante las últimas décadas trataron de aminorar la contratación temporal con resultados muy pobres. La reforma de 2022 ha sido la más exitosa en este sentido, puesto que en un año ha logrado reducir la tasa de temporalidad del 25 al 17%, aunque en paralelo haya aumentado significativamente el número de trabajadores con contratos fijos discontinuos. Pese a la reducción de la temporalidad con esta última reforma, la proporción de trabajadores con un contrato temporal en edades muy alejadas de las típicas de entrada al mercado laboral sigue siendo alta. Según la EPA, un 12% de los asalariados de entre 40 y 59 años era temporal en el segundo trimestre de 2023.

De ahí que durante décadas se haya caracterizado al mercado laboral español como uno dividido entre los estables, los que tienen un contrato permanente, con mejores condiciones de empleo, y los precarios, los trabajadores temporales, con peores condiciones (Polavieja, 2003). El resultado ha sido una mayor fragmentación de la fuerza de trabajo, con un núcleo de trabajadores protegido y otro más expuesto a la inestabilidad, especialmente en las épocas de crisis. Este hecho, tan característico del mercado laboral español, ha podido tener consecuencias para la confianza en los sindicatos. En el siguiente apartado se verá que, *a priori*, hay razones para pensar que la flexibilidad laboral deterioró la confianza de los temporales, al abrir una división entre ellos y los estables. Estas razones se basan en dos ideas. La primera, que la flexibilidad fomenta una mentalidad más individualista; una mentalidad alejada de los viejos compromisos de clase y distante o indiferente hacia los sindicatos. La segunda, que la flexibilidad conllevó una división de los asalariados que desembocó en una lucha de intereses entre los estables y los precarios. El resultado sería una menor confianza de los temporales en los sindicatos por considerar que no defendieron convenientemente sus intereses. No obstante, también se han formulado otras hipótesis que van en la dirección contraria. Plantean que es precisamente la debilidad de los trabajadores flexibles la que habría fomentado actitudes de estos trabajadores cada vez más negativas hacia las empresas y positivas hacia los sindicatos. El siguiente epígrafe se extiende en estas hipótesis.

3. Teorías e hipótesis

Siguiendo los planteamientos expuestos por Fernández Macías (2002), que resume los postulados de Lash y Urry (1987), Bilbao (1993; 1999) y Alonso (1999), hay razones para pensar que los trabajadores temporales confían en los sindicatos menos que los indefinidos. Los mecanismos que operan bajo esta hipótesis son dos. El primero atañe a la llamada identidad posindustrial. El argumento se resume del siguiente modo. El paso de la sociedad industrial a la posindustrial ha devenido en un cambio en la relación laboral que a su vez produce una nueva identidad en los trabajadores. La relación laboral típicamente industrial era estable, con un compromiso entre la empresa y el trabajador a largo plazo. La identidad de este se podía calificar de colectivista y centrada en el trabajo.

La llegada de la era posindustrial cambia la relación laboral, ahora más inestable y flexible, acorde con un sistema de producción descentralizado y que se adapta a una demanda que fluctúa. En la nueva era, la identidad de los trabajadores sería mucho más individualista que en la sociedad industrial y no centrada tanto en el trabajo, sino en el consumo. Esta mentalidad individualista, alejada del colectivismo, estaría además mucho más acentuada en las relaciones laborales a corto plazo y con poco compromiso entre el trabajador y el empresario, es decir, sería más propia de los temporales. Bilbao (1999) planteó la relación entre la nueva mentalidad del trabajador posindustrial y «flexible», y la actitud hacia los sindicatos del siguiente modo: «Esta conciencia de individualidad explica la actitud del trabajador temporal hacia los sindicatos, que tiende a ser o directamente negativa o en todo caso simplemente pasiva» (Bilbao, 1999, p. 138, citado por Fernández Macías, 2002).

España es una buena muestra del cambio de la estructura ocupacional. A mediados de los años setenta del siglo XX, casi una cuarta parte de los trabajadores estaba ocupada en el sector primario y otro 35% en el sector industrial. Tan solo cuatro de cada diez trabajadores estaban ocupados en los servicios. Cuatro décadas después, el sector primario solo agrupa al 4% de los trabajadores y la industria a un 22%. Esto hace que los servicios hoy en día congreguen a casi tres cuartas partes de los trabajadores. A eso se une la proporción de contratados temporalmente, en torno al 25% de los asalariados en épocas de crisis y por encima del 30% en la última época de bonanza, aunque tras la citada reforma de 2022, la tasa de temporalidad haya bajado hasta el 17% en 2023¹.

El otro mecanismo que sostiene la hipótesis de que los trabajadores temporales confían en los sindicatos menos que los indefinidos se basa en la segmentación del mercado laboral entre trabajadores estables y precarios y el conflicto que surge entre ellos por defender sus intereses. Según la teoría del mercado dual de trabajo, el mercado laboral se divide en dos segmentos claramente diferenciados: el primario y el secundario (Piore, 1975). El primario se caracteriza por tener salarios elevados, buenas condiciones laborales, posibilidad de avance, equidad, procedimientos establecidos sobre normas laborales y, sobre todo, estabilidad. Las características del segmento secundario son peores salarios y condiciones de trabajo, y una relación laboral a corto plazo.

Varios autores han expuesto la idea de que esta segmentación del mercado laboral plantea un conflicto de intereses entre los indefinidos y los temporales. Se piensa que los trabajadores del segmento secundario son una amenaza al *statu quo* de los del segmento primario, ya que trabajan en peores condiciones laborales, ganan menos y su relación laboral se rige por compromisos a corto plazo y no por un contrato indefinido con mayores costes de despido. En este contexto, los sindicatos habrían optado por defender los intereses de los indefinidos, dado que constituyen su principal fuente de afiliación, dejando de lado a los trabajadores temporales (García Serrano, Garrido y Toharia, 1999). Polavieja (2001; 2003, p. 194) resume esta visión al estudiar las estrategias de representación sindicales entre mediados de los ochenta y finales de los noventa: «Ni el contenido de los acuerdos colectivos, ni la dinámica del proceso de determinación salarial han sido particularmente favorables a los intereses de los temporales. Además, la evidencia [...] sugiere que los estables han visto fortalecida su posición negociadora como resultado del efecto amortiguación ejercido por los trabajadores temporales».

En parecidos términos se expresa Standing (2013; 2014, p. 8), que bautiza una nueva clase social con el nombre de precariado. Esta clase estaría caracterizada por tener un empleo inseguro, inestable, que cambia rápidamente de un empleo a otro, «a menudo con contratos incompletos». Con respecto a los sindicatos, en una polémica con Jan Breman (2014) por un artículo de este último en la *New Left Review*, Standing (2014, p. 12) mantiene que «el viejo proletariado sigue teniendo empleos seguros y beneficios tanto empresariales como estatales, por lo que es de esperar que sus sindicatos defiendan sus intereses en contra de los del precariado. Breman y aquellos que piensan como él no comprenden por qué el precariado rechaza a los sindicatos tradicionales».

En términos de confianza, *desde esta perspectiva cabe esperar que los trabajadores temporales confíen en los sindicatos menos que los indefinidos (hipótesis 1)*.

Fernández Macías (2002, pp. 140-141) desarrolla argumentos que implican la hipótesis opuesta, es decir, que los temporales confían en los sindicatos más que los indefinidos. Por una parte, señala que el efecto de la flexibilidad sobre el cambio de identidad de los trabajadores no es tan pronunciado como se piensa y que, en todo caso, podría ir en el sentido contrario al expuesto en la primera hipótesis. Si los trabajadores temporales están sometidos a una mayor flexibilidad, inseguridad e inestabilidad laboral, tenderán a adoptar actitudes negativas hacia las empresas y no hacia los sindicatos, que en teoría deben defender sus intereses como trabajadores. Con respecto a la teoría de la segmentación y su derivada del conflicto entre los intereses de los estables y los precarios, el autor señala que los sindicatos españoles, a diferencia de los estadounidenses, son sindicatos de clase y no de oficios, por lo que duda de que su estrategia se encamine a la segmentación de la clase trabajadora. El argumento de fondo de Fernández Macías (*ibid.*, p. 141) para plantear la hipótesis de que los trabajadores temporales confían más en los sindicatos que los indefinidos se basa en la necesidad de los temporales para que sean defendidos sus intereses: «[...] cuan-

to más débil sea su posición en el mercado de trabajo, más necesitados de apoyo y defensa institucional, más positiva será su actitud hacia la defensa colectiva de intereses en el trabajo».

Si el argumento es válido en términos de confianza, se deduce que *los trabajadores temporales confían más en los sindicatos que los indefinidos (hipótesis 2)*.

Expuestas las hipótesis de por qué unos pueden confiar en los sindicatos más que otros, merece la pena dedicar unas líneas a mostrar el posible efecto de la Gran Recesión. Como es sabido, la tasa de paro en España pasó de un mínimo del 8% en el segundo trimestre de 2007 a un máximo del 27% en el primero de 2013. Dado que los trabajadores temporales son los más expuestos al desempleo y, sobre todo, a alternar períodos de desempleo con otros en los que enlazan varios contratos temporales, es de suponer que durante la Gran Recesión la brecha entre la situación laboral de los temporales y los indefinidos que conservaran su empleo aumentara.

El efecto sobre la diferencia en la confianza en los sindicatos entre los temporales y los indefinidos pudo haber operado en los dos sentidos presentados en las hipótesis 1 y 2. Por una parte, puede que los trabajadores indefinidos que mantuvieran su puesto evaluaran la labor sindical como exitosa, más en un contexto en el que uno de cada cuatro activos estaba en el paro. Por el contrario, los trabajadores temporales, más sometidos a los vaivenes de los ciclos, pudieron concebir la labor sindical como poco exitosa para sus intereses y confiar menos en ella. En este sentido, Pérez Díaz (1987, p. 118) ya afirmaba, tras un contexto de crisis, que «en los tiempos duros, los sindicatos han establecido una clara jerarquía de prioridades a expensas de los que están abajo».

Si esto sucedió en la Gran Recesión, cabe esperar que la brecha entre los temporales y los indefinidos aumentara en el sentido de que los temporales confiaran en los sindicatos todavía menos que los indefinidos (hipótesis 3).

Por otra parte, puede que la Gran Recesión reforzara el efecto planteado en la segunda hipótesis. En un contexto de alta rotación laboral y de gran inestabilidad sobre todo para los temporales, es posible que aumentara la hostilidad de ellos hacia las empresas, a la vez que miraran con mejores ojos a los sindicatos.

Si esta hipótesis se cumple, puede vaticinarse que durante la crisis la brecha entre los temporales y los indefinidos disminuyera en el sentido de que aumentara la confianza de los temporales en los sindicatos (hipótesis 4).

4. Datos y variables

Para analizar estas cuestiones se han utilizado las cuatro encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) detalladas en la tabla 1. Las dos primeras coinciden con los puntos álgidos del último gran período de bonanza (años 2005 y 2006), mientras que las dos últimas corresponden a las fases más duras de la Gran Recesión (2013 y 2014). La utilización de estas encuestas permite la comparación de los efectos para esos dos períodos históricos.

Tabla 1

Encuestas utilizadas en el análisis

Número de encuesta	Casos válidos (asalariados que responden a la variable dependiente)	Fecha trabajo de campo
2588	1.154	12-18 enero 2005
2657	1.154	18-25 octubre 2006
2984	951	1-8 abril 2013
3021	935	1-7 de abril 2014

Las muestras son representativas a nivel nacional y sus características son similares; las cuatro contienen las mismas variables independientes analizadas y, como se ha señalado, coinciden con los puntos álgidos de la bonanza y de la Gran Recesión. Dado que el artículo gira en torno a la comparación de temporales con indefinidos, se ha seleccionado solo a los asalariados, aunque el autor también ha realizado otros análisis con toda la muestra².

Además de comparar las medias de la confianza en los sindicatos entre los temporales y los indefinidos en las épocas de bonanza y de crisis, se ha diseñado un análisis multivariable. En concreto, se ha utilizado un análisis de regresión lineal. Mediante el análisis de regresión multivariable es posible aislar los efectos de las variables clave (ser temporal o indefinido), teniendo en cuenta otras variables de control como la ideología, el sexo, el nivel de estudios, la edad, la clase social o el sector de actividad.

La variable dependiente procede de esta pregunta: «Me gustaría que me dijese el grado de confianza que tiene Ud. en una serie de instituciones, utilizando una escala de 0 a 10 en la que 0 significa que no tiene Ud. ninguna confianza en ella y 10 que tiene mucha confianza». Entre esas instituciones se pregunta por los sindicatos. Así pues, la variable dependiente es una variable continua que va de 0 a 10.

La variable independiente clave es la situación laboral, que tiene estas dos categorías: asalariado con contrato indefinido y asalariado con contrato temporal. Además, se han incluido las siguientes variables de control, que son recodificaciones de las originales con el fin de construir estas categorías:

- Ideología: izquierda, centro izquierda, centro, centro derecha, derecha y no contesta.
- Sexo: varón.
- Edad: de 18 a 29 años, de 30 a 39, de 40 a 49, de 50 a 64, 65 o más.
- Nivel de estudios: primaria o menos, secundaria inicial, formación profesional, secundaria superior, universidad.
- Clase social: la clase social se basa en el esquema EGP (Erikson, Goldthorpe y Portocarrero, 1979). Se han construido las siguientes categorías a partir de la ocupación a 3 dígitos: clase de servicio alto (I), clase de servicio bajo (II), trabaja-

dores no manuales en tareas rutinarias (III), trabajadores manuales cualificados y supervisores (V+VI), trabajadores manuales semicualificados y descualificados, y peones agrarios (VIIa + VIIb). Las categorías V y VI, y las VIIa y VIIb, se han agrupado por la escasez de casos de algunas de ellas.

- Sector de actividad, basado en Singleman (1978), aunque con una categoría específica para el sector de la construcción, muy importante en España: sector primario, industria, construcción, distribución y comercio, servicios a las empresas, Administración pública (excepto servicios sociales), servicios sociales, servicios al consumidor.
- Crisis: esta variable refleja si la encuesta se llevó a cabo en un período de bonanza (las dos primeras encuestas, años 2005 y 2006), o en otro de crisis económica e institucional (las dos últimas, años 2013 y 2014).

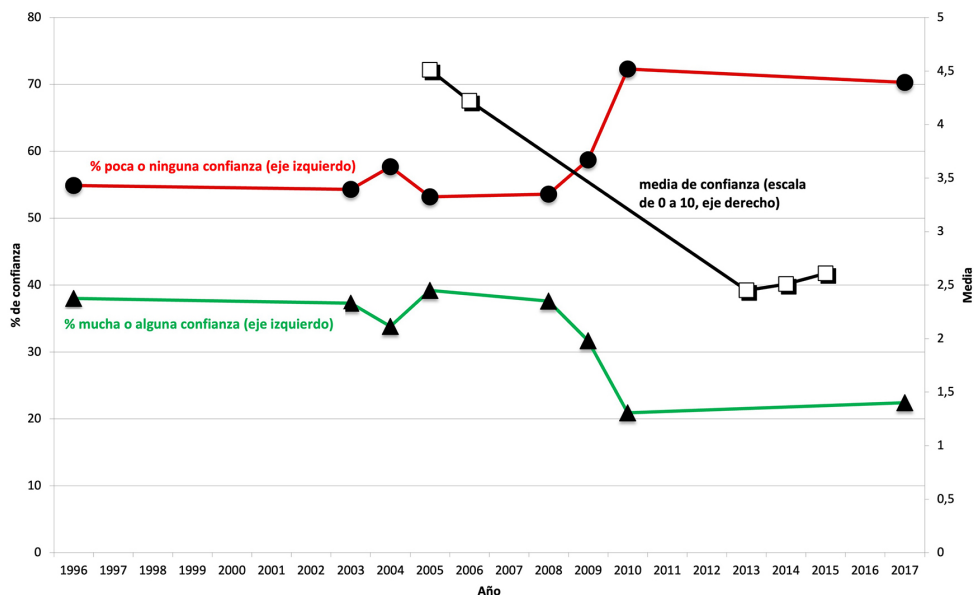
Para comprobar si existen diferencias en la confianza en los sindicatos entre los temporales y los indefinidos, primero se han comparado las medias de unos y otros en la época de bonanza y en la de crisis. Después se ha realizado una serie de regresiones lineales que se detallan en el siguiente apartado.

5. Resultados

Antes de comentar los resultados relativos a la confianza en los sindicatos entre los temporales y los indefinidos, conviene describir la evolución general de la confianza de todos los españoles, no solo de los asalariados, a lo largo del período histórico analizado. La figura 1 presenta las dos series disponibles a partir de encuestas del CIS. La primera recoge cinco puntos que representan la confianza en los sindicatos mediante una escala de 0 a 10 puntos. La evolución es clara (véase el eje de la derecha): en 2005, primer año disponible, la confianza se situaba en 4,5 puntos, para ir bajando progresivamente hasta situarse en el 2,4 de 2013 y 2,6 en 2015, último año disponible para esta serie con datos comparables. Aunque no se representa en la figura, también se ha calculado la evolución de la confianza en esos años solo para los asalariados, que es la submuestra utilizada en el análisis multivariable y en la comparación de medias. La evolución es prácticamente idéntica.

La serie de datos del CIS también recoge otro indicador que mide la confianza en los sindicatos, en este caso a través de una escala ordinal que contiene las categorías de mucha, alguna, poca o ninguna confianza. El último dato disponible para esta serie es de 2017, pero a cambio se remonta hasta 1996. En ese año, el 38% de los españoles tenía mucha o alguna confianza en los sindicatos, mientras que el 54% decía tener poca o ninguna. Los datos muestran una gran estabilidad hasta 2008; entre ese año y 2010 la confianza se desploma. Los que confían mucho o bastante bajan del 38 al 21%, mientras que los que confían poco o nada ascienden del 55 al 72%. En 2017, último año disponible para esta serie, las proporciones se mantenían muy parecidas a las de 2010.

Figura 1
Grado de confianza en los sindicatos



Fuente: elaboración propia a partir de las series del banco de datos del CIS.

Así pues, una primera aproximación a los datos indica que la Gran Recesión tuvo un efecto muy negativo sobre la confianza en los sindicatos, tanto en la población general como entre los asalariados. No obstante, es importante subrayar que la pérdida de confianza no afectó únicamente a los sindicatos. Tal y como muestra la tabla 2, afectó a todas las instituciones más importantes de España, lo cual indica que la crisis iniciada en el último trimestre de 2007 traspasó la economía hasta convertirse en una crisis institucional. La desconfianza hacia las instituciones en España en tiempos de crisis recuerda a lo que ocurrió en Estados Unidos en la crisis de los años setenta. Lipset y Scheiner (1987) hallaron una fuerte correlación entre las condiciones económicas y la confianza en las instituciones. Sus hallazgos bien pueden servir como explicación de lo que sucedió en España durante la Gran Recesión: «Las malas noticias presentan críticas implícitas o explícitas a los líderes del país y a las instituciones. No es sólo que las cosas no vayan bien, sino que además parece que es culpa de alguien: del presidente, de los grandes negocios, de la prensa, de los militares, del congreso o de las compañías petrolíferas». En España, las instituciones más criticadas fueron las más institucionalizadas en términos políticos. Los sindicatos, como agentes sociales institucionalmente reconocidos y tradicionalmente vinculados a los partidos, no fueron ajenos a esta dinámica.

Tabla 2

Medias de confianza en las instituciones (escala de 0, ninguna confianza, a 10, mucha confianza)

	2003	2005	2006	2014
Tribunal Constitucional			5,01	3,35
Parlamento	5,35			2,63
Monarquía			5,19	3,72
Parlamento autonómico		4,90		3,07
Partidos políticos		3,67		1,89
Organizaciones empresariales		4,47		2,94
Iglesia católica			3,84	3,39
Sindicatos		4,51		2,51

Fuente: elaboración propia a partir de las series de confianza en las instituciones del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Una vez visto el panorama general de la confianza en los sindicatos y en otras instituciones, las siguientes líneas están dedicadas al análisis de las diferencias entre los temporales y los indefinidos. La tabla 3 presenta las medias de confianza en los sindicatos de estos dos colectivos durante la última gran etapa de crecimiento económico y la última Gran Recesión, así como un contraste de si las diferencias son estadísticamente significativas. Como puede verse, en la época de bonanza (datos para los años 2005 y 2006) los temporales confiaban un poco más en los sindicatos que los indefinidos. La media de confianza para los primeros era de 4,6, mientras que para los indefinidos era de 4,4. No obstante, el nivel de significación ($\text{sig} = 0,133$) indica que la diferencia en la confianza no es estadísticamente significativa. Si en la época de bonanza los indefinidos confiaban un poco más en los sindicatos, aunque sin llegar a ser una diferencia estadísticamente significativa, en la época de crisis no hay diferencias en la media de ambos colectivos. La media de confianza en los sindicatos para los indefinidos es de 2,60, y para los temporales de 2,63.

De esta primera aproximación se extraen las siguientes conclusiones. La primera, que en la época de bonanza no había diferencias significativas entre unos y otros a la hora de confiar en los sindicatos. La segunda, que la Gran Recesión no abrió ninguna brecha entre los indefinidos y los temporales. El efecto de la crisis fue claro: bajó la confianza en los sindicatos en ambos colectivos en la proporción precisa para que no hubiera distancias entre unos y otros. En resumen, esta primera aproximación indica que ni la flexibilidad laboral ni la Gran Recesión tuvieron un efecto diferencial sobre los temporales o los indefinidos suficiente como para que se abriera una brecha entre ellos con respecto a su confianza en los sindicatos. Los datos no corroboran ninguna de las cuatro hipótesis planteadas.

Tabla 3

Medias de confianza en los sindicatos para los trabajadores con contrato indefinido y con contrato temporal en la época de bonanza y en la Gran Recesión

	Media		Desviación típica		Diferencia de medias	t value	Sig. (bilateral)
	Indefinidos	Temporales	Indefinidos	Temporales			
Bonanza	4,43	4,61	2,32	2,32	-0,178	-1,50	0,133
Crisis	2,60	2,63	2,36	2,45	-0,024	-0,16	0,869

Fuente: elaboración propia a partir de los microdatos de las encuestas 2588, 2657, 2984 y 3021 del CIS. Para el período de bonanza se han agrupado las dos primeras encuestas, realizadas en 2005 y 2006; para la época de crisis se han agrupado las dos últimas, llevadas a cabo en 2013 y 2014.

Con el fin de saber si este efecto se mantiene teniendo en cuenta otras variables como la ideología, el sexo, la edad, el nivel de estudios, la clase social y el sector de actividad, se ha realizado un análisis multivariable. Esto determinará el efecto neto de esas variables, y permitirá saber si la igualdad entre los indefinidos y temporales con respecto a la confianza en los sindicatos esconde un efecto de composición.

La tabla 4 contiene cuatro columnas. La primera refleja los coeficientes del análisis de regresión lineal aplicado a las cuatro encuestas realizadas entre 2005 y 2014, es decir, sin distinguir por períodos. La segunda columna muestra los resultados para el período de bonanza (años 2005 y 2006); la tercera, para el de la Gran Recesión (2013 y 2014), y la cuarta, los coeficientes referidos a la interacción entre todas las variables y la variable «crisis». Esta cuarta columna nos dice si las diferencias entre los coeficientes obtenidos en las épocas de bonanza y de la Gran Recesión son estadísticamente significativos.

El análisis multivariable muestra que no hay diferencias significativas entre los trabajadores fijos y temporales incluso teniendo en cuenta las demás variables del modelo. *Ceteris paribus*, los temporales no se diferencian de los indefinidos ni durante la bonanza ni durante la Gran Recesión. Por lo tanto, se puede concluir que los datos no corroboran ninguna de las hipótesis planteadas en el apartado teórico. Los temporales no confían ni más ni menos en los sindicatos que los indefinidos, y la Gran Recesión no tuvo un efecto diferencial en ellos.

Con respecto a las variables de control, cabe mencionar los siguientes aspectos. El primero, el devastador efecto de la Gran Recesión sobre la confianza en los sindicatos, en la línea, conviene recordarlo, de lo que sucedió con otras instituciones. En la primera columna se aprecia que, manteniendo constantes las demás variables, la Gran Recesión disminuyó 1,82 puntos la confianza en los sindicatos. Para hacerse una idea de lo que significa, en el global de las cuatro encuestas analizadas, los de derechas confían en los sindicatos 0,73 puntos menos que los de izquierdas. La crisis, pues, tuvo un efecto sobre la confianza en los sindicatos similar al que hubiera tenido un cambio social en el que todos los asalariados se hubieran vuelto más de dos veces de derechas.

Los efectos en las demás variables llaman la atención por la ausencia de significatividad, salvo en la ideología —algo muy previsible, al confiar menos en los sindicatos los de derechas que los de izquierdas—. Por otra parte, el análisis muestra que los más jóvenes confían más en los sindicatos (0,31 puntos más que la categoría de referencia, 30–39 años) y, por niveles de estudio, los de FP son los únicos que se diferencian significativamente de los que tienen secundaria superior (0,21 puntos más, una distancia similar a la que se da entre las mujeres y los varones, siendo las primeras las que más confían en los sindicatos). Por último, la clase de servicio alto, los mejor colocados en la estructura ocupacional, son los que menos confían en los sindicatos entre los asalariados (0,30 puntos menos que los de la clase de servicio bajo, los segundos mejor colocados en la estructura de clases).

Por último, el modelo de la interacción confirma que la Gran Recesión no abrió ninguna brecha entre los temporales y los indefinidos. De hecho, el único efecto significativo de la crisis fue el cambio de posicionamiento entre los asalariados que se consideran de centro (véase la columna de las interacciones). Manteniendo constantes las demás variables, en la época de bonanza no había diferencias estadísticamente significativas entre los asalariados de centro, los de izquierda y los de centro izquierda con respecto a la confianza en los sindicatos. En cambio, la Gran Recesión abrió una brecha entre el centro y los asalariados de izquierda: con la crisis los de centro confiaron significativamente menos en los sindicatos que los de izquierda.

Tabla 4

Regresiones lineales sobre la probabilidad de confiar en un sindicato (confianza de 0 a 10)

	2005-2014	Bonanza	Gran Recesión	Interacc.
Escala ideológica				
Izda. (ref.)				
C. izda.	0,10	0,25	-0,11	-0,36
Centro	-0,31 **	-0,04	-0,68 **	-0,64 **
C. dcha.	-0,46 **	-0,42 *	-0,51 *	-0,08
Dcha.	-0,73 **	-0,70 **	-0,76 **	-0,05
No contesta	-0,84 **	-0,73 **	-0,98 **	-0,25
Sexo				
Mujer	0,20 *	0,34 **	0,05	-0,29
Edad				
30-39 (ref.)				
18-29	0,31 **	0,34 *	0,27	-0,07
40-49	-0,16	-0,06	-0,25	-0,18
50-64	-0,12	-0,23	-0,05	0,18
Nivel de estudios				
Secundaria inferior (ref.)				
Primaria	0,16	0,24	0,11	-0,13
FP	0,21 +	0,25	0,17	-0,09
Secundaria superior	0,10	0,08	0,13	0,05
Universitarios	0,07	0,19	-0,07	-0,26

	2005-2014	Bonanza	Gran Recesión	Interacc.
Situación laboral				
Indefinido (ref.)				
Temporal	0,02	0,01	0,01	0,00
Clase social				
Servicio bajo (II) (ref.)				
Servicio alto (I)	-0,30	+	-0,17	-0,37
No manuales de rutina (III)	-0,01	0,16	-0,10	-0,25
Supervisores y manuales cualificados (V y VI)	0,14	0,31	0,01	-0,30
Manuales semi-decualificados y trabajadores agrarios VIIa y VIIb	-0,07	0,07	-0,18	-0,25
Sin respuesta	0,00	0,31	-0,57	-0,88
Sector de actividad				
Industria (ref.)				
Primario	0,17	-0,03	0,45	0,48
Construcción	0,25	0,42	+	-0,17
Distribución	-0,03	0,00	-0,05	-0,05
Servicios a las empresas	0,10	-0,05	0,22	0,27
Administración pública (excep. educ y sanidad)	0,06	-0,15	0,32	0,47
Servicios sociales	0,14	0,20	0,11	-0,09
Servicios personales	0,06	0,13	-0,03	-0,15
Sin respuesta	0,26	0,00	0,66	0,66
Crisis	-1,82	**		-1,11
Constante	4,50	**	4,15	**
R cuadrado	0,16	0,04	0,04	0,17

Fuente: elaboración propia a partir de los microdatos de las encuestas 2588, 2657, 2984 y 3021 del CIS.

6. Conclusiones

Ni la flexibilización del mercado laboral ni la Gran Recesión abrieron una brecha entre los trabajadores temporales y los indefinidos a la hora de confiar en los sindicatos. Con respecto a los efectos de la flexibilidad, dos eran los argumentos que vaticinaban una mayor desconfianza entre los trabajadores temporales. El primero se refería al cambio de identidad laboral que emerge con el advenimiento de la sociedad posindustrial y la flexibilización. Perdida la identidad colectivista y centrada en el trabajo entre los trabajadores más sujetos a la flexibilidad (los temporales), era de esperar que confiaran menos en los sindicatos que los indefinidos. El otro argumento que vaticinaba el mismo efecto era el referido a la lucha de intereses entre los trabajadores temporales y los indefinidos y en la desigual atención que han recibido por parte de los sindicatos. Según este argumento, los sindicatos se habrían centrado en la defensa de los trabajadores indefinidos, por lo que los temporales confiarían menos en ellos. Los datos no confirman ninguna de estas hipótesis puesto que, como se ha visto, no hay diferencias significativas entre los temporales y los indefinidos con respecto a su confianza en los sindicatos: los dos colectivos confían por igual. Los datos tampoco confirman la hipótesis contraria, que pronosticaba una mayor confianza de

los temporales. La hipótesis se basaba en la idea de que en la era de la flexibilización cabía pensar que los trabajadores temporales, los más sujetos a la flexibilidad, tuvieran una actitud más negativa hacia las empresas y más positiva hacia la defensa colectiva de los intereses del trabajador.

Por otra parte, el efecto de la Gran Recesión fue claro: los sindicatos se vieron arrastrados en el desplome de la confianza que sufrieron las instituciones más importantes de España. Además, ese desplome fue similar tanto para los temporales como para los indefinidos. Si en la época de bonanza no había una brecha significativa entre ambos en lo relativo a su confianza en los sindicatos, tampoco la hubo durante la Gran Recesión.

Estos resultados suponen buenas y malas noticias para los sindicatos. Las buenas, que la flexibilidad laboral no ha dividido a los trabajadores con respecto a la confianza en ellos. Si bien existe evidencia de que los temporales se implican menos en las actividades sindicales y que se identifican subjetivamente menos con los sindicatos en comparación con los indefinidos, esto no se ha traducido en que confíen menos en los sindicatos que los asalariados con contrato fijo, ni en la época de bonanza ni durante la crisis. Tampoco se puede decir a tenor de los resultados que la estrategia sindical en las negociaciones colectivas repercutiera en una fractura de los asalariados, siempre hablando en términos de confianza hacia los sindicatos. Si, tal y como sostienen algunos autores, los sindicatos priorizaron los intereses de los estables sobre los precarios, esto no afectó a la confianza de los temporales en los sindicatos en comparación con la confianza de los indefinidos.

La mala noticia es que la Gran Recesión produjo un descenso tan grande en la confianza hacia los sindicatos que se situó en 2,6 puntos en una escala de 0 a 10, un desplome en la línea de la sufrida por otras instituciones. Se puede decir que la Gran Recesión no abrió una brecha entre los asalariados porque todos confiaban poco en los sindicatos. ¿Puede deducirse de estos datos que una sociedad que confía poco en los sindicatos los considere innecesarios? Sobre esto, y a falta de datos en España, es útil remitirse a otros estudios internacionales que compararon algunos indicadores relativos a las actitudes de los trabajadores hacia los sindicatos. Lipset y Scheiner (1987) encontraron una baja confianza en los sindicatos entre los ciudadanos estadounidenses en los años setenta, pero analizando otros indicadores concluyeron que los americanos tenían un sentimiento ambivalente: aprobaban la función de los sindicatos, pero condenaban su comportamiento. Según los datos que manejaban, los estadounidenses pensaban que los sindicatos eran necesarios para proteger al trabajador de la arbitrariedad empresarial, y que, sin ellos, los trabajadores ganarían menos y tendrían peores condiciones laborales. Al mismo tiempo, los sindicatos eran percibidos como demasiado poderosos y como instituciones que solo trabajan para su propio beneficio. Por su parte, Panagopoulos y Francia (2008), al analizar encuestas sobre la opinión hacia los sindicatos en Estados Unidos, concluyeron que, pese a la falta de confianza en ellos y en sus líderes, los ciudadanos mantenían un fuerte apoyo hacia la labor de estas organizaciones, puesto que la mayoría los creía imprescindibles para defender los derechos de los trabajadores.

7. Referencias

- Alonso, L. E. (1999). *Trabajo y ciudadanía*. Madrid: Trotta.
- Baylos Grau, A. P. (2009). *Inmigración y derechos sindicales*. Albacete: Bomarzo.
- Bennett, J. T. y Kaufman, B. E. (Eds.) (2007). *What do unions do? A twenty year perspective*. New Brunswick-London: Transaction Publishers.
- Bilbao, A. (1993). *Obreros y ciudadanos. La desestructuración de la clase obrera*. Madrid: Trotta.
- Bilbao, A. (1999). *El empleo precario*. Madrid: Libros de la Catarata.
- Boeri, T., Brugiavini, A. y Calmfors, L. (Eds.) (2001). *The Role of Unions in the Twenty-First Century*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/0199246580.001.0001>
- Breman, J. (2014). Un concepto espurio. *New Left Review*, 84, 143-152.
- Cachón Rodríguez, L. (2000). Sindicatos e inmigración: caras nuevas para un viejo desafío. *Sociedad y Utopía: Revista de Ciencias Sociales*, 16, 103-118.
- Cebolla-Boado, H. y Ortiz, L. (2014). Extra-representational types of political participation and models of trade unionism: a cross-country comparison. *Socio-Economic Review*, 12, 747-778. <https://doi.org/10.1093/ser/mwu006>
- Chun, J. J. y Agarwala, R. (2016). Global Labour politics in Informal and Precarious Job. En S. Edgell, H. Gottfried y E. Granter (Eds.), *The SAGE Handbook of the Sociology of Work and Employment* (pp. 634-650). London: Sage. <https://doi.org/10.4135/9781473915206.n34>
- Erikson, R., Goldthorpe, J. y Portocarrero, L. (1979). Intergenerational class mobility in three Western European societies: England, France and Sweden. *British Journal of Sociology*, 30(4), 415-541. <https://doi.org/10.2307/590252>
- Fernández Macías, E. (2002). Tipo de contrato y actitudes hacia los sindicatos. En A. García Laso y W. Sanguinetti Raymond (Eds.), *Sindicatos y cambios económicos y sociales* (pp. 135-160). Salamanca: Aquilafuente Ediciones Universidad Salamanca.
- Fernie, S. y Metcalf, D. (Eds.) (2005). *Trade unions. Resurgence or demise?* Oxford: Abingdon.
- Francesconi, M. y García Serrano, C. (2004). Unions, Temporary Employment and Hours of Work: A Tale of Two Countries. *Revista de Economía Laboral*, 1(1), 38-75. <https://doi.org/10.21114/rel.2004.01.02>
- García Serrano, C., Garrido, L. y Toharia, L. (1999). Empleo y paro en España: algunas cuestiones candentes. En F. Miguélez y C. Prieto (Eds.), *Las relaciones de empleo en España* (pp. 23-50). Madrid: Siglo XXI.
- Gutiérrez, R. (1994). *La representación sindical: resultados electorales y actitudes hacia los sindicatos*. Documento de Trabajo 072/94 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Facultad de Oviedo.

- Haba Morales, J. de la (2002). Trabajadores inmigrantes y acción colectiva: una panorámica sobre las relaciones entre inmigrantes y el sindicalismo en Europa. *Papers: Revista de Sociología*, 66, 155-186. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v66n0.1626>
- Heery, E., Williams, S. y Abbott, B. (2012). Civil society organizations and trade unions: cooperation, conflict, indifference. *Work, Employment & Society*, 26(1), 145-160. <https://doi.org/10.1177/0950017011426302>
- Lash, S. y Urry, J. (1987). *The end of organized capitalism*. London: Blackwell.
- Lipset, S. M. y Meltz, N. M. (2004). *The paradox of American Unionism. Why Americans like unions more than Canadians do but join much less*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Lipset, S. M. y Scheiner, W. (1987). *The Confidence Gap. Business, Labor, and the Government in the Public Mind, Revised Edition*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Malo, M. A. (2002). Elecciones sindicales y comportamiento de los sindicatos españoles: una propuesta. En A. García Laso y W. Sanguinetti Raymond (Eds.), *Sindicatos y cambios económicos y sociales* (pp. 119-134). Salamanca: Aquilafuente Ediciones Universidad Salamanca.
- Malo, M. A. (2006). Temporary Workers and Direct Voting Systems for Workers' Representation. *Economic and Industrial Democracy*, 27(3), 505-535. <https://doi.org/10.1177/0143831X06065966>
- Martín Artiles, A. (2023). ¿Representan los sindicatos a la clase trabajadora? Ideología y política en España (2002-2020). *Sociología del Trabajo*, 102, 37-52. <https://doi.org/10.5209/stra.85831>
- Martín Artiles, A., Jódar, P. y Alós-Moner Vila, R. de (2004). El sindicato hacia dentro: la relación entre la organización y los trabajadores desde el análisis de la afiliación. *Papers: Revista de Sociología*, 72, 113-144. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v72n0.1128>
- Martínez Pastor, J. I. (2022). El fordismo después del fordismo (II): la economía colaborativa y el sindicalismo. En J. I. Martínez Pastor, *Claves de la Sociología del Trabajo. La evolución del empleo y del trabajo en el mundo* (pp. 69-107). Madrid: UNED.
- Martínez Pastor, J. I. y Bernardi, F. (2011). La flexibilidad laboral: significados y consecuencias. *Política y Sociedad*, 48(2), 147-168. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2011.v48.n2.9
- Miguélez Lobo, F., Antenas Collderram, J. M., Barranco i Font, O. y Muntanyola, D. (2007). Los sindicatos ante la conciliación de la vida laboral y familiar-personal. *Papers, Revista de Sociología*, 83, 37-56. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v83n0.1136>
- Muñoz-Comet, J. y Martínez Pastor, J. I. (2017). ¿Es la precariedad igual para todos los trabajadores temporales? Diferencias y semejanzas entre clases sociales. *Revista Española de Sociología (RES)*, 26(2), 169-184. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2017.11>

- Panagopoulos, C. y Francia, P. L. (2008). The Polls-Trends: Labour Unions In the United States. *Public Opinion Quarterly*, 72(1), 134-159. <https://doi.org/10.1093/poq/nfn002>
- Pérez-Díaz, V. (1987). Unions, Uncertainties and Workers' Ambivalence. The Various Crises of Trade Union Representation and their Moral Dimension. *International Journal of Political Economy*, 17, 108-138.
- Piore, M. J. (1975). Notes for a Theory of Labor Market Stratification. En R. C. Edwards, M. Reich y D. M. Gordon (Eds.), *Labor Market Segmentation* (pp. 125-150). Lexington, Massachusetts: D.C. Heath and Company.
- Polavieja, J. G. (2001). Labour Market Dualisation and Trade Union Involvement in Spain. En G. van Gyes, H. de Witte y P. Pasture (Eds.), *Can Class still unite? The differentiated work force, class solidarity and trade unions* (pp. 129-170). Aldershot: Ashgate. <https://doi.org/10.4324/9781315187419-6>
- Polavieja, J. G. (2003). *Estables y precarios. Desregulación laboral y estratificación social en España*. Madrid: CIS-Siglo XXI.
- Rodríguez Álvarez, V. y González Begega, S. (2022). Opinión pública y confianza en los sindicatos españoles. Contexto, indicadores y determinantes. En A. R. Argüelles Blanco y L. A. Fernández Villazón (Dir.), *Acción sindical y relaciones colectivas en los nuevos escenarios laborales* (pp. 67-90). Cizur Menor, Navarra: Thomson Reuters Aranzadi.
- Roiz Ceballos, E. (2022). Resistencias y organización sindical en Telepizza. Una respuesta de clase a la precarización del trabajo y a la «desestructuración de la clase obrera». *Sociología del Trabajo*, 100, 131-145. <https://dx.doi.org/10.5209/stra.79080>
- Sánchez Mosquera, M. (2022). El impacto de la Gran Recesión en la representación sindical del sur de Europa. *Sociología del Trabajo*, 100, 105-115. <https://doi.org/10.5209/stra.82001>
- Simón, H. J. (2003). ¿Qué determina la afiliación a los sindicatos en España? *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 41, 69-88.
- Singlemann, J. (1978). *From Agriculture to Services: The Transformation of Industrial Employment*. Beverly Hills: Sage.
- Standing, G. (2013). *El precariado. Una nueva clase social*. Barcelona: Pasado y Presente.
- Standing, G. (2014). Por qué el precariado no es un concepto espurio. *Sociología del Trabajo*, 82, 7-15.
- Van Gyes, G., de Witte, H. y Pasture, P. (Eds.) (2001). *Can Class still unite? The differentiated work force, class solidarity and trade unions*. Aldershot: Ashgate.

Notas

- 1 Todos los datos de este párrafo han sido calculados por el autor a partir de la EPA.
- 2 Ningún resultado sustancial varía utilizando la muestra completa.

Juan Ignacio Martínez Pastor

Profesor titular de Sociología en la UNED. Ha publicado artículos y libros sobre la sociología del trabajo, la sociología de la familia, la estratificación social, las desigualdades sociales y el modo en el que se interpretan y difunden las estadísticas sociales.

NOTA DE
INVESTIGACIÓN/
RESEARCH NOTE

NOTA DE INVESTIGACIÓN/RESEARCH NOTE

La victimización por ciberodio entre la juventud: una perspectiva de género y generacional

Cyberhate Victimization among Young People: a Gender and Generational Perspective

Rocío Ortiz Amo

29rocii@gmail.com

Cristina Cuenca-Piqueras

ccp693@ual.es

María José González-Moreno

mgm302@ual.es

Universidad de Almería, España

Recibido/Received: 7/2/2023

Aceptado/Accepted: 20/11/2023



RESUMEN

Los comportamientos relacionados con el discurso del odio en Internet entre adolescentes y jóvenes están causando preocupación en la comunidad internacional. La perspectiva de víctima y de género está presente en las investigaciones científicas más recientes debido a la naturaleza interseccional de los delitos de odio y del discurso de odio. Este trabajo recoge los resultados de una encuesta representativa administrada telefónicamente a 600 jóvenes sobre la experiencia de ser víctima de comentarios desagradables en las redes sociales por diferentes motivos. Los resultados se analizan descriptivamente por sexo y grupos de edad, según el motivo de haber recibido estos comentarios ofensivos o de odio. Un 44,5% de los encuestados declararon haber sido víctimas de comentarios ofensivos o de odio. Los motivos más frecuentes fueron las opiniones sociopolíticas, seguidas de las opiniones sobre el feminismo. Se encontraron diferencias asociadas, por un lado, al género solo para las opiniones sobre el feminismo y, por otro, a la edad, la nacionalidad o el origen y las opiniones sobre el feminismo. Las principales causas de ser víctima de comentarios ofensivos o de odio están relacionadas con las opiniones sobre el feminismo y el género, más entre las mujeres que entre los hombres, y más entre los adolescentes.

PALABRAS CLAVE: ciberodio; jóvenes; género; redes sociales; victimización.

CÓMO CITAR: Ortiz Amo, R., Cuenca-Piqueras, C. y González-Moreno, M.^a J. (2024). La victimización por ciberodio entre la juventud: una perspectiva de género y generacional. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 3(1), 121-133. <https://doi.org/10.54790/rccs.54>.

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.54>

ABSTRACT

Hate speech-related behaviors on the Internet among adolescents and young people are causing concern in the international community. The victim and gender perspective is present in the most recent scientific research because of the intersectional nature of hate crimes and hate speech. This paper collects the results of a representative survey administered by telephone to 600 young people on experiences of being a victim of unpleasant comments on social networks for different reasons. The results are analyzed descriptively by sex and age groups; according to the reason for having received these offensive or hateful comments. A total of 44,5% of the respondents stated that they had been victims of offensive or hate speech. The most frequent reasons were socio-political opinions, followed by opinions on feminism. Differences were found to be associated, on the one hand, with gender only for opinions on feminism and, on the other hand, with age, nationality or origin and opinions on feminism. One of the main causes of being a victim of offensive or hateful comments are related to opinions on feminism and gender, more among women than men and among adolescents than young people.

KEYWORDS: cyber hate; young people; gender; social networks; victimization.

1. Introducción

El presente trabajo describe una parte de los resultados del proyecto de investigación Ciudadanía digital entre los jóvenes andaluces: claves para el ciberactivismo y los cibermovimientos sociales en Andalucía (2019 PRY109/19 COLECTIVO). En dicho proyecto se abordaba el uso de las nuevas tecnologías por parte de la juventud desde una perspectiva positiva, es decir, analizando Internet como herramienta de participación social de la juventud. Al mismo tiempo, se examinaba también la presencia digital de las entidades del tercer sector en Andalucía.

Hay multitud de análisis que han tratado de explicar por qué se produce el ciberodio. Cuestiones como la percepción de «anonimato virtual» sería una de las variables que frecuentemente está presente. No obstante, hay menos estudios que analizan cómo el sexismo intersecta con el odio que se manifiesta a través de las redes sociales.

Para examinar esta cuestión con perspectiva de género, nos hemos apoyado en los hallazgos de algunas investigaciones previas centradas en el acoso sexual *online* y *offline* (Cuenca-Piqueras *et al.*, 2020) y en el miedo en las calles (González y Cuenca, 2022). En estos estudios se intuían algunas de las diferencias en la violencia en redes que sufren hombres y mujeres jóvenes relacionadas con el género.

Por tanto, con este trabajo tratamos de dar luz sobre el alcance de los comentarios violentos a través de Internet y redes sociales en los y las jóvenes andaluces, profundizando en el contenido de los mismos. Así, sumando la perspectiva de género a este análisis, podremos comprender cómo este fenómeno afecta de forma diferenciada en ellas y ellos, y explicar estas desigualdades.

2. Definiendo el ciberodio

El ciberodio es un tema científico y social central y de gran relevancia en los últimos años. Con una polarización y radicalización crecientes en muchas sociedades, el ciberodio se ha convertido en un fenómeno cada vez más presente y visible (Wachs *et al.*, 2022). El ciberodio es una expresión de odio contra «los demás», «los extraños» o «los enemigos», que incluye textos, discursos, imágenes y vídeos ofensivos, insultantes o amenazantes contra las personas por ciertas características del grupo al que pertenecen para despreciarlos o dañarlos (Wachs y Wright, 2019).

Los comportamientos relacionados con discursos de odio en Internet entre los adolescentes y jóvenes están provocando interés y preocupación en la comunidad internacional dado que es el contenido dañino más habitual al que se encuentran expuestos (Smahel *et al.*, 2020; Wachs, 2022). La exposición al ciberodio ocurre principalmente de manera accidental. Por lo tanto, es difícil proteger a los adolescentes del ciberodio sin limitar sus derechos a la privacidad y el acceso libre a Internet (Reichelmann *et al.*, 2020).

Las redes sociales se han convertido en el escenario de discursos de odio con extrema violencia y discriminación, asociados con determinados valores sociopolíticos y comportamientos sectarios dirigidos a grupos sociales especialmente vulnerables (Banaji y Bhat, 2021). Los discursos de odio en Internet adoptan diferentes formas, como el acoso, el abuso y la violencia, que son la traslación de las relaciones de poder y dominación del mundo real, pero con la especificidad del anonimato e impunidad que permiten las redes sociales a través de avatares y troles (Poland, 2016).

La perspectiva de la víctima y la de género están presentes en las últimas investigaciones científicas por el carácter interseccional de los discursos de ciberodio (Zempi y Smith, 2021). Es decir, en la literatura más reciente se puede encontrar trabajos que hacen referencia a las interrelaciones entre la cultura *online* y la misoginia que adoptan formas de ciberacoso hacia las mujeres y antifeminismo en las redes sociales (Ging y Siapera, 2018; 2019; Golbeck, 2020; Richardson-Self, 2021). El ciberacoso resulta de especial relevancia entre las mujeres más jóvenes por padecerlo con más intensidad y frecuencia (Cuenca-Piqueras *et al.*, 2020). El éxito de determinados cibermovimientos feministas, como #MeToo y otros con los que se interseca, como #BlackLivesMatter, ha favorecido la reacción de cibermovimientos antifeministas (Bailey, 2021; Bonet-Martí, 2021; Jackson *et al.*, 2020) enraizados con la extrema derecha del siglo XXI (Hermansson *et al.*, 2020; Lavin, 2021), convirtiendo así las redes en un espacio cada vez más polarizado y violento.

De otro lado, dentro de los estudios de género, una línea de investigación reciente profundiza en el uso de las nuevas tecnologías y la divulgación del movimiento feminista. En este sentido, cuando comenzó a utilizarse Internet, el movimiento feminista fue optimista con respecto a las posibilidades de cambio que suponía. Las TIC ofrecían nuevas oportunidades de disidencia. Al igual que en los grupos de autoconciencia de los años setenta, en Internet confluye el espacio público y el privado. Así, las redes podrían suponer una apropiación de lo público para un colectivo que históricamente ha estado relegado al ámbito privado (Hanash, 2020).

Cuando nos referimos a la cuarta ola del feminismo, necesariamente pensamos en mujeres, muchas de ellas mileniales que utilizan las redes sociales e Internet para expresar las desigualdades que sufren. Entre las ventajas del uso de las redes sociales para el feminismo destacarían la inmediatez, la visibilidad y la expansión. Es más, algunos enfoques que analizan el ciberactivismo reflejan que esta forma de participación no supone un mero traslado de la actividad al espacio virtual, sino que ofrece innovaciones y nuevas formas de actuación (Fernández-Prados y Lozano-Díaz, 2022). La parte negativa es que también supondrían reacciones misóginas, insultos y amenazas *online* (González y Cuenca, 2022). Ejemplo del poder de las redes para la difusión de mensajes feministas sería el foro *online* «Everyday Sexism Project», de Laura Bates, que culminó con la redacción de un libro en el que recogía experiencias de desigualdad y misoginia hacia las mujeres. Otras iniciativas relevantes se producirían en los años 2017 y 2018, con los movimientos #MeToo y #Time'sUp. En España encontramos la iniciativa #Cuéntalo. El denominado activismo *hashtag* supondría romper el silencio y visibilizar situaciones compartidas por todas. A través de estas iniciativas se escucha la voz de las mujeres, que participan en la creación de una memoria colectiva que no existía, mostrando realidades ocultas. En concreto, el movimiento #MeToo se ha hecho global. Muestra de ello es que la revista *Time* escogió a «las rompedoras del silencio» como Persona del Año 2017.

Sin embargo, todos estos avances suponen un alto precio para algunas mujeres que son víctimas de *trolling* (entradas con mensajes de odio), de *doxing* (hacer públicos datos personales y fotos para incitar a la intimidación y el acoso), de pornovenganza, y que incluso han sufrido amenazas de violación y muerte (González y Cuenca, 2022). De hecho, cuando hablamos de estudios que analizan los contramovimientos antifeministas, ya aparecen los apartados en los que se tratan de reflejar los ataques *online*. En este sentido, Bonet-Martí (2021) afirma que la respuesta antifeminista ha supuesto la creación de sitios web y foros masculinos que han favorecido la creación de una *manosfera* —entendida como red de foros, webs y otros espacios *online* que promueven la hostilidad hacia las mujeres y la oposición al feminismo—, donde se emiten discursos misóginos, se incita al ciberacoso contra las feministas, se amenaza, se modifican digitalmente imágenes para sexualizar, entre otras formas de violencia.

3. Objetivos

El objetivo principal del presente trabajo es llevar a cabo una primera aproximación a los discursos de odio en las redes sociales y sus diferentes motivos desde la perspectiva de la víctima entre la juventud andaluza.

Igualmente, en esta aproximación sobre los discursos de ciberodio se persigue una descripción según las variables sociodemográficas más habituales de sexo-género y edad-generación, para detectar las asociaciones significativas entre ellas.

4. Metodología

En este trabajo se recogen los resultados de una encuesta representativa y administrada telefónicamente a 600 jóvenes de la comunidad autónoma de Andalucía sobre distintos aspectos de su relación con Internet, como acceso, uso, competencias y participación digital (véase la tabla 1).

Tabla 1

Ficha técnica de la encuesta a jóvenes andaluces

Población	Jóvenes residentes en Andalucía entre 16 y 30 años (1.395.109 a 1 de enero de 2020)
Tamaño de la muestra	600 entrevistas, divididas en dos submuestras de 300 jóvenes de 16 a 23 y de 24 a 30 años
Error muestral	Para el conjunto de la muestra se estima un margen de error de ± 4 para un intervalo de confianza del 95%
Selección muestral	Aleatoria y proporcional a las provincias, sexo y edad
Tipo de entrevista	Telefónica
Temática	Internet y juventud (acceso, uso, competencias y participación digital)
Trabajo de campo	1-21 de julio 2021, realizado por CELESTE-TEL
Cuestionario final	21 preguntas (matriz de datos compuesta por 86 variables)

Fuente: elaboración propia.

La pregunta analizada del cuestionario sobre los discursos de ciberodio recibido se recoge en el siguiente enunciado: «¿Alguna vez has recibido comentarios desagradables u ofensivos en una conversación en redes sociales, foros u otras plataformas online?» (véase la tabla 2). La pregunta tiene un formato de batería con opciones dicotómicas (sí o no) referidas a seis motivos por los que los encuestados han podido ser víctimas de ataques o comentarios desagradables u ofensivos en las redes sociales: género, orientación sexual, nacionalidad u origen, estética o aspecto personal, opiniones sobre feminismo y sobre alguna causa política o social.

Tabla 2

Pregunta del cuestionario sobre discurso de ciberodio recibido

P.15 ¿Alguna vez has recibido comentarios desagradables u ofensivos en una conversación en redes sociales, foros u otras plataformas online? En el caso de haberlas recibido, estos comentarios te han atacado en base a...
1. Sí
2. No
A. Mi género
B. Mi orientación sexual
C. Mi nacionalidad, origen o características relacionadas (religión, idioma, color de piel...)
D. Mi estética, mi aspecto personal
E. Mis opiniones o comentarios sobre el feminismo y/o las relaciones de género
F. Mis opiniones o comentarios sobre alguna otra causa social o político

Fuente: elaboración propia.

Se ha llevado a cabo un análisis descriptivo por sexo sobre las experiencias de haber sido víctima de comentarios desagradables u ofensivos en las redes sociales de Internet por distintos motivos, calculando el estadístico Chi cuadrado χ^2 para detectar la significatividad. De la misma manera, se ha agrupado a los encuestados en dos submuestras según una aproximación de dos generaciones de jóvenes, Y (16-23) y Z (24-30) (Fernández-Prados y Cuenca-Piqueras, 2023), para realizar un análisis descriptivo y comparativo de las motivaciones de los discursos de ciberodio y destacar las más significativas estadísticamente.

5. Resultados

El 43,4% de los jóvenes andaluces han recibido alguno o algunos de los seis tipos de discursos de odio en las redes sociales. Los motivos más frecuentes son los originados por verter comentarios en Internet sobre causas sociales o políticas (32,7%), seguidos por opiniones sobre el feminismo (29,4%) y por la estética y aspecto personal (27,3%).

En general, las mujeres jóvenes reciben más comentarios desagradables en las redes sociales por alguno de los seis motivos reseñados, 45,8% frente al 41,0% de sus coetáneos masculinos. Si bien las causas donde se encuentran más diferencias, en torno a cinco puntos porcentuales, son por los tres motivos más frecuentes, el único que presenta un nivel significativo según el estadístico Chi cuadrado χ^2 es por «mis opiniones o comentarios sobre el feminismo y/o las relaciones de género» (véase la tabla 3).

Tabla 3

Motivos de discursos de ciberodio recibidos por sexo (%)

	H	M	TOTAL
Mi género	15,4	14,5	15,0
Mi orientación sexual	12,6	12,0	12,3
Mi nacionalidad, origen...	15,4	15,8	15,6
Mi estética, mi aspecto personal	25,1	29,6	27,3
Mis opiniones sobre el feminismo	26,2	32,8	29,4*
Mis opiniones sobre cuestiones sociopolíticas	30,4	35,2	32,7
Alguna de las seis causas de ciberodio	41,0	45,8	43,4

H = hombre; M = mujer; * $p < 0,5$; ** $p < 0,01$.

Fuente: elaboración propia.

En nuestro análisis realizamos una división por edades en dos generaciones: la generación Z, con edades comprendidas entre los 16-23 años, y la generación Y, que comprendería la franja de edad entre 24-30 años.

La mayoría de las mujeres de la generación Z manifiestan haber recibido en las redes sociales comentarios desagradables u ofensivos, siendo significativa la diferencia con los hombres de la misma generación (40,1% frente al 52,4%). Mientras en la generación Z las mujeres reciben más comentarios o discursos de ciberodio que sus coetáneos masculinos, en la generación Y ocurre lo contrario (véase la tabla 4). Además, en esta última generación de jóvenes de mayor edad solo resulta significativa la diferencia por sexo a la hora de recibir discursos de odio por motivos de la orientación sexual (18,0% de los hombres frente a solo un 8,9% de las mujeres). Por el contrario, en la generación Z, jóvenes de menor edad, son significativas las diferencias entre mujeres y hombres por cuatro de los seis motivos (mi orientación sexual, mi nacionalidad, opiniones sobre feminismo y sobre causas sociopolíticas), siempre en mayor medida hacia las mujeres. Cabe destacar la alta significatividad de las diferencias por género en la generación Z a la hora de recibir en las redes comentarios ofensivos motivados por verter sus opiniones sobre feminismo (25,3% de los hombres frente al 41,4% de las mujeres).

Tabla 4

Motivos de discursos de ciberodio recibidos por sexo y generación (%)

	16-23			24-30		
	H	M	Total	H	M	Total
Mi género	9,2	15,2	12,1	21,7	13,8	17,8
Mi orientación sexual	7,2	15,2	11,1*	18,0	8,9	13,5*
Mi nacionalidad, origen...	8,7	17,2	12,9*	22,1	14,4	18,3
Mi estética, mi aspecto personal	25,8	35,2	30,4	24,3	24,0	24,2
Mis opiniones sobre el feminismo	25,3	41,4	33,2**	27,0	24,1	25,6
Mis opiniones sobre causas sociopolíticas	27,8	39,3	33,4*	32,9	31,0	32,0
Alguna de las seis causas de ciberodio	40,1	52,4	46,2*	41,8	39,2	40,5

H = hombre; M = mujer; * $p < 0,5$; ** $p < 0,01$.

Fuente: elaboración propia.

6. Discusión

A partir del análisis y de la exposición de los resultados de este estudio se ha podido comprobar que casi la mitad de los jóvenes andaluces entrevistados han recibido alguno o algunos de los seis tipos de discursos de odio en las redes sociales. Tal y como otros autores apuntan, los discursos de odio en las redes sociales están aumentando en los últimos años, convirtiéndose en una epidemia que se prolonga en la red (Bustos Martínez *et al.*, 2019; Ramírez-García, González-Molina, y Moyano-Pacheco, 2022). Entre los motivos más frecuentes por los que los jóvenes reciben comentarios de odio en Internet están los originados por causas sociales o políticas, seguidos por opiniones sobre el feminismo y por la estética y aspecto personal. El discurso del odio

se ha convertido en un problema en el ámbito social y de la política, favorecido especialmente por las redes sociales, donde se genera polarización y conflicto social (Kim *et al.*, 2022; Ojeda-Copa *et al.*, 2021). Las publicaciones de odio en torno al concepto «feminismo» son muy frecuentes en las redes sociales y se construyen alrededor de estereotipos o ideas preformadas y cuentan con un alto contenido de violencia verbal (Gonçalves y Willem, 2021). Según muestran nuestros resultados, en general, las mujeres jóvenes reciben más comentarios desagradables en las redes sociales por alguno de esos seis motivos, sobre todo por cuestiones de género.

Asimismo, las mujeres de la generación Z, entre 16-23 años, manifiestan haber recibido en las redes sociales comentarios desagradables u ofensivos, siendo significativa la diferencia con los hombres de la misma generación. Así como otros autores apuntan, la generación Z es una generación en la que todas las personas suelen tener redes sociales en las cuales se comenta y se opina de todo sin medida, generando comentarios en muchas ocasiones injuriosos (Álvarez *et al.*, 2019). Sin embargo, con respecto a los comentarios o discursos de ciberodio, las mujeres de la generación de la que se viene hablando (generación Z) han manifestado recibir más comentarios de ciberodio que sus coetáneos masculinos, este hecho se puede deber a que las mujeres publican contenido feminista que en muchas ocasiones da pie a comentarios con ciberodio (Martín, 2018). No obstante, en la generación Y, los jóvenes de mayor edad de género masculino reciben más discursos de odio por motivos de la orientación sexual que las mujeres (Zunino *et al.*, 2020).

Por el contrario, en la generación Z (jóvenes de menor edad) son significativas las diferencias entre mujeres y hombres por cuatro de los seis motivos (orientación sexual, nacionalidad, opiniones sobre feminismo y sobre cuestiones sociopolíticas), siempre en mayor medida hacia las mujeres. Cabe destacar la alta significatividad de las diferencias por género en la generación Z a la hora de recibir en las redes sociales comentarios ofensivos motivados por verter sus opiniones sobre feminismo. Este último resultado puede estar asociado al mayor ciberactivismo de las mujeres más jóvenes o de la generación Z (Fernández-Prados y Cuenca-Piqueras, 2022), donde cabe recordar que las adolescentes han estado liderando los últimos cibermovimientos sociales de la segunda década del milenio (Fernández Prados *et al.*, 2021; Lozano-Díaz y Fernández Prados, 2021).

Otra cuestión a considerar es el contexto social. Desde 2017 estamos asistiendo a un cambio dentro del feminismo, la denominada «cuarta ola», que en España tuvo como punto de inflexión la movilización tras la sentencia de La Manada y las manifestaciones globales en los 8 de marzo. Las tecnologías son fundamentales para esta cuarta ola, han permitido movilizar, organizar y difundir la lucha contra la desigualdad y la erradicación de la violencia hacia las mujeres. Sin embargo, al mismo tiempo se ha comenzado a detectar un contramovimiento en España, con colectivos como el Foro Español por la Familia y HazteOír o el partido ultraderechista Vox. Es más, han comenzado a publicarse trabajos sobre la manosfera española, que analizan la repercusión de diferentes espacios como Forocoches, Hispachan y los foros de prostitución —en concreto Spalumi.com y Follatemallorca.com— (García-Mingo y Díaz-Fernández, 2022).

7. Conclusiones, limitaciones del estudio y futuras líneas de investigación

Partiendo de la premisa de que este trabajo se centra en un aspecto concreto dentro de un proyecto de investigación, somos conscientes de las múltiples limitaciones de este estudio. Muchas de estas cuestiones se deben a que el ciberodio hacia el feminismo como fenómeno social es muy complejo y, por esto, su abordaje y comprensión supone un análisis más pormenorizado.

En la pregunta que proponemos, no solamente se incluyen directamente los comentarios desagradables u ofensivos hacia las ideas del movimiento feminista, sino que también intentamos incluir cuestiones relacionadas con la misoginia más directa —cuando preguntamos por los comentarios ofensivos basados en el género—, y otras cuestiones quizá relacionadas con los cánones y los estereotipos de belleza —cuando preguntamos por la estética o el aspecto—. Muchas cuestiones quedan fuera y algunas son imprecisas.

Se debe seguir profundizando en esta línea de trabajo para concretar mejor los aspectos por los que preguntamos. También serían necesarios los análisis interseccionales que consideren la manera en la que afecta la combinación de dos o más variables porque, posiblemente, el odio en las redes sea diferente en el hipotético caso de una mujer cis, blanca y con un cuerpo normativo que cuando el odio se dirija a una mujer trans, de una minoría sexual, étnica o con diversidad funcional, entre otras cuestiones.

Si bien se ha empezado a estudiar el alcance de la violencia sufrida por las activistas a través de Internet, la mayoría de las aproximaciones tienen un enfoque cualitativo en el que se realiza etnografía, entendida como un estudio de los espacios *online* en el que se analizan las relaciones humanas, las comunidades y la cultura digital (Hannah, 2020). Por tanto, comenzamos a conocer algunas cuestiones sobre el fenómeno, pero todavía es complejo delimitar el alcance o cuánto afecta el ciberodio hacia el feminismo a las usuarias de Internet.

En este análisis nos hemos centrado en los comentarios desagradables u ofensivos, hallando que cerca de la mitad de los jóvenes andaluces los reciben en las redes, según manifiestan en la encuesta. En concreto, podemos afirmar que las mujeres jóvenes de la generación Z son las que padecen más dichas ofensas. De hecho, se está produciendo un cambio de la población objetivo o destinatarios de los discursos de odio en Internet de los hombres de la generación Y a las mujeres de la generación Z.

De nuestros resultados se concluye otra tendencia en torno a los motivos de recibir discursos de ciberodio. La violencia la sufren especialmente las mujeres más jóvenes, donde el hecho de verter opiniones sobre feminismo adquiere la mayor relevancia, con la mayor diferencia significativa con los coetáneos masculinos.

En suma, los más jóvenes de este colectivo, las mujeres y las opiniones sobre feminismo son las variables sociodemográficas y el motivo más destacado a la hora de recibir discursos de odio en Internet o ciberodio, detectándose líneas cada vez más marcadas y significativas.

Tras esta primera aproximación nos surgen diferentes preguntas de investigación. Una de ellas sería cuántas más manifestaciones violentas se producen en redes por parte del antifeminismo. Algunos estudios señalan como frecuentes las amenazas de violencia física o sexual, colgar imágenes íntimas sin consentimiento —algunas incluso manipuladas digitalmente—, o publicar en Internet datos personales, como el teléfono o la dirección. Posiblemente haya muchas conductas fuera de esta relación —suplantación de la identidad, ataques masivos a webs...—, y que estas vayan ampliándose conforme avance la tecnología.

Otra aspecto importante es analizar la frecuencia de la violencia y sus consecuencias en las vidas de las personas que la han sufrido. Sobre estas cuestiones se pueden extraer algunos datos del estudio realizado por Amnistía Internacional (2017), en el que se destaca que el 55% de las mujeres que sufrieron ciberacoso experimentó estrés, ansiedad o ataques de pánico. Asimismo, dos de cada tres mujeres afirmaron sentirse impotentes ante esta violencia.

También sería interesante analizar cómo esta forma de violencia puede terminar consiguiendo lo que busca, es decir, la autocensura de las personas que difunden contenido feminista en las redes. De acuerdo con el informe de Amnistía Internacional (2017), el 76% de las mujeres que afirmaban haber sufrido acoso o amenazas en las redes —en la muestra de ocho países analizados— habían cambiado la forma en la que utilizaban estas plataformas debido a la violencia sufrida. Por esto, consideramos interesante no solo analizar la violencia que se sufre en las redes, sino también los comentarios y contenidos feministas que dejan de emitirse en los espacios virtuales por miedo a las repercusiones que puedan tener.

8. Bibliografía

- Álvarez, E., Heredia, H. y Romero, M. F. (2019). La Generación Z y las Redes Sociales. Una visión desde los adolescentes en España. *Revista Espacios*, 40(20).
- Amnistía Internacional (2017). *Unsocial Media: The Real Toll of Online Abuse against Women*. Medium. <https://medium.com/amnesty-insights/unsocial-media-the-real-toll-of-online-abuse-againstwomen-37134ddab3f4> [acceso 2 de mayo de 2023].
- Bailey, M. (2021). *Misogynoir transformed: Black women's digital resistance*. New York: New York University Press. <https://doi.org/10.18574/nyu/9781479803392.001.0001>
- Banaji, S. y Bhat, R. (2021). *Social Media and Hate*. London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003083078>
- Bonet-Martí, J. (2021). Los antifeminismos como contramovimiento: una revisión bibliográfica de las principales perspectivas teóricas y de los debates actuales. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 18 (1), 61-71. <https://doi.org/10.5209/tekn.71303>
- Bustos Martínez, L., De Santiago Ortega, P. P., Martínez Miró, M. A. y Rengifo Hidalgo, M. S. (2019). Discursos de odio: una epidemia que se propaga en la red. Estado

- de la cuestión sobre el racismo y la xenofobia en las redes sociales. *Mediaciones Sociales*, 18(0), 25-42. <https://doi.org/10.5209/meso.64527>
- Cuenca-Piqueras, C., Fernández-Prados, J. S. y González-Moreno, M. J. (2020). Face-to-face versus online harassment of European women: Importance of date and place of birth. *Sexuality & Culture*, 24(1), 157-173. <https://doi.org/10.1007/s12119-019-09632-4>.
- Fernández Prados, J. S. y Cuenca-Piqueras, C. (2023). Generaciones de jóvenes españoles y las tecnologías: brechas digitales y ciudadanía digital. En R. González-Andrío y C. Bernal-Bravo (Eds.), *Participación ciudadana, redes sociales y educación para el siglo XXI*. Madrid: Editorial Dikynson (en prensa).
- Fernández-Prados, J. S. y Lozano Díaz, A. (2022). La participación digital: teorías, evolución, funciones y prácticas. En O. Valverde y M. Martín (Eds.), *Mirando hacia el futuro. Cambios sociohistóricos vinculados a la virtualización* (pp. 285-304). Madrid: CIS.
- Fernández Prados, J. S., Lozano-Díaz, A., Cuenca-Piqueras, C. y González-Moreno, M. J. (2021). Analysis of Teenage Cyberactivists on Twitter and Instagram around the World. En IEEE (Ed.), *9th International Conference on Information and Education Technology* (pp. 480-483). Okayama, Japón: IEEE. <https://doi.org/10.1109/ICIET51873.2021.9419619>
- García-Mingo, E. y Díaz Fernández, S. (2022). Jóvenes en la *Manosfera*. *Influencia de la misoginia digital en la percepción que tienen los hombres jóvenes de la violencia sexual*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fundación Fad Juventud. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7221159>.
- Ging, D. y Siapera, E. (2018). Special issue on online misogyny. *Feminist media studies*, 18(4), 515-524. <https://doi.org/10.1080/14680777.2018.1447345>.
- Ging, D. y Siapera, E. (Eds.) (2019). *Gender hate online: Understanding the new anti-feminism*. Cham, Suiza: Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-96226-9>
- Golbeck, J. (Ed.) (2018). *Online Harassment*. Cham, Suiza: Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-78583-7>
- Gonçalves, G. M. y Willem, C. (2021). Lucha feminista gitana en España, lucha interseccional: el combate contra el Antigitanismo en las redes sociales en España. *Investigaciones Feministas*, 12(1), 127-144. <https://doi.org/10.5209/infe.69520>
- González-Moreno, M. J. y Cuenca-Piqueras, C. (2022). *Breve manual feminista*. Textos docentes (vol. 92). Ed. Universidad Almería.
- Hanash Martínez, M. (2020). La ciberresistència feminista a la violència digital: sobreviure al Gamergate. *Debats: Revista de cultura, poder i societat*, 134(2), 89-106. <https://doi.org/10.28939/iam.debats.134-2.7>

- Hermansson, P., Lawrence, D., Mulhall, J. y Murdoch, S. (2020). *The international alt-right: Fascism for the 21st century?* London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429032486>
- Jackson, S. J., Bailey, M. y Welles, B. F. (2020). *#HashtagActivism: Networks of race and gender justice*. London: MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/10858.001.0001>
- Kim, B., Wang, Y., Lee, J. y Kim, Y. (2022). Unfriending effects: Testing contrasting indirect-effects relationships between exposure to hate speech on political talk via social media unfriending. *Computers in Human Behavior*, 137, 107414. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2022.107414>
- Lavin, T. (2021). *La cultura del odio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lozano-Díaz, A. y Fernández-Prados, J. S. (2021). Young digital citizenship in #FridaysForFuture. *Review of Education, Pedagogy, and Cultural Studies*. <https://doi.org/10.1080/10714413.2021.1929012>.
- Martín, V. G. (2018). Odio en la red. Una revisión crítica de la reciente jurisprudencia sobre ciberterrorismo y ciberodio. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 20, 411-449.
- Ojeda Copa, A., Peredo Rodríguez, V. y Uribe, J. C. (2021). El discurso de odio político en redes sociales durante la coyuntura electoral 2020 en Bolivia. *Punto Cero*, 26(43), 11-24. <https://doi.org/10.35319/puntocero.202143177>
- Poland, B. (2016). *Haters: harassment, abuse, and violence online*. Dulles Town Center, VA: Potomac Books. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1fq9wdp>
- Ramírez-García, A., González-Molina, A. y Moyano-Pacheco, M. (2022). Interdisciplinariedad de la producción científica sobre el discurso del odio y las redes sociales: Un análisis bibliométrico. *Comunicar*, 30(72), 129-140. <https://doi.org/10.3916/C72-2022-10>
- Richardson-Self, L. (2021). *Hate speech against women online: Concepts and countermeasures*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield.
- Santos, S., Amaral, I. y Simões, R. B. (2020). Hate speech in social media: perceptions and attitudes of higher education students in Portugal. *Proceedings of INTED 2020 Conference 2nd-4th March 2020* (pp. 5681-5686). IATED. <https://doi.org/10.21125/inted.2020.1533>
- Smahel, D., Machackova, H., Mascheroni, G., Dedkova, L., Staksrud, E., Ólafsson, K., Livingstone, S. y Hasebrink, U. (2020). *EU Kids Online 2020: Survey results from 19 countries*. EU Kids Online. London: London School of Economics.
- Wachs, S. y Wright, M. F. (2019). The Moderation of Online Disinhibition and Sex on the Relationship Between Online Hate Victimization and Perpetration. *Cyberpsychology, behavior and social networking*, 22(5), 300-306. <https://doi.org/10.1089/cyber.2018.0551>
- Wachs, S., Wettstein, A., Bilz, L. y Gámez-Guadix, M. (2022). Adolescents' motivations to perpetrate hate speech and links with social norms. [Motivos del discurso de

odio en la adolescencia y su relación con las normas sociales]. *Comunicar*, 71, 9–20. <https://doi.org/10.3916/C71-2022-01>

Zafra, R. (2018). Redes y (ciber)feminismos. La revolución de la representación que derivó en alianza. *Dígitos: Revista de Comunicación Digital*, 4, 11–22.

Zempi, I. y Smith, J. (2021). *Misogyny as Hate Crime*. London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003023722>

Zunino, F. C., Medina, J. P. y Russell, C. C. (2020). Acoso escolar por orientación sexual, identidad y expresión de género en institutos de educación secundaria catalanes. *Revista de Educación Inclusiva*, 13(2), 153–174.

RESEÑAS/

REVIEWS

RESEÑAS/REVIEWS

E. Lamo de Espinosa. *Entre águilas y dragones. El declive de Occidente*. Madrid: Espasa, 2021 (Premio Espasa 2021 y Premio Know Square 2022)

Sagar Hernández Chuliá

Universidad Autónoma de Madrid, España
sagar.hernandez@uam.es

Este libro recoge la experiencia de Emilio Lamo de Espinosa durante varios años en el Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos; tiempo durante el cual, según indica el autor en el prólogo, cambió su «sombbrero de académico universitario “de torre de marfil” por el de *thintankero* comprometido» (p. 15). Pues bien, me temo que debo comenzar esta reseña expresando mi desacuerdo. Lamo de Espinosa no reemplazó un sombrero por otro al redactar este texto. A lo largo de toda su carrera intelectual ha sabido ir combinando, sin abandonarlos nunca por completo, hasta «tres sombreros»: el de académico universitario, el de político y el de *thintankero* comprometido. Atendamos a cada uno de ellos.

Primero, el sombrero de académico universitario. Quizá el más seductor de los tres sombreros. Ahora bien, este sombrero presenta el riesgo cierto de orientar a su portador hacia una de las muchas «torres de marfil» que podemos encontrarnos en el mundo académico. Un riesgo que, dicho sea de paso, este estudioso ha sabido sortear con gran éxito a lo largo de toda su carrera intelectual. Con este sombrero puesto, Lamo de Espinosa publica sus trabajos sobre la obra de Julián Besteiro, Derecho y «desviación social», epistemología de las ciencias sociales, los límites disciplinarios de la sociología, su personal forma de comprender esta ciencia, parentesco, teoría sociológica, sociología del conocimiento, sociedad del conocimiento, sociedad reflexiva, o el diferente papel que juegan los *think tanks* y las universidades en las actuales sociedades del conocimiento y reflexivas; sin olvidar, por supuesto, su labor como coordinador, junto a Salvador Giner y Cristóbal Torres, de las dos ediciones del *Diccionario de Sociología*.

Segundo, el sombrero de político. Es importante señalar aquí que nos valemos de la palabra «político» en su sentido más noble, en aquel que (ciertamente basado en una cierta idealización de la Grecia clásica, de la república romana y/o del mundo anglosajón) parece aproximar el campo semántico de lo político al de lo cívico. Quizá el más

ingrato de los tres sombreros. Con este sombrero puesto, Lamo de Espinosa publica sus textos sobre política universitaria (no debemos perder de vista que ocupa durante varios años puestos de responsabilidad política en la esfera de la gestión universitaria), el sistema político democrático, la corrupción política, la actual estructura autonómica que presenta el Estado español o los procesos de transición política.

Tercero, el sombrero de *thintankero* comprometido. Un sombrero que, en el caso concreto de nuestro autor, él mismo ha sabido ir tejiéndose a lo largo de los años y que se caracteriza por estar compuesto, entre otras cosas, de retales procedentes de los dos primeros sombreros. Quizá el más iconoclasta de los tres sombreros. Con este sombrero puesto, Lamo de Espinosa lleva a cabo sus investigaciones sobre la «marca España», fronteras culturales, sus reflexiones geopolíticas generales, el declive (o no) de Occidente o el papel que juegan Europa, América Latina, Estados Unidos, la India y España en el mundo.

Pues bien, el texto que aquí presentamos (que, como se señala en sendas notas a pie de página, recopila, actualiza y completa investigaciones previas de nuestro autor) se constituye, precisamente, como uno de los mejores ejemplos, junto con *Bajo puertas de fuego: el nuevo desorden internacional*, de obras redactadas por Lamo de Espinosa con el sombrero de *thintankero* comprometido puesto (combinándolo, eso sí, con los otros dos sombreros).

Este libro presenta un prólogo, una introducción, siete capítulos, un epílogo y un *post scriptum*.

En el Prólogo, Lamo de Espinosa señala que hace más de tres mil años, y en los dos extremos de Eurasia, emergieron dos grandes civilizaciones: Occidente y Oriente; dos civilizaciones que durante un largo periodo de tiempo apenas mantuvieron contacto. Ahora bien, más allá de la eventual tensión que puede haber existido entre el «águila» occidental y los «dragones» asiáticos, a lo que asistimos en la actualidad, y por primera vez en la historia de nuestra especie, es a la emergencia de una sola civilización mundial con una única historia. En este escenario, y como no podía ser de otra manera, el futuro de España se sitúa fuera de España.

En la introducción, titulada «Europa después de Europa», Lamo de Espinosa nos recuerda que tanto Stefan Zweig como Jan Patočka aseguraban que Europa se había «suicidado» en dos guerras mundiales. Ahora bien, según señalaba el segundo, este suicidio iba acompañado de una mundialización de las instituciones europeas. Tras el suicidio de Europa, pasamos, en la esfera geopolítica mundial, de la bipolaridad propia de la guerra fría a la unipolaridad de la hegemonía americana. ¿Y ahora? Ahora no se sabe muy bien hacia dónde transitamos. Lo único claro es que se está produciendo un desplazamiento del centro de gravedad del mundo hacia Asia, y que esto supone una marginación de Europa. Lo más preocupante es que, en este escenario, la Unión Europea (UE) se muestra incapaz de definir su propio papel. Así, o la UE se articula como una unidad para asumir un papel protagonista en el nuevo mundo globalizado o quedará relegada a desempeñar un papel cada vez más dependiente y secundario.

En el capítulo 1, «1989: El año que cambió el mundo», Lamo de Espinosa nos recuerda que Europa, desde la Segunda Guerra Mundial y hasta ese mismo año, estaba do-

blemente colonizada: desde el oeste, y bajo el protectorado de los Estados Unidos, a través de la OTAN; desde el este, y bajo el protectorado de la Unión Soviética, a través del Pacto de Varsovia. La caída en 1989 del bloque del Este en Europa, por un lado, finiquita el proyecto radical revolucionario soviético y certifica el triunfo de una visión ilustrada y moderna de los asuntos humanos (constituye el triunfo de la democracia liberal y de la economía de mercado); pero, por otro, sienta las bases para que Europa sea desplazada del centro del escenario global. Al generalizarse el crecimiento económico, otros países, como es lógico, reclaman su puesto en el mundo.

En el capítulo 2, «La europeización del mundo», Lamo de Espinosa hace un repaso del papel histórico que ha jugado Europa en el mundo. Comienza atendiendo a la historia de la europeización del mundo; es decir, a la globalización. Según el autor, «si indagamos cuáles fueron las instituciones dominantes en el mundo moderno, encontraremos tres, una política [el Estado democrático (y liberal)], otra económica [la economía de mercado] y una tercera cultural [la ciencia]» (pp. 81-82). De este modo, la globalización fue posible gracias, en primer lugar, a la tecnociencia; y, en segundo lugar, a su consecuencia histórica: la revolución industrial. Ambas se constituyeron como el verdadero origen de la «Gran Divergencia» entre el este y el oeste. Tras el suicidio de Europa, esta se parte en dos. Sin embargo, ahora, Europa se ha reconquistado a sí misma gracias al establecimiento de un nuevo instrumento político: la UE. Este objeto político no identificado (OPNI) presenta dos características. Por un lado, se articula, bien es cierto que de espaldas a la ciudadanía, a través de la suma de soberanías (no de su enfrentamiento). Por otro, presenta un gran «poder blando» basado en su carácter modélico. Ahora bien, a la UE se le presentan cuatro retos fundamentales: definir su extensión (¿hasta dónde?) y su profundidad (¿qué es?), hacer frente a su estructura socioeconómica (es decir, responder a los retos que supone disponer de una población decreciente y envejecida); y, finalmente, concretar su papel como actor en el escenario global (la UE carece de una política exterior común basada en una cultura estratégica común).

En el capítulo 3, «El mundo emergente», Lamo de Espinosa se centra en dar cuenta de la actual «Gran Transformación del Mundo». Un proceso multicausal, pero que, fundamentalmente, obedece a dos motivos: por una parte, a una divergencia demográfica; y, por otra, a una convergencia tecnológica, ambas entre el este y el oeste. La primera alude al hecho de que en las próximas décadas el viejo Occidente sumará poco más del 20% de la población mundial, una tercera parte que Asia. La segunda, al hecho de que copiar siempre resulta menos costoso que inventar, de tal modo que hoy asistimos a una difusión mundial de tecnologías de todo tipo. En este escenario, si:

[...] el PIB de un país es resultado de la productividad per cápita multiplicado por el número de sus trabajadores. Y si la productividad del trabajador que recibe esas innovaciones crece y tiende a homogeneizarse con el trabajador más productivo, la riqueza global de un país pasa (tendencialmente) a depender del volumen de la población (p. 115).

En resumen, frente a la «Gran Divergencia» entre el este y el oeste que emerge con la revolución industrial, parece que actualmente asistimos a una «Gran Convergencia» mundial. No obstante, la cosa no termina aquí, «pues las potencias económicas

pronto devienen potencias políticas» (p. 117), y «el último salto, inevitable también, es pasar a ser potencias militares» (p. 118). Una convergencia mundial que, por otra parte, y paradójicamente, ha resultado tanto en una decreciente desigualdad económica entre países como en una creciente desigualdad económica dentro de cada país.

En el capítulo 4, «Grandes actores del desgobierno global», Lamo de Espinosa comienza haciendo un repaso a cuatro potencias políticas actuales: Estados Unidos, actual potencia hegemónica a la que se le presentan nuevos retos globales; China (una civilización disfrazada de Estado), que se constituye como la gran potencia estratégica emergente; Rusia, una potencia sobrevalorada; y la India, una potencia infravalorada. A continuación, atiende a ciertas potencias regionales, para, inmediatamente después, pasar a exponer las once cuestiones que, a su modo de ver, se presentan ante la agenda emergente del desgobierno mundial. Concluye haciendo referencia a cómo la incierta gobernanza actual del mundo deriva del hecho de que la ONU tiene legitimidad, pero no fuerza; mientras que EE. UU. tiene fuerza, pero no legitimidad. En este escenario, lo que se necesita es una alianza mundial de democracias cuyo núcleo duro remita a una UE ampliada.

En el capítulo 5, «La globalización cultural: ¿crisol, ensalada o gazpacho?», Lamo de Espinosa, al analizar el tema de las fronteras culturales, comienza contraponiendo el modelo del *melting pot* (que supone una fusión homogeneizadora) al modelo del *salad bowl* (que implica una separación heterogeneizadora). Tras el innegable triunfo del segundo (del multiculturalismo), en la actualidad asistimos a la emergencia de un «gazpacho»: la convivencia de culturas separadas (*salad bowl*) ha dado lugar a una fertilización cruzada, siempre *in fieri*. Ahora bien, este gazpacho de la cultura mundial parece presentar tres dinámicas: de un lado (y en la línea del modelo del *melting pot*), una dinámica dominante y homogeneizadora derivada de la racionalización/modernización del mundo; de otro (y en la línea del modelo del *salad bowl*), por una parte, una creciente afirmación de las grandes culturas históricas (islamismo, hinduismo y confucianismo), y, por otra, una fragmentación interna de la cultura occidental (p. ej., el nacionalismo).

En el capítulo 6, «La occidentalización de América», Lamo de Espinosa afirma que América Latina es la región del mundo donde el «gazpacho» civilizatorio manifiesta con mayor visibilidad el choque de Occidente con el mundo. España y Portugal romanizaron e incorporaron a la cultura occidental dicho hemisferio hace quinientos años, del mismo modo que Roma lo había hecho con ellos mil quinientos años antes. A lo que asistimos en la actualidad es a la mezcla de las dos grandes culturas americanas (dos ramas de la civilización occidental): la hispana y la anglo: «hay algo nuevo, anglo-español, emergiendo en América, tanto en el norte como en el sur» (p. 277).

En el capítulo 7, «¿Concentración o difusión? La ambivalencia del poder en el siglo XXI», Lamo de Espinosa, partiendo de la definición clásica de poder que establece Weber, diferencia cuatro formas: a) poder como coacción o fuerza («poder duro» o poder militar), b) poder como autoridad (poder político), c) poder como influencia («poder blando» o poder ideológico), y d) poder estructural («poder sin sujeto», poder de los órdenes institucionales económicos, políticos o culturales). A lo que añade tres observaciones: a) el poder es siempre relacional (y, por ello, se constituye como

un juego de suma cero), b) estas formas de poder se presentan juntas en casi todas las relaciones sociales (pero de modo asimétrico), y c) los poderosos buscan siempre la servidumbre voluntaria (la aquiescencia rutinaria y dada por supuesta por parte de aquellos sobre los que se ejerce dicho poder). A continuación, y partiendo de la definición clásica de Estado que establece Weber, afirma la total estatalización del mundo basada en el monopolio efectivo de la violencia física legítima del que actualmente disfrutaban los Estados en sus correspondientes territorios. En este escenario, hoy asistimos a una doble dinámica: por una parte, a una fuerte concentración de poder en las burocracias de los Estados, que, sin embargo, pierden poder hacia dentro debido a la globalización (que erosiona su soberanía); por otra, a una gran concentración del poder global en muy pocos Estados-imperios (EE. UU., por supuesto, y quizá China).

En el «Epílogo para españoles», Lamo de Espinosa defiende que el problema de España es el típico de los países medianos: no puede jugar a no molestar (como los países pequeños), pero tampoco a liderar (como los países grandes). España debe jugar, no puede no jugar. Pero debe saber que va a perder frecuentemente. Así, la mejor opción para España consiste en jugar formando parte de una sólida alianza multilateral de democracias.

En el «Post scriptum. Afganistán: civilización o barbarie», Lamo de Espinosa pone de manifiesto la enorme derrota estratégica (y consecuente falta de credibilidad) que supuso para EE. UU. y la OTAN la huida de ese país a mediados de agosto de 2021 y se plantea si no estamos transitando del sueño de una paz liberal bajo hegemonía occidental hacia una realidad basada en la confrontación global de grandes potencias.

En definitiva, el público culto está de enhorabuena. Cualquier lector ilustrado que se sienta legítimamente preocupado por el actual estado del mundo (y que, además, pretenda comprenderlo) hará muy bien en adquirir este texto y leerlo con detenimiento. Su principal virtud radica en el hecho de que logra presentar con el debido rigor intelectual (además de sencillez estilística) el actual debate geopolítico mundial.

RESEÑAS/REVIEWS

Simona De Iulio and Susan Kovacs (Eds.). *Food Information, Communication and Education. Eating knowledge*. London: Bloomsbury Academic, 2022

Cristina Romanelli

Universidad de Lille, Francia

GERiICO – Groupe d'Études et de Recherche Interdisciplinaire en Information et

Communication (ULR 4073)

cristina.romanelli@univ-lille.fr

The website Eat Move (*Manger Bouger*), one of the main public communication tools of the French Ministry of Health, highlights its goal on a central banner: to propose “recipes, activity ideas and tips for eating better and moving more”. Notions such as “eat well” and “eat better” are repeatedly used by public policies that promote nutritional recommendations to prevent certain diseases and health problems through individual food choices. But can “better eating” be the same for all individuals, independently of determinants like social class, level of education, cooking skills, and cultural background? Furthermore, to these recommendations have been recently added economic, environmental, and social issues. The result is a confusing melody, with a great number of notes, and that are adapted and diffused in different media by actors as diverse as non profit organisations, agribusiness companies, health professionals and regular citizens. And that, in an even more intensive rhythm since the expansion of the internet.

In this complex and unstable context, it seems fundamental to understand the proliferation of actors and discourses relating to food, and more specifically the circulation and reception of knowledge. That is precisely the objective of *Food Information, Communication and Education. Eating knowledge*. The book aims to analyse how eating knowledge is disseminated and configured over time in different Western European contexts, through the action of a number of actors and media. It also considers the ways in which such knowledge has been interpreted and appropriated by different publics. Eating knowledge is here perceived as “a communication process by which theories, norms and beliefs about food and food practices circulate in different spheres” (2022: 1). In this sense, the collective work encompasses a number of social environments and media contexts, such as medical books, school classrooms and cartoons, elderly nutrition, businesses, diabetics’ patients, dietary consultations, and food advertising. It is also concerned with the ways in which communication arte-

facts transport, configure and transform knowledge about food.

The book is edited by the duo Susan Kovacs and Simona De Iulio, who have been developing research projects, publications, conferences and even an university diploma on the subject of food information, communication and education, alongside a pluridisciplinary team from the University of Lille and beyond. In this new project they gather 18 authors, most pursuing researches in France, in information and communication science. But since food and eating is a complex theme that could not be completely understood without a pluridisciplinary and comparative approach, different chapters include a historical perspective, there are contributions in sociology, education sciences, history, cultural anthropology, literature, and history of ideas, as well as researches based in Spain, Italy and Belgium.

The thirteen chapters are divided in two parts. The first focuses on the role of media (visual, oral, printed and electronic) in the circulation of knowledge within different social spaces, and on the actions of artefacts and humans who have taken on the role of mediators. It examines how media and mediators have tried to impose a normalized vision of food practices through the dissemination of knowledge since the seventeenth century. The second part of the book analyses the reception and the use of food knowledge by actors situated in different contexts and spheres, and how the active appropriation of knowledge by them has contributed to the creation of renewed food information and communication practices and alternative food pedagogies. As the chapters clarify, knowledge appropriation is a dynamic process in which individuals and institutions interpret and reorganize information, and may end up by reformulating and co-creating knowledge. In this sense, a number of actors has developed countermeasures to governmental, medical and corporate prescribed eating practices, such as food blogging and community culinary activism.

1. First part. Construction and circulation of “eating knowledge”: Mediators and mediations

In the first chapter, the Italian anthropologist Elisabetta Moro uses the case of olive oil in the context of the Mediterranean diet to illustrate how current dietary guidelines tend to relegate the cultural elements of food in favour of nutritional aspects. She introduces a historical perspective on practical and symbolic knowledge about olive oil since the ancient Greek civilization, illustrating how this product has been praised for its political, religious and dietary value. Nonetheless, educational models such as the “traffic light diet” present a simplified formula that encourages the public to stop consuming foods for their high calorie content. In a defence of olive oil, Moro calls attention to such models that may penalize foods with a long gastronomic and cultural tradition.

The second chapter, written by the specialist in French literature and history of ideas Justine Le Floc’h, focuses on books of the medical genre “health regimens”, printed in seventeenth-century France to promote dietetic knowledge and good

health practices among a wide-ranging audience (practitioners, apothecaries, non-professional readers, etc.). In a moment when the domain of disease prevention was still emerging, authors aimed to promote the legitimacy of physicians as the only professionals qualified to produce reliable knowledge about food choices. Through a discourse analysis approach, *Le Floc'h* examines the conception of dietetics promoted by authors, the image that they gave of themselves as experts, and the communication strategies employed to make the reading experience engaging and accessible.

The third chapter, by historian Didier Nourrisson, investigates a pedagogical tool introduced in French schools in the mid-twentieth century: educational filmstrips. As a complement to traditional methods, they allowed teachers to personalize their explanatory discourse while projecting successive images in various formats. Nourrisson shows how the vision of different disciplines such as civic education (table manners) and home economics was significantly modified by this medium. Furthermore, the corpus analysed aims to moralize pupils, by teaching them how to eat and drink with good manners, and offers food industries and private companies the possibility to influence pupils in their food choices.

Chapter four, by sociologist Laura Guérin, examines the scientific construction of undernutrition amongst the elderly as a public problem in France. Based on a study of eating and dietary practices in care homes for older people, and on medical literature from the end of the nineteenth century to the beginning of the twenty-first century, Guérin analyses how the definitions of the dietary needs of older people, along with the health policies supporting these definitions, have changed over the years. She observes a progressive medicalization of diets and dietary guidelines, as well as an increasing importance given to undernutrition after the 1940s.

In chapter five, communication scholars Thomas Heller and Élodie Sevin explore the concern for workers' well-being and "productivity" in corporate world. If new professions (nutritionist, taste educator, etc.), new philosophies of food and diet behaviours have emerged in the context of late capitalism, historic research shows that questions about food at the workplace have been a major economic and political consideration since the second half of the nineteenth century. In this chapter, the authors point out the similarities and distinctions between the issues and types of knowledge in both periods, highlighting the importance of a historical analysis to the understanding of contemporary practices.

In the last chapter of the first part, the specialist in strategic and digital communication François Allard-Huver also uses a historical and communicational perspective, but in this case to examine the dissemination of knowledge during food-related scandals that took place in the European Union. He explores four aspects of these phenomena: the info-documentary dimension of knowledge, the contribution to the creation of a specific discourse in the public sphere, the emergence of new mediators, and the extent to which these events have transformed the way food exists as a commodity. According to Allard-Huver, although traditional food information mediators try to control narratives, citizens seem to turn to other actors who manage to exploit the potential of digital media and new modes of publicization, leading a reconfigu-

ration of food knowledge.

2. Second part. Uses and appropriations of “eating knowledge” in everyday practices

Sociologist Vincent Schlegel initiates the second part of the book with his work on the evolutions of prescriptions for diabetes mellitus, of medical practices and of patients' involvement in their own care in twentieth-century France. Based on an historic overview, on an ethnographic study of “therapeutic patient education” programmes and on interviews, he reveals how dietary restrictions imposed by medical staff gave place to self restraint through patient training. Although patients are offered knowledge, know-how and life skills, there are relevant class-based discrepancies in the reception of nutritional recommendations: working-class patients must make supplementary efforts to comply with prescriptions, which reduces the capacity of such programs to promote change.

Chapter eight, written by information-communication science scholar Viviane Clavier, explores the process of food knowledge mediation through the work of dietitians. Based on an online survey, the research reveals wide disparities in information-seeking among professionals, namely in terms of frequency and types of sources favoured. Although dietitians' knowledge has become highly specialized, their expertise is often called into question, and they end up being considered more as information mediators than as nutrition consultants. In this context, Clavier observes that to a great number of professionals it is necessary to propose personalized care and adapted advices, focusing on how and when to convey information, instead of adopting a top-down prescriptive model.

In the following chapter, sociologist Virginie Córdoba-Wolff analyses the information practices of people who do not eat gluten for health reasons, based in interviews, participant observations, a quantitative survey, and the analysis of blogs and websites. Córdoba-Wolff shows that information practices are multiple and complementary, and include practical and theoretical knowledge. Furthermore, with the ascension of the Internet, search patterns have become more selective according to individual skills necessary to understand information, and to access to sources and to the internet.

In chapter 10, information-communication science scholars Simona De Iulio, Laurence Depezay, and Susan Kovacs, alongside education scholars Christian Orange and Denise Orange-Ravachol, focus on the mediatization of discoveries related to vitamins in the second half of the twentieth century, through school biology textbooks and commercial advertising. The authors analyse the ways in which knowledge about vitamins is presented in accordance with school curricula, and as part of promotional discourse about food and food products for children. There are significant distinctions, but in both cases vitamins and foods that contain them are seen in a metonymic relationship: vitamins are represented as properties of such foods, mediating representations of food and eating in the social imaginary.

The last three chapters of the book focus uniquely on the school environment, whose importance in food education has been intensified by the end of the twentieth century. Chapter 11, by information-communication science scholar Marie Berthoud, explores how knowledge related to food is constructed by French public authorities and the way information circulates and is mediated by actors in public schools. Although knowledge is institutionalized through school activities, times and places, new knowledge emerges through practices of appropriation by professionals and children. Berthoud refers therefore to “forms of knowledge”, in the plural – a mix of expert, institutional and lay concepts and precepts.

Chapter 12, by education scholars Christian Orange and Denise Orange-Ravachol, examines some of the conditions that allow approaches to food education through scientifically reasoned knowledge. Authors argue that classroom activities should surpass conventional modes of thinking, such as normative discourses, storytelling and object-based reasoning, and include functional argumentation, systemic reasoning, and discussions on the foundations of nutritional science. Furthermore, it would be fundamental for pupils to avoid basing their choices on appeals to authority: instead, they should understand recommendations and decide for themselves.

At last, sociologists Philippe Cardon and María Dolores Martín-Lagos López present an ethnographic research on parent-run school canteens in Granada, Spain. This “reform movement from below” aims to educate children on eating practices in line with dietary orthodoxy, as well as on environmental issues related to food and on citizen involvement. Such initiatives criticize not only the preeminent educational model, but the quality of the meals prepared by outsourced catering companies. An important aspect is that conformity to such nutritional and environmental model is characteristic of the upper-middle classes, to which belong most parents involved in the canteens. Nonetheless, they integrate different strata of this social group and have diverse visions of the future, which signals a potential need for more detailed studies on such political dimensions.

3. Final remarks

Susan Kovacs and Simona De Iulio have composed a flavorful book, pleasant to read, with a rich diversity of contexts, objects and approaches. It may therefore be of interest to researchers from any area who are sympathetic to human and social sciences. Chapters are complementary and help us understand how complex can be food information, communication and education practices. Through specific examples, they question the larger social and historical contexts in which food knowledge emerges, circulates, and is transformed during this process.

A relevant aspect of the project is the focus on the processes of transforming, rewriting, mediating and reusing concepts and beliefs derived from academic and lay sources. In this sense, it proposes new critical perspectives on how knowledge sources are disseminated, revived and shared; how they are used to support advice and behavioural guidelines; and how they are interpreted. According to the editors, “when media and mediators communicate theories, beliefs and experiences about food and

eating, they inevitably transform them. Such processes of knowledge circulation in the field of food and eating remain largely unexplored” (2022: 5).

Finally, it is important to mention at least four points that permeate different chapters, and unveil their importance to the global theme of food information, communication and education. The first is not a surprise: the recent medicalisation of food, with a focus on nutritional terms and elements such as vitamins and calories, often accompanied by reductionist explanations. Another point is the search for information and the reception by the public: we can observe relevant class-based discrepancies, but also related to the access to technology and to the development of new skills. This highlights the importance of understanding how information is adapted and diffused to different publics, but also how they react to it. The third point is connected to this: how is knowledge transmitted? As we can read in the book, different models coexist, varying from a top-down prescription of practices, to personalized, adapted advices and training. The former is adopted by most nutritional policies that do not focus on the contextual phenomena that shape citizens' choices. This leads us to the last point, that is how some mediators' authority has been called into question and gave place to new actors, including citizens themselves, who may appropriate information and co-construct knowledge. The book offers relevant, but non-exhaustive insights on these points, stimulating thought and inciting collaborations between disciplines to investigate more appropriate ways to promote “better eating” with all and for all.

RESEÑAS/REVIEWS

L. M. Rondón García. *Loneliness in Older Adults. Effects, Prevention, and Treatment.* London: Elsevier, 2022

Arturo Cosano Ramos

Universidad de Málaga, España

arturo@uma.es

Es cada vez más común observar una tendencia en la sociedad actual: la soledad. El individualismo creciente en buena parte del mundo está potenciando que las culturas cada vez más individualistas estén acrecentando el aislamiento prematuro mientras las tradicionales sociedades colectivistas copian el modelo de las más desarrolladas. Es un hecho que las personas abandonan las estructuras sociales y familiares condicionadas en muchos casos por la forma en la que la vida se desarrolla en nuestro mundo, mientras que en otros casos quedan marginadas por su contexto social y económico. Las personas mayores, en este caso, han sufrido un proceso de aislamiento social: desde ser el centro de la vida comunitaria en las culturas más arcaicas hasta el abandono en las residencias de mayores. No podemos afirmar que sea una característica propia de las personas mayores, pero bien es cierto que es donde más lo observamos, y donde es más difícil actuar y prevenir. Existen toda una serie de factores que conllevan a la soledad, y sus consecuencias son nefastas para la salud física y mental de la persona. Por ello, es de vital importancia que existan trabajos como el que se presenta.

Este libro que aquí analizamos aborda en ocho capítulos este gran problema de la sociedad actual que es la soledad. Analizar dicho fenómeno es complejo, pues, como decíamos, son muchos los factores que hay que manejar para poder elaborar un concepto con el que poder trabajar. En este sentido, el autor hace un estudio multidisciplinar, pues aborda puntos de vista de la neurociencia, la psicología, la medicina y la sociología, todo ello enfocado en ofrecer una perspectiva más amplia de un grupo concreto: las personas mayores. Si bien es cierto que la soledad no es un algo no solo achacable al grupo etario de los mayores, sí que son los que la sufren con mayor frecuencia y durante más tiempo.

Antes de adentrarse en los modelos que estudian la soledad, se realiza una aproximación al concepto, algo que siempre resulta de utilidad para conocer el tema en

cuestión. Tal y como se detalla y como apuntábamos antes, definir la soledad implica matices. El autor no se queda sencillamente en la definición que se ofrece de la soledad desde el área del cuidado, sino que amplía el concepto desde la dimensión social y psicológica. La necesidad de humanizar el concepto es vital para volver a colocar a la persona en el centro del estudio, además de que así podemos observar aún más el carácter multiforme de la soledad, teniendo diferentes realidades dependiendo de la persona. A todo ello hay que sumar la idiosincrasia de cada cultura, la cual da a la soledad características propias. El autor apunta que, por ejemplo, en algunos países la soledad es lógica y un logro, mientras que en otras es vista como algo negativo. Todo ello invita a un análisis profundo para eliminar los prejuicios que se han achacado a la soledad, pudiendo así ofrecer una realidad más adecuada sobre este fenómeno.

Pero no es solo la soledad el concepto que se define en el primer capítulo. Envejecer es otra de las condiciones que son definidas en base a estereotipos, y eso las limita. El autor realiza una laboriosa tarea para eliminar los estigmas aparejados al concepto de envejecimiento, analizando otros estudios desde múltiples dimensiones para así poder ofrecer un resultado que permita utilizar el concepto para hacer frente a los cambios que supone la soledad en los mayores. Y no solo esto, sino que desarrolla aquellos aspectos fundamentales para poder comprender la soledad en todas sus dimensiones, que serían los aspectos situacionales, cognitivos, emocionales y sociales. Es fundamental todo este estudio previo que realiza el autor para poder entender que estar solo no es estar en soledad, que existen matices que conllevan a que la persona mayor en situación de soledad vea mermada su salud física y psíquica. Es ese tipo de soledad negativa la que debe ser tratada y estudiada en este caso, atendiendo a las teorías existentes sobre qué le sucede a la persona al sufrir soledad, en base a las circunstancias psicológicas, sociales y culturales específicas.

¿Cómo podemos enfrentarnos a un tema tan complejo? El autor comienza, tras el extenso repaso a la base conceptual y teórica, con la neurociencia. Este aspecto es realmente importante, pues ofrece el aspecto biológico de las repercusiones que tiene la soledad en la persona, desde depresión hasta demencia. La soledad es como cualquier otro proceso biológico, que tiene repercusiones tanto en lo físico como en lo mental, una situación que puede mejorar si existen recursos que palián la soledad, o empeorar, cuando se está durante un largo periodo en esta situación. El autor hace énfasis en esta idea debido a las consecuencias que la pasada pandemia de COVID-19 tuvo para la salud mental de la población al tener que establecerse unas medidas que impedían el contacto personal y el aislamiento. Es cierto que la producción científica que trata la soledad ha sido abundante, pero tras el año 2021 se ha disparado para comprender los efectos que ha tenido la soledad en la sociedad. Se ha puesto de manifiesto lo importante que es la salud mental para llevar una vida saludable y plena, sobre todo en las personas mayores, los principales afectados por la pandemia. Es un hecho que las personas mayores que vivían solas han empeorado su salud mental y física por este motivo. No por ello es menos complejo el estudio de la soledad, y no se debe generalizar en cuanto a sus consecuencias, por supuesto. El autor remarca que definir la soledad como una característica de las personas mayores es un error, pues todo el mundo es propenso a sufrirla, y, de hecho, son cada vez más los jóvenes que sufren de soledad. Es por todo esto que la neurociencia se ha preocupado cada vez

más por cómo la soledad afecta a nuestro cerebro, tratando de identificar qué situaciones, predisposición genética, contexto y sensibilidad causan el estado mental al que llamamos soledad. Son muchos los avances en este campo, lo que, sumado a lo ofrecido por otras disciplinas, nos ayuda a comprender, definir y tratar el estado de soledad.

El objetivo final de todos estos estudios es claro: mejorar la vida de las personas. En este sentido, el dicho de *más vale prevenir que curar* podríamos aplicarlo a múltiples esferas de la vida, y la soledad es una de ellas. La promoción de la salud pasa por la prevención de la enfermedad y las situaciones de riesgo, y para evitar la situación de soledad, centrándose en las personas mayores como hace el autor, se especifican algunos aspectos, tales como estar activo, sentirse útil y participar en la sociedad activamente. Son muchos los autores que como Fernández-Ballesteros (2005) afirman que estar activos es sinónimo de tener una mejor calidad de vida. Las situaciones sociales que promueven la soledad deben ser enfrentadas desde la participación de los mayores en el entramado social. Se ha tendido a apartar a los mayores y recluirllos, pero se debe hacer todo lo contrario para que su calidad de vida aumente. Las premisas mencionadas representan un desafío significativo en el abordaje de la soledad entre científicos, expertos y organizaciones sociales, algo que por fortuna está cambiando con perspectivas más positivas sobre la vejez. Esto debe materializarse en que la sociedad cuente con políticas públicas que se enfoquen en diversas áreas de la vida, como la familia, el bienestar material, la atención médica, el entorno físico, la comunidad y el ámbito laboral. Además, el autor plantea que los gobiernos deben trabajar para facilitar entornos amigables y ciudades inclusivas que promuevan y respalden actividades colectivas y espacios de encuentro destinados a este grupo etario. Para todo esto es esencial evaluar las habilidades y limitaciones individuales de las personas mayores en cada situación, fomentando su desarrollo personal y autonomía al generar nuevos intereses que impulsen su crecimiento físico y mental. De esta manera, asegura el autor, se puede procurar que nuestros ancianos disfruten de la mejor calidad de vida posible.

Como centro de toda la investigación hay un elemento clave aparte de lo mencionado anteriormente, las relaciones sociales. Muchos autores han destacado el papel de las relaciones sociales y la familia como elemento clave en el bienestar de las personas mayores (Bazo, 1991). Siguiendo esta idea, el autor explica que vivimos rodeados de personas y aun así en muchas ocasiones no nos sentimos acompañados. Esa compañía es vital, siendo en muchas ocasiones lo que le da sentido a la vida. Esto conduce a un problema, ya que, al estar acompañados durante gran parte de nuestras vidas, no podemos estar con nosotros mismos posteriormente, resultando en situaciones de soledad al estar incompletos. Por ello, hay que aprender a gestionar la soledad, ya que en algunas dosis cumple funciones beneficiosas. Es importante destacar que la sensación de soledad no se limita únicamente a las interacciones con otras personas, sino que también está fuertemente influenciada por los entornos, las actividades y los aspectos personales de cada individuo. Por todo ello, y sumado a las consecuencias que trajo la pandemia de COVID-19, podemos concluir que la soledad está estrechamente ligada a la pérdida de vínculos con las personas importantes en la vida de alguien, con quienes interactúa de manera regular. Específicamente, en el caso de las

personas mayores, cuando se produce la pérdida de un ser querido, se elimina a alguien que solía desempeñar un papel fundamental en nuestra rutina diaria. Esto nos deja con una sensación única de soledad y vacío, que a menudo se traduce en tristeza y desesperanza. Nos sentimos desorientados y carecemos de las referencias que solíamos tener para enfrentar la vida. Podemos afirmar, en base al extenso recorrido que se realiza en el capítulo, que las relaciones con los demás son fundamentales para nuestro desarrollo personal. Satisfacen nuestras necesidades y refuerzan la autoestima. Es comprensible que muchas personas, tal y como dice el texto, busquen la soledad, pero deben entender las limitaciones que ello conlleva.

Continuando con las ideas reflejadas en el libro, y siguiendo con la idea de la soledad desde un punto de vista holístico, el autor trata un tema complejo y poco estudiado, que es comprender la soledad desde la perspectiva de los ancianos inmigrantes, de las mujeres, de los dependientes y del colectivo LGTBI. El porqué de la necesidad de centrarse en estos grupos es la invisibilización que sufren, caracterizados por estereotipos que no son reales. La diversidad suele interponerse como una barrera en la sociedad, creando una doble discriminación que ocasiona y perpetúa la situación de soledad. El autor hace hincapié en que las personas mayores son heterogéneas, por lo que generalizar en conclusiones cuando no se tienen en cuenta ciertos colectivos conlleva deducciones no muy claras. Por ello, se pone de manifiesto la necesidad de la normalización y el estudio de las personas mayores desde una perspectiva más amplia.

Acercándonos al final, el séptimo y el octavo capítulo marcan una parte importante del libro, ya que una vez entendido todo el marco teórico se elabora un diseño de intervención para la prevención de la soledad en mayores. Se destaca aquí, y es algo que podemos observar al hacer una revisión de los programas de intervención que se han aplicado en los últimos años, que la prevención de la soledad es quizás el más popular y efectivo programa. Esta intervención se basa en, como hemos comentado con anterioridad, la importancia de las relaciones sociales y cómo estas se van perdiendo con el paso del tiempo, llegando al punto de estar solos en la vejez. Prevenir la soledad ayuda a mejorar la calidad de vida de la persona, insertándola en la sociedad, ofreciéndole herramientas para interactuar con el entorno y evitar el aislamiento.

Para poder prevenir la soledad hay que medirla. Y para ello el autor hace un estudio sobre las herramientas existentes para cuantificarla. Como hemos podido observar, la soledad es una experiencia individual y subjetiva que puede ocurrir en cualquier etapa de la vida, pero es más común y tiene características específicas en las personas mayores. En la sociedad contemporánea, los cambios sociales han llevado a un aumento significativo en la soledad, y varios factores influyen en su desarrollo. Por lo tanto, es crucial comprender los factores de riesgo asociados con la soledad en las personas mayores para abordarla y prevenirla de manera efectiva. La literatura existente identifica factores psicológicos y sociales comunes para explicar la soledad. Para comprender la prevalencia de esta y sus características en diferentes contextos, es necesario utilizar instrumentos validados que permitan un enfoque científico en su estudio, diagnóstico y evaluación, y por ello, las escalas de medición son las herramientas más útiles para determinar con precisión si alguien experimenta sole-

dad de acuerdo con las teorías discutidas en los capítulos anteriores. *Grosso modo* el capítulo final resume las dos escalas más importantes para medir la soledad de una persona, así como las dos herramientas más utilizadas para llevarla a cabo, como son las entrevistas semiestructuradas y el análisis de caso. Para llevar a cabo una de estas intervenciones preventivas, el autor detalla seis fases en las que se selecciona el caso, se recolectan los datos, se analizan estos, después se muestran los cambios que esos datos conllevan y se publican las posibles soluciones, hasta llegar a una conclusión.

Queda de manifiesto que el impacto de la soledad es enorme en la vida de las personas. La obra, publicada en una editorial internacional, presenta todos los aspectos anteriormente descritos desde una perspectiva global, por lo que el libro es de enorme interés no solo para entender el concepto y la repercusión de esta, sino para comprender la soledad en el conjunto de la sociedad, así como estudiarla en base al proceso científico. Todo ello para ofrecer herramientas de cara a afrontar la soledad y combatirla. En este sentido, la sociología se puede nutrir por tanto de esta aportación tan relevante para el panorama actual, ya que está significativamente relacionada con las dinámicas humanas y los desafíos de la sociedad.

Referencias

- Bazo, T. (1991). La familia como elemento fundamental en la salud y bienestar de las personas ancianas. *Revista Española de Geriátría y Gerontología*, 26, 48.
- Fernández-Ballesteros, R. (2002). *Comments on health and ageing: A discussion paper*. WHO global consultation meeting on health and ageing (Kobe).

RESEÑAS/REVIEWS

Fidel Molina-Luque. *El nuevo contrato social entre generaciones. Elogio de la profiguración*. Madrid: Editorial Catarata, 2021

Nicolás Ureña Bautista

Universidad de Málaga, España
nurena@uma.es

Con una rueda no anda una carreta. Así clama el refranero español a lo largo del tiempo, instando a las amistades a compartir más charla, más momentos en compañía. Dos ruedas son la mínima infraestructura que necesita cualquier carreta para moverse con cierta estabilidad, ya que si tuviera una sola sería una carretilla. La diferencia sustancial entre estos dos medios de transporte es que, aunque ambos son utilizados para hacer desplazamientos, uno llega más lejos que otro. La carreta recorre kilómetros con mayor facilidad que la carretilla, llevando más carga y recorriendo terrenos ciertamente intransitables. A estas alturas quien lee habrá podido comprender que no estoy hablando realmente sobre carretas, ruedas, mercancías ni carretillas, sino de relaciones sociales y sociedades; de un paralelismo evidente con el recurrente proverbio africano: «Si quieres ir rápido ve solo, si quieres llegar lejos ve acompañado».

Las ruedas de nuestras sociedades son las generaciones y el eje que las comunica son los modos que estas tienen de relacionarse. Este podría ser un breve —y algo metafórico— resumen del libro *El nuevo contrato social entre generaciones*, del catedrático de Sociología de la Universidad de Lleida Fidel Molina-Luque. El uso intencional del refrán intenta imitar mínimamente parte del estilo depurado y preciso que hace el autor en su obra. En ella, además de aprender la importancia de las relaciones intergeneracionales, puede observarse el ejercicio sociológico que Molina-Luque hace de su propia experiencia, mostrando los diversos modos en los que se ha relacionado con otras generaciones y reflejando análisis universales a la hora de interpretar nuestros vínculos personales y familiares. Se destaca la necesidad de cuidarnos intergeneracionalmente a través de la socialización, la educación en el amor, la sostenibilidad y la convivencia, con un enfoque en la felicidad y un compromiso compartido hacia un futuro sostenible.

La idea central del libro es el neologismo acuñado por Molina-Luque *profiguración*, un concepto que consigue integrar las teorías antropológicas de Margaret Mead, la

visión sociológica de Georg Simmel y la interdependencia personal e histórica de Norbert Elias; sublimando todo ello al incorporar las diferentes nociones de Amor desarrolladas por Erich Fromm. A través de esta articulación teórica se nos presenta la profiguración como un constructo con varias aristas al permitir describir los procesos de socialización, creación de propuestas de intervención que mejoren la convivencia social e intergeneracional y, además, elaborando una propuesta ético-política. Es decir, mediante la profiguración se propone un nuevo contrato social, resaltando «el acuerdo y el reconocimiento necesario entre generaciones, destacando el valor de la imbricación y la implicación de las diferentes edades del ciclo vital» (p. 15).

La propuesta de Molina-Luque utiliza la idea de *nuevo contrato social* de una manera diferente a la usada por Rousseau y Hobbes, quienes asumen el contrato social como un acuerdo original y racionalista entre los miembros de la sociedad; más ligada a la creación de un relato que dé sentido histórico. No obstante, el autor escapa de esta concepción narrativa y del problema contractualista del *free rider* intrínseca en ella al enfocar que la cohesión intergeneracional no corresponde a criterios racionales, sino —como demuestra Durkheim— a la *solidaridad precontractual*. Es decir, la profiguración permite entender y promocionar la síntesis entre las generaciones atendiendo al principio de vulnerabilidad humana y necesidad de integración. Por lo que explica sociológicamente estos aspectos contenidos en el *ser social* que nos constituye, reconociéndose en la profiguración que «el ser humano es vulnerable e interdependiente y el amor da respuesta precisa a su existencia» (p. 53).

En lo que respecta al Amor, Molina-Luque lo utiliza como un concepto aglutinador, como esa fuente emocional de cohesión que surge de la interdependencia. Supera ese velo invisible que hay en la sociología a la hora de incorporar a los análisis aspectos popularizados como las emociones o el amor, arrojando argumentos sólidos para hacer una lectura de los entramados humanos y sociales. El enfoque de su ensayo recuerda a las tesis de Randall Collins: «[...] lo que está por debajo de la superficie es una fuerte emoción, el sentimiento de un grupo de personas que son similares y tienen una pertenencia en común» (2009, p. 41). Es en este argumento en el que, aunque hablando de generaciones, Molina-Luque no las interpela como entes ajenos, sino como actores de una misma sociedad. Apelar a este *todo social* es lo que permite a su concepto de profiguración generar un punto de encuentro, superando el conflicto intergeneracional inherente a ellas al superponer el amor fraterno como aglutinante. Aquí es donde su propuesta representa el espíritu humanista perdido y reivindicado en obras como las de Bauman, mostrando en su ética intergeneracional formas de resistencia a las dinámicas individualistas.

La profiguración, en tanto acción interdependiente e intergeneracional, es en sí misma una socialización ligada a un modelo ético concreto: el dialógico. El diálogo representa el medio por el que se comunican las generaciones y el vehículo principal para los procesos de socialización. Así, la profiguración es lo que permite la hibridación y recreación cultural, sintetizando los principios de *libertad*, *igualdad* y *fraternidad* al dejar «hablar» la fuerza de los argumentos, no los argumentos de la fuerza. En este sentido, Molina-Luque crea un paralelismo con la idea de Amor que tiene Simmel, reconociéndolo como una forma cultural y una forma de socialización, siendo difusa

la línea que diferencia ambos constructos. No obstante, se puede interpretar que la idea de amor que maneja Molina-Luque incorpora las de Simmel y añade la interdependencia entre generaciones, sirviendo así la profiguración como marco de intervención social, demostrado en su investigación en Rapa Nui (Molina-Luque, 2019).

En resumen, el libro aborda diversas temáticas cruciales para entender la interconexión entre las distintas edades en la sociedad contemporánea. Dividido en capítulos, el texto se sumerge en un análisis profundo del amor en sus diversas manifestaciones, explorando desde la amistad hasta la solidaridad, y destaca cómo estas dimensiones del amor contribuyen significativamente a la felicidad y al sentido de la vida. Propone enfoques amplios sobre la educación y su conexión intrínseca con la socialización a lo largo de toda la vida y la profiguración se presenta como un marco metodológico valioso para el éxito educativo. También se profundiza en la sostenibilidad, el conflicto y la convivencia al entender estos elementos intrínsecamente intergeneracionales. En última instancia, también se destacan las relaciones sociales, el amor y la construcción de significado en la vida; es así cómo la obra desafía la noción de que la felicidad es puramente individual, subrayando su naturaleza social.

Referencias

- Molina-Luque, F. (2019). «Profiguración», acción creativa intercultural e innovación social: renovarse o morir en Rapa Nui (Isla de Pascua/Easter Island). *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, (29), 71-81.
- Collins, R. (2009). *Perspectiva sociológica: una introducción a la sociología no obvia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

